

MÁSTER EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
(INTERUNIVERSITARIO UNED-UAB)

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Filología	28029068
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		Nacional	
CONVENIO			
Convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Barcelona		Facultad de Filosofía y Letras	08033237
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría		Coordinadora del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Alejandro Tiana Ferrer		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio Moreno Hernández		Decano de la Facultad de Filología de la UNED	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 20 de mayo de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Nacional de Educación a Distancia	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Diccionarios Especialmente Didácticos y Escolares				
Especialidad en Diccionarios Históricos				
Especialidad en Diccionarios de Lenguajes Científicos y Técnicos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas y dialectos españoles		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Nacional de Educación a Distancia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
022		Universidad Autónoma de Barcelona		
028		Universidad Nacional de Educación a Distancia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
50	0	10
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Diccionarios Especialmente Didácticos y Escolares	20	
Especialidad en Diccionarios Históricos	20	
Especialidad en Diccionarios de Lenguajes Científicos y Técnicos	20	

1.3. Universidad Autónoma de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033237	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	10.0	50.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	10.0	50.0
RESTO DE AÑOS	10.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28029068	Facultad de Filología

1.3.2. Facultad de Filología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	20.0	50.0
TIEMPO PARCIAL		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	50.0
RESTO DE AÑOS	20.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMASPERMANENCIAMASTERES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_DOC%20DEFINITIVO%20APROBADO%20EN%20CONSEJO%20SOCIAL-11-07-11.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.
CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario
CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.
CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.
CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.
CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.
CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.
CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.
CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.
CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.
CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.
CE16 - Ser capaz de realizar un trabajo de investigación tutelado y de carácter empírico en el ámbito del máster
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO

Según se indica en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Este máster se ofrece a cualquier licenciado graduado interesado en el léxico, la Lexicografía y los diccionarios. Los estudiantes que posean una titulación universitaria en Filología Hispánica, o en otra Filología que otorgue una formación similar, podrán acceder directamente al Módulo de Contenidos Comunes.

Teniendo en cuenta que las enseñanzas que se imparten en este máster pueden ser de interés para personas ajenas a estos estudios, se ha considerado la posibilidad de realizar previamente un *Módulo de Formación Básica en Lengua Española*, imprescindible para alcanzar el nivel teórico necesario que se considera idóneo. Se trata de 30 créditos obligatorios:

1. Fonética y fonología (5 créditos)
2. Gramática I (5 créditos)
3. Gramática II (5 créditos)
4. Semántica y pragmática (5 créditos)
5. Léxico y lexicón mental (5 créditos)
6. Historia de la lengua (5 créditos)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se tendrá en cuenta en primer lugar el expediente académico y el grado en Filología que haya cursado el estudiante. Después se atenderá a su formación y experiencia previa en relación con la especialidad que desee cursar. Será interesante calibrar la disposición del aspirante para la crítica, el trabajo en común, la capacidad de innovación, etc.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

APOYO A ESTUDIANTES

La UNED ofrece los siguientes servicios a los estudiantes:

1. Orientación antes de matricularse.

La UNED proporciona al alumno orientación durante el periodo de matrícula para que se ajuste al tiempo real del que dispone para el estudio y a su preparación previa para los requerimientos de las materias. Con esto se pretende que no abandone y que se adapte bien a la Universidad. Para ello cuenta tanto con información en la web como con orientaciones presenciales en su Centro Asociado.

2. Guías de apoyo.

Para abordar con éxito los estudios en la UNED es necesario que el estudiante conozca su metodología específica y que desarrolle las competencias necesarias para estudiar a distancia de forma autónoma, y así, ser capaz de autorregular su proceso de aprendizaje.

Para ello, se han elaborado una serie de guías de apoyo inicial al entrenamiento de estas competencias:

- Competencias necesarias para Estudiar a Distancia.
- Orientaciones para la Planificación del Estudio.
- Técnicas de estudio.
- Preparación de Exámenes en la UNED.

3. Jornadas de Bienvenida y de Formación para nuevos estudiantes en los Centros Asociados.

La UNED es consciente de la importancia que tiene para el estudiante nuevo, conocer su Universidad e integrarse en ella de la mejor forma posible. Asimismo, está especialmente preocupada por poner a su alcance todos los recursos posibles para que pueda desarrollar las competencias necesarias para ser un estudiante a distancia.

Por ello, le ofrece un Plan de Acogida para nuevos estudiantes. Este Plan tiene tres objetivos fundamentales:

- Brindarle la mejor información posible para que se integre de forma satisfactoria en la Universidad.

- Orientarle mejor en su decisión para que se matricule de aquello que más le convenga y se ajuste a sus deseos o necesidades.
- Proporcionarle toda una serie de cursos de formación, tanto presenciales como en-línea, sobre la metodología específica del estudio a distancia y las competencias que necesita para llevar a cabo un aprendizaje autónomo, regulado por él mismo.

En definitiva, se trata de que logre una buena adaptación al sistema de enseñanza-aprendizaje de la UNED para que culmine con éxito sus estudios.

4. Cursos 0. Cursos de nivelación.

Los cursos 0 permiten actualizar los conocimientos de entrada a la titulación de los nuevos alumnos. Se ofertan asociados a una serie de contenidos presentes en diferentes titulaciones y materias impartidas. En la dirección electrónica <http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia>, se encuentra toda la información necesaria para la realización de estos cursos de nivelación.

5. Comunidad virtual de estudiantes nuevos.

El estudiante nuevo formará parte de la "Comunidad virtual de estudiantes nuevos" de su Facultad/Escuela, en la que se le brindará información y orientación precisas sobre la UNED y su metodología, así como sugerencias para guiarle en tus primeros pasos.

6. aLF.

aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

aLF facilita hacer un buen uso de los recursos de que disponemos a través de Internet para paliar las dificultades que ofrece el modelo de enseñanza a distancia.

Para ello ponemos a su disposición las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

Funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda.
- Espacio de almacenamiento compartido.
- Organización de los contenidos.
- Planificación de actividades.
- Evaluación y autoevaluación.
- Servicio de notificaciones automáticas.
- Diseño de encuestas.
- Publicación planificada de noticias.
- Portal personal y público configurable por el usuario.

7. El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE).

El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED (COIE) es un servicio especializado de información y orientación académica y profesional que ofrece al alumno todo el soporte que necesita tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios.

La dirección web del COIE es:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,569737&_dad=portal&_schema=PORTAL

¿Qué ofrece el COIE?:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Información y autoconsulta:
 - Titulaciones.
 - Estudios de posgrado.
 - Cursos de formación.
 - Becas, ayudas y premios.
 - Estudios en el extranjero.
- Empleo:
 - Bolsa de empleo y prácticas: bolsa on-line de trabajo y prácticas para estudiantes y titulados de la UNED
 - Ofertas de empleo: ofertas de las empresas colaboradoras del COIE y las recogidas en los diferentes medios de comunicación.
 - Prácticas: podrá realizar prácticas en empresas siempre y cuando haya superado el 50% de los créditos de tu titulación.

8. Servicio de Secretaría Virtual

El servicio de Secretaría Virtual proporciona servicios de consulta y gestión académica a través de Internet de manera personalizada y segura desde cualquier ordenador con acceso a la red. Para utilizar el servicio, el estudiante deberá tener el identificador de usuario que se proporciona en la matrícula.

Los servicios que ofrece la Secretaría Virtual son los siguientes:

- Cuenta de correo electrónico de estudiante: El usuario podrá activar o desactivar la cuenta de correo electrónico que ofrece la UNED a sus estudiantes.
- Cambio de la clave de acceso a los servicios: Gestión de la clave de acceso a la Secretaría Virtual.
- Consulta de expediente académico del estudiante y consulta de calificaciones.
- Consulta del estado de su solicitud de beca.
- Consulta del estado de su solicitud de título.
- Consulta del estado de su solicitud de matrícula.

9. Tutoría Presencial en los Centros Asociados

La UNED es plenamente consciente de la importancia que la tutoría presencial tiene para sus estudiantes, por lo que los alumnos podrán resolver todas tus dudas y llevar a cabo actividades de aprendizaje durante las tutorías presenciales en su Centro Asociado más cercano, donde contará con tutores especializados.

En la actualidad, la tutoría presencial se ha reforzado gracias a sistemas avanzados de videoconferencia y pizarras digitales interactivas (aulas AVIP), que permiten ofrecer, al tiempo, la tutoría en directo a distintos Centros Asociados a la vez optimizando, así, los recursos disponibles, tanto de los Centros grandes como de los pequeños.

La plataforma AVIP pretende ser la clave del acceso a la educación para el siglo de Internet.

Los Centros Asociados facilitan, además, la formación de grupos de trabajo y estudio constituidos por estudiantes pertenecientes al mismo Centro.

10. Tutorías en línea

En el curso virtual el estudiante puede contar con el apoyo de su equipo docente y de un Tutor desde cualquier lugar y de forma flexible. Esta tipo de tutoría no impide poder acceder a la tradicional Tutoría Presencial en los Centros Asociados; es decir, se puede libremente utilizar, una, otra o las dos opciones a la vez.

Como novedad, si el estudiante está matriculado en estudios con un número reducido de ellos, la UNED posibilita que la tutoría presencial se traslade al entorno virtual en lo que se denomina Tutoría Intercampus. A través de este medio el estudiante podrá ver y escuchar a sus profesores tutores y participar en las actividades que se desarrollen.

Muchas de las tutorías desarrolladas mediante tecnología AVIP están disponibles en línea para que se puedan visualizar en cualquier momento, con posterioridad a su celebración.

11. La Biblioteca

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. La Biblioteca se identifica plenamente en la consecución de los objetivos de la Universidad y en su proceso de adaptación al nuevo entorno de educación superior.

La estructura del servicio de Biblioteca la constituyen las Bibliotecas: Central, Psicología e IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), Ingenierías, y la biblioteca del Instituto Universitario ¿Gutiérrez Mellado¿. Esta estructura descentralizada por campus está unificada en cuanto a su política bibliotecaria, dirección, procesos y procedimientos normalizados.

Los servicios que presta son:

- Información y atención al usuario.
- Consulta y acceso a la información en sala y en línea.
- Adquisición de documentos.
- Préstamo y obtención de documentos (a domicilio e interbibliotecario).
- Publicación científica en abierto: la Biblioteca gestiona el repositorio institucional e-SpacioUNED donde se conservan, organizan y difunden los contenidos digitales resultantes de la actividad científica y académica de la Universidad, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados con más facilidad e incrementando notablemente su visibilidad e impacto.
- Reproducción de materiales: fotocopadoras de autoservicio, equipos para consulta de microformas, descargas de documentos electrónicos, etc.

12. La Librería Virtual

La Librería Virtual es un servicio pionero que la UNED pone a disposición de sus estudiantes, con el fin de que éstos puedan adquirir los materiales básicos recomendados en las guías de las distintas titulaciones. Asimismo facilita a cualquier usuario de internet la adquisición rápida y eficaz del fondo de la Editorial UNED, la mayor editorial universitaria española.

13. UNIDIS

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (Unidis) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

14. Representación de estudiantes.

Los representantes de estudiantes desarrollan en la UNED una función de gran importancia para nuestra Universidad. Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, así como desde los Centros Asociados, se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico. Nuestra comunidad universitaria está reforzando la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS MASTER

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo sexto que, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, dentro y fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo; este precepto ha sido modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que da una nueva redacción al citado precepto para, según reza su exposición de motivos, ¿introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos¿.

Con la finalidad de adecuar la normativa interna de la UNED en el ámbito de los Másteres a estas modificaciones normativas y en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo sexto del citado Real Decreto 861/2010, y con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, procede la aprobación de las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Másteres.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Posgrado reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que se impartan en la UNED.

Artículo 2. Conceptos básicos.

1. Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial de Master y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en su plan de estudios.
2. Las unidades básicas de reconocimiento son los créditos, las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas y actividades laborales y profesionales acreditados por el estudiante.

Artículo 3. Ámbito objetivo de reconocimiento.

3.1. Serán objeto de reconocimiento:

- a) Enseñanzas universitarias oficiales, finalizadas o no, de Master o Doctorado.
- b) Enseñanzas universitarias no oficiales.
- c) Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.

3.2. También podrán ser reconocidos como créditos los estudios parciales de doctorado superados con arreglo a las distintas legislaciones anteriores, siempre que tengan un contenido afín al del Master, a juicio de la Comisión Coordinadora de éste.

Artículo 4. Órganos competentes

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Coordinación del Título de Master" establecida en cada caso para cada título con arreglo a la normativa de la UNED en materia de organización y gestión académica de los Másteres que en cada momento esté vigente.

2. La Comisión delegada de Ordenación Académica de la UNED actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de coordinación del título de Master y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 5. Criterio general para el reconocimiento de créditos.

1. El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios.

2.- El reconocimiento de los créditos se realizara conforme al procedimiento descrito en el Anexo I.

Artículo 6. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

1. A los efectos de esta normativa, se entiende por reconocimiento la aceptación por la UNED de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial de Máster Universitario.

2. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Máster necesario para obtener el correspondiente título.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia laboral.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, siempre que el nivel de titulación exigido para ellas sea el mismo que para el Máster.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial de Máster, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título o periodo de formación.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de un reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I de este real decreto, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Artículo 8- Definición.

1. Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UNED o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 9. Requisitos y Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante pero sin que, en ningún caso, puedan ser tomados en consideración para terminar las enseñanzas de Máster cursadas, aquellos créditos que no hayan sido reconocidos.

Artículo 10. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

1. El procedimiento se inicia a petición del interesado una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación.

Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

2. Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

3. No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

4. En virtud de las competencias conferidas en el artículo 4º de la normativa para reconocimientos, la Comisión delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada Facultad o Escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

5. El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 3 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

6. Se autoriza al Vicerrectorado de Investigación a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

NOTA SOBRE TÍTULOS EXTRANJEROS

Los estudiantes que estén en posesión de un título de educación superior extranjero podrán acceder a este Programa previa homologación de aquel al título español que habilite para dicho acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa vigente al respecto. No obstante se podrán admitir, sin la preceptiva homologación, previa comprobación, alumnos que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Curso de nivelación para titulaciones de acceso no afines

Los licenciados y graduados de otras titulaciones sin formación filológica deberán cursar un Módulo de formación básica con una extensión de 30 créditos de entre los ofertados para este fin por los departamentos de la Facultad de Filología que imparten másteres oficiales de orientación lingüística dentro del programa.

Para alumnos procedentes de otras titulaciones distintas a la de cualquier Filología:

(30 créditos obligatorios) 4

1. Fonética y fonología (5 créditos)
2. Gramática I (5 créditos)
3. Gramática II (5 créditos)
4. Semántica y pragmática
5. Léxico y lexicón mental (5 créditos)
6. Historia de la lengua (5 créditos)

El *Módulo de Formación Básica en Lengua Española* está organizado del siguiente modo:

- En el primer cuatrimestre se cursarán: *Fonética y fonología*,

Gramática I,

Historia de la lengua

- En el segundo cuatrimestre se cursarán: *Gramática II*

Semántica y pragmática

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)		
Trabajo autónomo en grupo e individual		
Búsqueda y selección de materiales de información, consulta y crítica		
Realización del trabajo de investigación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
Las actividades del Trabajo Fin de Máster se desarrollarán sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello el alumno tendrá a su disposición un campus virtual, en la plataforma de aprendizaje aLF, donde el alumno dispondrá de las siguientes herramientas: foro, tutoría on line, documentación, orientaciones, etc. En la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa, se seguirá la regulación establecida para los Trabajos Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de Máster de la UNED.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Trabajo/s		
Participación en la plataforma virtual		
Prueba/s de evaluación continua		
Examen		
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos		
Trabajo fin de curso y/o examen		
Ejercicios prácticos		
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
5.5 NIVEL 1: Módulo de Contenidos Comunes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la lexicografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la asignatura de <i>Historia de la lexicografía</i> se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Darse cuenta del lugar que ocupa la lexicografía dentro de contextos más amplios como son la Filología y la Lingüística y comprender la relevancia de esta disciplina. 2. Distinguir los diversos períodos de la lexicografía española desde la época humanística, que abarca los siglos XV y XVI, hasta el siglo XXI y ver los cambios tan importantes que ha sufrido cada etapa debido a los avances de la técnica y de la ciencia. 3. Conocer los diccionarios más importantes escritos en esos siglos desde el nacimiento de la lexicografía española con los diccionarios bilingües, pasando por el primer diccionario monolingüe hasta los diccionarios académicos y los no académicos. 4. Saber quiénes son los lexicógrafos principales y su influencia en la historia no sólo de la lexicografía española sino también de la europea y de la hispanoamericana. 5. Analizar la macroestructura y la microestructura de los vocabularios y diccionarios estudiados y la técnica empleada en la realización de cada uno de ellos para comprender la estructura de estas obras. 6. Ser capaz de aplicar estos conocimientos a otros repertorios tanto en la lengua española como en otras lenguas. 7. Poder realizar un análisis de esos diccionarios, así como llevar a cabo un juicio crítico, basándose en criterios científicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: la historia de la lexicografía. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Períodos en la historia de la lexicografía. 1.2. Antecedentes de la lexicografía en España. 2. La lexicografía prehumanística. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Alonso de Palencia. 3. La lexicografía humanística. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Antonio de Nebrija. 4. La lexicografía bilingüe y plurilingüe: siglos XVI y XVII. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Pedro de Alcalá. 4.2. Cristóbal de las Casas y Lorenzo Franciosini. 4.3. Gent Percyvall e Ion Minshev. 4.4. J. de Liaño, Ioan Palet , Cesar Oudin y Francisco Sobrino. 4.5. Otros diccionarios. 5. La lexicografía monolingüe del español. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Sebastián de Covarrubias. 6. La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. El <i>Diccionario de Autoridades</i>. 6.2. Los diccionarios de la Real Academia Española y su evolución. 7. La lexicografía española no académica: siglo XIX. <ol style="list-style-type: none"> 7.1. José Caballero, Ramón Joaquín Domínguez, Gaspar y Roig y otros 7.2. Vicente Salvá. 8. La lexicografía española de los siglos XX-XXI. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Puesto que se trata de una asignatura del <i>Módulo de Contenidos Comunes</i>, no se necesitan unos requisitos especiales, aunque el alumno que decida cursarla conviene que tenga unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en el Módulo de <i>Formación Básica</i> de este máster, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario.</p> <p>Ahora bien, deberían percibir o saber lo que implica el conocimiento de los diccionarios y su relación con otras disciplinas: Fonética, Morfología, Semántica..., además de conocer la terminología propia de la lexicografía que si no se conoce bien figura explicada en algunos diccionarios de lingüística.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.		
CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.		
CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.		
CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.		
CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	57	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba/s de evaluación continua	0.0	30.0
Examen	0.0	70.0
NIVEL 2: Tipos de diccionarios: su descripción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Tipos de diccionarios: su descripción</i> se pretende que los participantes alcancen los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se pretende que el participante en el curso profundice en sus ideas acerca del concepto de ¿diccionario¿ y comprenda que los productos lexicográficos no son realidades inmutables, sino herramientas sometidas a transformación según las necesidades de los usuarios y los avances en otros campos, como la Informática (desde el punto de vista técnico) o la Lingüística (desde el punto de vista del léxico). 2. Se busca desarrollar la capacidad crítica de los participantes respecto a los tipos de diccionarios existentes: ventajas e inconvenientes, deficiencias y posibles mejoras. 3. A partir de la reflexión sobre las necesidades reales de los usuarios actuales o futuros, se espera que los participantes aporten nuevas ideas sobre tipos de diccionarios no existentes pero de posible creación. 4. Se fomentará la capacidad de los participantes para transmitir conocimiento. Se pretende, por tanto, que aprendan a expresar, del modo más claro posible, sus conclusiones y las razones últimas en que las sustentan. 5. Se busca dotar a los participantes de las herramientas necesarias para que sean capaces de juzgar, una vez acabado el curso, cualquier diccionario, español o extranjero, que se haya publicado o que se publique en el futuro. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de "diccionario". • Los distintos tipos de diccionarios. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Criterios para la clasificación. ◦ ¿Cómo saber a qué clase o clases pertenece un diccionario? ◦ Los problemas de intersección entre las distintas clases. ¿Qué elemento prima en la clasificación de los diccionarios? • Estudio y clasificación de algunos de los diccionarios más importantes. Problemas y posibles soluciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS RECOMENDABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para alumnos cuya lengua materna no sea el español: dominio de esta lengua en un nivel equivalente al del DELE Superior. - Para todos los alumnos: conocimientos lingüísticos mínimos. Convendría repasar, al menos, las nociones teóricas básicas estudiadas durante el bachillerato. 		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.		
CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.		
CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.		
CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.		
CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	37	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	88	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	50.0

NIVEL 2: Macroestructura y microestructura del diccionario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el programa de esta asignatura el estudiante será capaz de hacer frente a la labor lexicográfica, tanto en un ámbito académico de investigación científica, como en un medio editorial especializado en la redacción de diccionarios, gracias al cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir las bases teóricas para la correcta comprensión de la organización de un diccionario. 2. Adquirir las bases teóricas para la selección léxica en la confección de un diccionario (sea de tipo general o especializado). 3. Adquirir una terminología de uso corriente en los estudios lexicográficos y en el trabajo profesional de lexicógrafo. 4. Adquirir criterios lingüísticos para la práctica lexicográfica en aspectos cruciales como el de la definición. 5. Adquirir el conocimiento teórico-práctico necesario para iniciar una labor básica de redactor de diccionarios. 6. Adquirir las competencias necesarias para la evaluación crítica de diccionarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I) Macroestructura del diccionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de <i>macroestructura</i>: origen de la denominación, definición general y difusión del término en Lexicografía. 2. La selección léxica en el diccionario: formas y criterios de lematización. 3. Organización del léxico en el diccionario: orden onomasiológico y orden semasiológico. 4. Solución de problemas léxico-semánticos en el diccionario: polisemia y homonimia. 5. Materiales no léxicos del diccionario: prólogo, ilustraciones, recuadros, anexos, suplementos. <p>II) Microestructura del diccionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de <i>microestructura</i>: origen de la denominación, definición general y difusión del término en Lexicografía. 2. Disposición del artículo lexicográfico: información formal frente a información semántica. 3. División del contenido semántico del artículo lexicográfico: criterios de separación de acepciones. 4. Modelos de definición lexicográfica. 5. La marcación en el diccionario: tipología. <p>III) Estudio crítico de la macroestructura y microestructura del <i>Diccionario de la Lengua Española</i> de la Real Academia de la Lengua (DRAE, XXII ed., 2001).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

El estudio de esta materia no requiere haber cursado con anterioridad materias lingüísticas específicas; precisa, en cambio, de una familiaridad con los diccionarios que permita comprender su estructura. Asimismo, la iniciación propuesta a la macroestructura y microestructura del diccionario permitirá la cabal comprensión de la técnica lexicográfica, necesaria tanto para poder cursar el resto de asignaturas como para abordar la redacción de los trabajos de curso y de las memorias exigidas en el Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.

CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.

CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.

CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.

CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	70	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	40.0

Participación en la plataforma virtual	0.0	20.0
Examen	0.0	40.0
NIVEL 2: Diccionario y sociedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia <i>Diccionarios y sociedad</i> permitirá al estudiante comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas por medio del cumplimiento de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre la figura del lexicógrafo como profesional. 2. Reflexionar sobre la figura del usuario de diccionarios. 3. Reflexionar sobre el mundo ideológico que acompaña la redacción de obras lexicográficas. 4. Reflexionar sobre el mundo cultural que se manifiesta en el diccionario. 5. Reflexionar sobre las restricciones comerciales impuestas a las obras lexicográficas. 6. Reflexionar sobre el objeto <i>diccionario</i> como centro de los estudios en Filología, Historia, Traducción, Derecho u otros campos de las Ciencias Sociales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lexicógrafos y usuarios de diccionarios en la sociedad. 2. El diccionario como manifestación de una ideología. 3. El diccionario como fenómeno cultural. 4. El diccionario como producto comercial. 5. El diccionario como objeto de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El estudio de esta materia no requiere haber cursado con anterioridad materias lingüísticas específicas; precisa, en cambio, de una familiaridad con los diccionarios de consulta clásicos de la lengua española (por ejemplo, el <i>Diccionario</i> de la Real Academia Española). Además, será necesario tener conocimientos generales de Historia y Sociedad españolas e hispanoamericanas para situar adecuadamente las apreciaciones socio-culturales en el curso general de la historia hispánica.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.		
CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.		
CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.		
CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.		
CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	75	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	40.0
Participación en la plataforma virtual	0.0	20.0
Examen	0.0	40.0
NIVEL 2: Diccionarios e informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Diccionarios e informática</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para seguir su formación en Lexicografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir las diversas prestaciones de diccionarios en soporte informático y en línea. • Reconocer los elementos de un diccionario informatizado en la pantalla de ordenador. • Valorar diversas organizaciones de la información lexicográfica en la pantalla. • Saber extraer información no mostrada explícitamente de un diccionario informatizado. • Comparar un diccionario en soporte papel con un diccionario en CD Rom. • Conocer los conceptos de corpus informatizado, tipos de corpus, corpus de referencia y corpus específicos. • Saber extraer información lexicográfica de corpus de consulta libre: CREA, CORDE, <i>Corpus del español</i>, etc. • Conocer modos de codificar, marcar, lematizar, etiquetar gramaticalmente un corpus. • Saber proyectar un corpus en función de la información lexicográfica que se quiera extraer de él. • Saber extraer información semántica y sintáctica de un corpus. • Conocer el concepto de ficha léxica de una base de datos. • Diseñar una ficha léxica en función del tipo de producto lexicográfica que se quiera proyectar. • Conocer y usar algunos de los programas informáticos diseñados para facilitar la labor lexicográfica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diccionarios informatizados a partir de los originales en soporte papel. 2. Prestaciones de los diccionarios informatizados. 3. Diccionarios originariamente concebidos para ser consultados informáticamente. 4. Las fuentes informatizadas de un diccionario: los corpora, la web como fuente. 5. La constitución de un corpus: funciones, usuarios, fuentes, requisitos, codificación, lematización, etiquetaje, etc. 6. Frecuencia, dispersión y uso a partir de datos de corpus: la nomenclatura. 7. La extracción de información semántica lexicográfica a partir de un corpus. Tratamiento de las concordancias. 8. La extracción de información sintáctica lexicográfica a partir de un corpus. Establecimiento de patrones sintácticos y sintáctico-semánticos. 9. La ficha de una base de datos lexicográfica. 10. La producción de diccionarios en soporte informático: programas lexicográficos, programas integrados, estaciones lexicográficas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Los estudiantes han de tener adquiridos conocimientos de Lexicología y han de ser usuarios de algunos de los programas informáticos habituales en los PC: un procesador de texto, una hoja de cálculo, una base de datos; por ejemplo, los de Microsoft. Han de tener acceso fácil a diccionarios en soporte CD Rom y a Internet.

Con ellos se trabajarán los elementos, la estructura y la información de los diccionarios en soporte magnético en una primera parte de curso; para pasar después a ser capaces de resolver algún aspecto acotado de los diccionarios a partir de datos de corpora y fichas de base de datos léxicas a través de algún ejercicio dirigido.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer las principales etapas históricas de la lexicografía española.

CE02 - Conocer la complejidad de la tarea lexicográfica según las necesidades sociales.

CE03 - Adquirir la base teórica para la redacción de un diccionario.

CE04 - Comprender el entorno socio-cultural de las empresas lexicográficas.

CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	52	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	73	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	40.0
Examen	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Contenidos Formativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Morfología léxica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Es nuestra pretensión que, con el auxilio de esta materia, el alumno alcance una serie de objetivos, necesarios para completar su formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer e identificar apropiadamente las unidades morfológicas del español. 2. Obtener las habilidades básicas para poder describir la estructura interna de las palabras. 3. Adquirir la capacidad de identificar, reconocer y clasificar los principales procedimientos de formación de palabras en español. 4. Desarrollar la capacidad de reflexión sobre los principales problemas que suscita el estudio del componente morfológico del español. 5. Ser capaz de analizar críticamente cuestiones debatidas en torno a los procesos de formación de palabras con la ayuda de la bibliografía recomendada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. La Morfología: el estudio de la estructura de la palabra. 2. Las unidades del análisis morfológico. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La palabra. 2.2. El morfema. 2.3. El tema y la base. 2.4. Tipos de morfemas. 		

- 3. Aspectos básicos del análisis morfológico.
- 4. Procedimientos de formación de palabras en español.
 - 4.1. La formación de palabras: tipos.
 - 4.2. La derivación.
 - 4.2.1. La sufijación.
 - 4.2.2. El incierto estatuto de la prefijación.
 - 4.2.3. Los interfijos.
 - 4.3. La composición.
 - 4.4. La parasíntesis.
 - 4.5. Otros procedimientos de formación de palabras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El estudiante que curse esta asignatura habrá de partir de una serie de conocimientos previos que le permitirán acceder al estudio que se propone; de un lado debería poseer algunas nociones básicas de gramática española (adquiridas en su formación académica previa o mediante las materias de *Gramática I* y *Gramática II* del *Módulo de Formación Básica de Lengua Española*) y, en particular, de Morfología del español.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.

CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.

CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.

CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Prueba/s de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Gramática y diccionarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la asignatura <i>Gramática y Diccionarios</i> se pretende que los estudiantes adquieran los siguientes conocimientos y competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender en qué consiste la estructura léxica de una palabra. - Poseer una visión general de la relación entre el léxico y la sintaxis. - Saber qué parte de la información léxica es relevante para la sintaxis. 		

- Ser capaces de determinar qué información morfológica ha de contener el diccionario.
- Ser capaces de determinar qué información sintáctica ha de contener el diccionario.
- Conocer los principios de la teoría lexicográfica que tienen que ver con el modo en que se codifica la información gramatical en los diccionarios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La información morfológica en los diccionarios:
 - 1.1. Morfología flexiva y morfología léxica.
 - 1.2. La información flexiva en los diccionarios.
 - 1.3. Formas flexivas y lexicalización.
 - 1.4. Los afijos y el diccionario.
 - 1.5. Palabras compuestas en los diccionarios.
2. La estructura argumental de las palabras:
 - 2.1. Propiedades combinatorias de las palabras: la relación predicado- argumento(s).
 - 2.2. Papeles temáticos o funciones semánticas.
 - 2.3. Base semántica de la estructura argumental.
 - 2.4. La proyección del léxico en la sintaxis.
3. El verbo:
 - 3.1. El verbo como núcleo del predicado verbal.
 - 3.2. Estructura argumental y clasificación gramatical de los verbos.
 - 3.3. Clasificación aspectual de los verbos y de los predicados verbales.
 - 3.4. Incidencia gramatical del aspecto léxico.
4. El nombre y el adjetivo:
 - 4.1. La estructura argumental de los nombres y adjetivos.
 - 4.2. Los sustantivos y el aspecto léxico: la distinción entre nombres contables y no contables.
 - 4.3. Los adjetivos desde el punto de vista aspectual: la distinción entre predicados de individuo y predicados de estado.
5. Entre la sintaxis y el léxico:
 - 5.1. Sintaxis libre y composición sintagmática.
 - 5.2. Diferentes tipos de unidades fraseológicas.
 - 5.3. Restricciones léxicas y colocaciones.
6. La información sintáctica en los diccionarios:
 - 6.1. El *¿contorno¿* en las definiciones lexicográficas.
 - 6.2. Otros aspectos de la información gramatical en el diccionario: la categoría y la subcategoría; el régimen preposicional.
7. La norma gramatical en los diccionarios del español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.		
CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.		
CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.		
CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.		
CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.		
CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.		
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	40	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	80.0
Prueba/s de evaluación continua	0.0	20.0
NIVEL 2: Semántica y diccionarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El objetivo fundamental de nuestra materia es proveer al alumno de los conocimientos y destrezas necesarios para la redacción lexicográfica en lo que se refiere al establecimiento de acepciones y subacepciones en el artículo lexicográfico. Ello le permitirá, por otro lado, conocer ¿y, consiguientemente, manejar¿ mejor la microestructura de los diccionarios existentes y, además, disponer de los conocimientos necesarios a la hora de realizar la crítica de una obra lexicográfica. Este objetivo general, por lo demás, puede concretarse en los siguientes objetivos particulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aprender los criterios utilizados en la separación de acepciones. 2) Distinguir entre acepciones y subacepciones. 3) Aprender los distintos procedimientos de ordenación de las acepciones dentro del artículo lexicográfico. 4) Aprender las características del texto lexicográfico. 5) Aprender la definición lexicográfica y sus tipos. 6) Utilizar los diversos tipos de definición. 7) Conocer los problemas planteados por las definiciones: la circularidad, pistas perdidas, etc.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La microestructura del diccionario: Partes del artículo.- Separación y ordenación de acepciones. 2. El discurso lexicográfico: Metalenguaje y lexicografía.- La marcación. 3. La definición lexicográfica: Tipos de definición.- Su utilización.- El contorno.- Problemas de la definición.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El estudiante que curse esta materia deberá poseer una serie de conocimientos previos: ha de dominar por lo menos los conceptos más elementales de Semántica, tanto sincrónica como diacrónica; deberá, además, tener una sólida formación gramatical tanto en los aspectos morfológico como, sobre todo, sintácticos, y, por último, deberá tener una idea clara de la lengua como un mosaico de variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Es decir, deberá tener también unos conocimientos básicos de Dialectología y de Sociolingüística.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.
CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.
CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.		
CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.		
CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.		
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Prueba/s de evaluación continua	0.0	30.0
NIVEL 2: Ideología, pragmática y diccionarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Los objetivos básicos de esta asignatura están orientados a que los estudiantes conozcan el proceso de interpretación del sentido de las unidades léxicas, básico en la comprensión de los mensajes:

1. Aplicar un modelo teórico que permita explicar el proceso de comunicación lingüística y el de interpretación de los enunciados.
2. Distinguir el significado conceptual que sirve para crear representaciones de mundos posibles del significado procedimental que guía el proceso de interpretación.
3. Analizar la importancia del contexto en la interpretación de los sentidos de las unidades lingüísticas.
4. Conocer la intención comunicativa en el uso de las palabras.
5. Describir la variación del proceso de interpretación en las distintas etapas evolutivas de la lengua española.
6. Explicar cómo han de representarse los contenidos pragmáticos en un diccionario.
7. Establecer un sistema de marcas de uso que permita dar cuenta de las diferentes interpretaciones que pueden tener las palabras según el contexto.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los temas específicos en los que se centrará la asignatura son los siguientes:

1. La comunicación inferencial y el proceso de interpretación.
2. Instrucciones para la interpretación de los significados.
3. Significado conceptual y significado de procesamiento.
4. El papel del contexto en el proceso de interpretación.
5. La inclusión de las marcas de interpretación en un diccionario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.

CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.		
CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.		
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	54	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	80.0
Ejercicios prácticos	0.0	20.0
NIVEL 2: La marcación en el diccionario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el estudio de la asignatura <i>La marcación en el diccionario</i> se deberán lograr los siguientes objetivos:</p>		

- Reconocer, describir y utilizar los distintos sistemas de marcación lexicográfica, y sus implicaciones lingüísticas.
- Construir un sistema coherente y completo de marcación.
- Adquirir una actitud crítica y constructiva para el análisis de las distintas propuestas de marcación que se pueden encontrar en los diccionarios de diversa tipología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Los conceptos de onomasiología y semasiología: modos de consulta de los diccionarios y marcación.
2. Diccionario tradicional y on-line: distintos sistemas de marcación.
3. Tipologías de la marcación: diacrónica, diafásica, diastrática y temática.
4. La marcación en los diccionarios de lengua.
5. La marcación en los diccionarios de especialidad.
6. La marcación en los diccionarios históricos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.

CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.

CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.

CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.

CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.

CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.

CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	99	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	26	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Prueba/s de evaluación continua	0.0	30.0

NIVEL 2: Introducción a la técnica lexicográfica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos se plantea esta asignatura son:

1. Conocer y manejar con soltura y rigor la terminología propia de la Lexicografía.
2. Comprender que el diccionario es una obra de carácter social, fruto de una ideología, expresada voluntariamente o no; así como un texto didáctico que expresa un discurso finito, aunque siempre abierto y renovable; pero sin olvidar que es también un producto comercial y que es importante tener en cuenta todos estos presupuestos al enfrentarse con el trabajo lexicográfico para llegar a un resultado que muestre una impecable coherencia interna.
3. Diferenciar los distintos tipos de diccionarios de lengua que pueden encontrar en el mercado y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
4. Comprender que la Lexicografía es una técnica que exige estar en posesión de unos conocimientos lingüísticos amplios, y, a ser posible, de muchos otros de tipo general, pero que exige también el desarrollo de ciertas características, quizá en apariencia banales, pero imprescindibles para el desarrollo de esta labor, como son una gran minuciosidad, coherencia y sensibilidad lingüística, paciencia infinita y, sobre todo, capacidad de autocrítica y de duda permanente, pues estas son las principales herramientas de las que debe servirse el lexicógrafo para avanzar y no seguir perpetuando errores y carencias del pasado.

5. Realizar una crítica objetiva de cualquier diccionario basándose en criterios estrictamente científicos.
6. Poder ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentren en los diccionarios que analicen.
7. Saber utilizar los materiales bibliográficos para solucionar los múltiples problemas que les puedan surgir durante la elaboración de los trabajos prácticos.
8. Ser capaces de redactar correctamente un artículo lexicográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción: la técnica de elaborar diccionarios
2. Tipos de diccionarios
 - 2.1. El diccionario *de palabras*
 - 2.2. El diccionario *de cosas*
3. La planificación del diccionario
 - 3.1. Presupuestos teóricos
 - 3.2. Recursos prácticos
4. La estructura del diccionario
 - 4.1. La macroestructura
 - 4.1.1. Su composición
 - 4.1.2. La entrada. Tipos y organización
 - 4.2. La microestructura
 - 4.2.1. La definición. Su doble vertiente: como *signo* y como *contenido*
 - 4.2.1.1. La *ley de la sinonimia*: definiciones *propias* e *impropias*
 - 4.2.1.2. La equivalencia sintáctica entre lema y definición
 - 4.2.1.3. El contorno de la definición

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Además de los que se detallan en el apartado 2, el estudiante que decida cursar esta asignatura debe poseer unos conocimientos básicos acordes con los adquiridos mediante los estudios de Filología Hispánica o, en su defecto, con los que se ofrecen en los módulos de *Formación Básica* y de *Contenidos Comunes* de este máster. En especial, es recomendable una formación básica en Gramática y Semántica, así como una correcta expresión idiomática y un manejo del ordenador a nivel de usuario. Como es preceptivo para todo aquel que pretenda llegar a trabajar en elaboración de diccionarios, se considerará imprescindible la total meticulosidad en el uso del lenguaje escrito, tanto conceptual como formal, incluidos los aspectos tipográficos que necesariamente intervienen en lexicografía y, muy especialmente, la coherencia en el uso de reglas y procedimientos formales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Adquirir, a través del análisis de los distintos tipos de diccionarios, de conocimientos elaborados sobre las relaciones que se establecen entre las variedades del español y sus vías de acceso a las normas que subyacen en los diferentes modelos lexicográficos. Aplicar esos conocimientos al trabajo lexicográfico.		
CE12 - Conocer desde un punto de vista teórico y práctico las reglas que impone la normativa lexicográfica.		
CE06 - Conocer los mecanismos de análisis de la estructura interna de las palabras.		
CE07 - Conocer la información gramatical relevante para el diccionario y el modo de codificarla.		
CE08 - Determinar acepciones, subacepciones y su organización en el artículo, así como los tipos de definición y sus usos.		
CE09 - Conocer los procesos de interpretación de las unidades léxicas.		
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	54	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo fin de curso y/o examen	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Especialidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Tipos de diccionarios didácticos: rasgos generales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A través de la materia de <i>Tipos de diccionarios: su descripción</i> se pretende que los participantes alcancen los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se pretende que el participante en el curso profundice en sus ideas acerca del concepto de ¿diccionario¿ y comprenda que los productos lexicográficos no son realidades inmutables, sino herramientas sometidas a transformación según las necesidades de los usuarios y los avances en otros campos, como la Informática (desde el punto de vista técnico) o la Lingüística (desde el punto de vista del léxico). 2. Se busca desarrollar la capacidad crítica de los participantes respecto a los tipos de diccionarios existentes: ventajas e inconvenientes, deficiencias y posibles mejoras. 3. A partir de la reflexión sobre las necesidades reales de los usuarios actuales o futuros, se espera que los participantes aporten nuevas ideas sobre tipos de diccionarios no existentes pero de posible creación. 4. Se fomentará la capacidad de los participantes para transmitir conocimiento. Se pretende, por tanto, que aprendan a expresar, del modo más claro posible, sus conclusiones y las razones últimas en que las sustentan. 5. Se busca dotar a los participantes de las herramientas necesarias para que sean capaces de juzgar, una vez acabado el curso, cualquier diccionario, español o extranjero, que se haya publicado o que se publique en el futuro. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de ¿diccionario¿. • Los distintos tipos de diccionarios. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Criterios para la clasificación. ◦ ¿Cómo saber a qué clase o clases pertenece un diccionario? ◦ Los problemas de intersección entre las distintas clases. ¿Qué elemento prima en la clasificación de los diccionarios? • Estudio y clasificación de algunos de los diccionarios más importantes. Problemas y posibles soluciones. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>REQUISITOS RECOMENDABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para alumnos cuya lengua materna no sea el español: dominio de esta lengua en un nivel equivalente al del DELE Superior. - Para todos los alumnos: conocimientos lingüísticos mínimos. Convendría repasar, al menos, las nociones teóricas básicas estudiadas durante el bachillerato. 	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.	
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	50.0
Trabajo fin de curso y/o examen	0.0	50.0
NIVEL 2: Diccionarios monolingües escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A través de la materia de <i>Diccionarios monolingües escolares</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación filológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer las características de los diccionarios escolares en relación con los diccionarios didácticos y con los generales. 2.- Establecer las funciones que debe cumplir un diccionario escolar. 3.- Describir las condiciones que debe imponerse a un diccionario escolar en función de la etapa a la que va dirigida. 4.- Examinar y evaluar los principales diccionarios escolares del español. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: diccionarios generales > diccionarios didácticos > diccionarios escolares. 2. El diccionario en el currículo educativo de la Enseñanza Primaria. 3. Los diccionarios escolares: Macroestructura. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Información previa. 3.2. Nomenclatura. 4. Los diccionarios escolares: Microestructura. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. La definición. 4.2. Informaciones lexicográficas. 5. El Uso del diccionario escolar en el aula. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.	
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado	
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios	

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	20.0
Ejercicios prácticos	0.0	30.0
NIVEL 2: Diccionarios monolingües de español lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

A través de la materia de *Diccionarios Monolingües de ELE* se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación en el campo de Diccionarios especialmente Didácticos y Escolares (Itinerario A):

1. Conocer los principales diccionarios monolingües de ELE.
2. Conocer los principales diccionarios monolingües para extranjeros de las lenguas europeas, sobre todo de las mayoritarias (inglés, francés, alemán, italiano).
3. Analizar la estructura de los diccionarios monolingües didácticos (especialmente de ELE).
4. Aprender a comparar sistemáticamente las peculiaridades de los diccionarios didácticos monolingües de ELE con las de los diccionarios monolingües no didácticos y los monolingües didácticos que no sean de ELE.
5. Adquirir un algoritmo para evaluar los distintos diccionarios monolingües de enseñanza de lenguas, especialmente si son de ELE, y poder seleccionar el más adecuado para los usuarios que nos interesen.
6. Aprender los principios básicos para redactar proyectos teóricos de diccionarios monolingües de ELE.
7. Aprender las técnicas prácticas apropiadas para llevar a cabo la elaboración de diccionarios monolingües de ELE, de acuerdo con un proyecto previo.
8. Valorar la situación de la lexicografía monolingüe para extranjeros de las diferentes lenguas europeas y, especialmente, de ELE.
9. Conocer la discusión sobre las perspectivas de los diccionarios monolingües y bilingües en la enseñanza de los extranjeros.
10. Aprender técnicas para usar el diccionario monolingüe de ELE en la enseñanza del ELE.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El léxico en la enseñanza de ELE.
2. La aparición histórica de los Diccionarios monolingües de enseñanza de lenguas. La discusión ¿diccionarios monolingües/¿diccionarios bilingües¿. Público al que van dirigidos los distintos diccionarios monolingües (y en especial los de ELE).
3. Descripción de los diccionarios monolingües del ELE:
 - 3.1. El corpus.
 - 3.2. La lematización.
 - 3.3. La información fonética.
 - 3.4. Las definiciones.
 - 3.5. Las acepciones.
 - 3.6. Las definiciones.
 - 3.7. Las marcas.
 - 3.8. La información normativa.
 - 3.9. La información morfológica:
 - 3.9.1. La información nominal.
 - 3.9.2. La información verbal.
 - 3.9.3. La información adverbial.
 - 3.9.4. Los conectores.
 - 3.10. La información sintáctica.
 - 3.11. Fraseología.
 - 3.12. La información semántica.
 - 3.13. La información pragmática.
4. Perspectivas de los diccionarios españoles monolingües de ELE.
5. Descripción de los diccionarios monolingües de lengua para extranjeros de otras lenguas europeas y su comparación con los españoles.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	55	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Diccionarios bilingües y contrastivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Diccionarios bilingües y contrastivos</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para seguir su formación en Lexicografía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber analizar para qué función están diseñados diferentes diccionarios bilingües. La direccionalidad del diccionario y los conocimientos de partida del usuario. 2. Saber determinar aspectos contrastivos entre pares de lenguas. 3. Saber analizar la información contrastiva de los diccionarios bilingües. Información lingüística e información enciclopédica. 4. Saber incorporar algunos aspectos contrastivos en diccionarios. Cómo representar una equivalencia parcial. Saber qué información contrastiva puede representarse mediante un ejemplo. 5. Saber planificar algún aspecto, de un determinado grupo o clase de palabras, de un posible diccionario bilingüe. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de diccionario bilingüe: su direccionalidad. 2. Tipos de diccionarios contrastivos. 3. Aspectos contrastivos entre pares de lenguas. 4. Información lingüística e información enciclopédica. La representación en el diccionario de diferencias culturales. 5. Macro y microestructura de los diccionarios bilingües. 6. Equivalencias y traducción. 7. Ejemplos en la lexicografía contrastiva. Los ejemplos y la información gramatical en el diccionario bilingüe. Fraseología contrastiva. 8. Marcas y otras informaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los estudiantes han de tener adquiridos conocimientos de Lexicología y han de ser usuarios de un procesador de texto, por ejemplo, el de Microsoft. Han de tener acceso fácil a diccionarios en soporte CD Rom y a Internet.</p> <p>Al tratarse de diccionarios bilingües, es obligatorio tener conocimientos a nivel de lectura del inglés.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	49	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	76	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	40.0
Trabajo fin de curso y/o examen	0.0	60.0
NIVEL 2: Diccionarios de dudas y normativos. Diccionarios de sinónimos del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Con esta asignatura se pretende, en primer lugar, que el alumno conozca en profundidad las características internas que presentan los diccionarios de dudas y normativos y los diccionarios de sinónimos, por considerarlos parcelas imprescindibles en su formación lexicográfica.

En segundo lugar ¿y no menos importante que el primer objetivo¿, se busca que, al cursarla, compruebe por sí mismo la utilidad de tales repertorios como herramienta fundamental en su faceta académica e investigadora y en el campo profesional.

La adquisición de una base teórico-práctica sobre los principales aspectos normativos del léxico y sobre las posibilidades expresivas que encierra la sinonimia le permitirá utilizar la lengua española con seguridad, destreza y calidad expresiva, tanto en sus trabajos de investigación, incluida la Tesis, como en sus publicaciones futuras o en su actividad profesional de experto en la elaboración de diccionarios.

Se espera, asimismo, que el estudio de estos dos tipos de diccionarios proporcione al alumno una base sólida y rigurosa desde la que afrontar, si así lo desea, la revisión de estilo editorial como salida profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El estudio normativo del léxico y de otros niveles lingüísticos: aspectos metodológicos
2. Los diccionarios de dudas y normativos en la tradición lexicográfica
3. El diccionario de dudas de Seco y el diccionario de dudas de la Academia: macroestructura, microestructura, contenidos
4. El DRAE, diccionario normativo del español. El *Esencial*
5. Los diccionarios de dudas y normativos en la práctica académica y profesional: la revisión de estilo [opcional]
6. La sinonimia: Problemas de definición. Tipos de sinónimos
7. Los diccionarios de sinónimos en la tradición lexicográfica
8. Macroestructura y microestructura de los diccionarios de sinónimos: estudio contrastivo en una muestra escogida

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Por tratarse de una asignatura perteneciente a uno de los tres itinerarios del *Módulo de Especialidad*, se partirá de unos conocimientos gramaticales previos, necesarios para iniciar el estudio de esta materia. La formación filológica esperada es la propia de cualquier titulado en Filología; en su defecto, podrá adquirir esos conocimientos básicos cursando un *Módulo de Formación Básica* en Lengua Española, como el que oferta este Máster, especialmente las asignaturas de gramática y semántica.

A los alumnos que se matriculen en esta materia se les exigirá una predisposición favorable hacia el cuidado exquisito de todas las cuestiones involucradas en la gramática normativa y en la revisión de estilo, ya que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. La meticulosidad y el esmero por la forma serán, por lo tanto, primordiales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	58	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	71	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Marcas, ejemplos, grafismo e ilustraciones en los diccionarios escolares y didácticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>A través de la materia de <i>Marcas, ejemplos, grafismo e ilustraciones en los diccionarios escolares y didácticos</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación filológica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Profundizar en el conocimiento de la microestructura de los diccionarios, a través de los diccionarios didácticos. 2.- Conocer las diferencias entre los diccionarios generales y los didácticos en relación a los ejemplos, las ilustraciones y las características tipográficas. 3.- Establecer las funciones que las marcas de uso desempeñan en un diccionario didáctico. 4.- Entender la importancia que las ilustraciones, las marcas y los ejemplos tienen como elementos que favorecen la codificación.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: La tipografía, las marcas, los ejemplos y las ilustraciones en la microestructura de un diccionario. 2. Las marcas de uso en los diccionarios didácticos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Tipos de marcas y codificación. 2.2. Las marcas de uso en los diccionarios didácticos actuales. 3. Las ilustraciones en los diccionarios didácticos. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Ilustraciones y enciclopedismo. 3.2. Valor onomasiológico de las ilustraciones. 4. Los ejemplos en los diccionarios didácticos. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. El ejemplo en la lexicografía actual. 4.2. El ejemplo en los diccionarios didácticos y escolares.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	20.0
Ejercicios prácticos	0.0	30.0
NIVEL 2: Un nuevo modelo de diccionario histórico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Un nuevo modelo de diccionario histórico</i>:</p> <p>1. Se pretende que los alumnos amplíen sus ideas acerca de los diccionarios históricos y entiendan que un modelo basado en criterios relacionales resulta más adecuado a la realidad actual, gracias a los avances en los campos de la Informática y la Lingüística.</p>		

2. Se pretende que los alumnos sepan aplicar sus conocimientos lingüísticos a un proyecto de diccionario histórico que se concibe de un punto de vista relacional.
3. Se pretende que los alumnos estudien los principales problemas derivados de las relaciones históricas entre las palabras y reflexionen sobre las distintas soluciones que podrían aportarse.
4. Se pretende que el alumno sea capaz de asimilar los aspectos de la nueva propuesta y pueda plantear sus conclusiones de un modo claro y coherente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El proyecto de Nuevo diccionario histórico de la lengua española.
2. Las relaciones entre las palabras.
 - a. Las relaciones genéticas.
 - b. Las relaciones de sinonimia y antonimia.
 - c. Las combinaciones de palabras.
 - d. Otras relaciones.
3. La Semántica en el Nuevo diccionario histórico de la lengua española.
 - a. El problema de las acepciones.
 - b. Acepciones y subacepciones.
4. Un apartado especial del diccionario histórico: las formas de interés filológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	39	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	86	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	50.0
NIVEL 2: Los diccionarios de carácter diacrónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Los diccionarios de carácter diacrónico</i> se pretende que los estudiantes alcancen una serie de objetivos, precisos para completar su formación filológica:</p>		

1. Asentar y desarrollar algunos de los contenidos expuestos en módulos anteriores (fundamentalmente en el de contenidos comunes, y muy especialmente de la materia ¿Tipos de diccionarios: su descripción¿).
2. Asentar y desarrollar nociones avanzadas en el dominio del estudio del léxico.
3. Conocer la existencia de diccionarios de corte diacrónico, frente a los más habituales de corte sincrónico, y ser capaz de observar sus diferencias.
4. Conocer, dentro del panorama de los diccionarios diacrónicos, la existencia de diversos subtipos (histórico, etimológico, etc.), comprobando sus diferencias, pero también el modo en que algunos de ellos (esencialmente el etimológico y el histórico) suelen confluir.
5. Conocer la historia de los estudios lexicográficos, tanto en España como en otros lugares.
6. Conocer algunos de los más importantes productos entre los diccionarios de corte diacrónico.
7. Conocer, especialmente, los problemas de la redacción de un diccionario histórico.
8. Conocer y manejar la bibliografía recomendada y saber ampliar sus fuentes de información.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción: la lexicografía diacrónica.
 - 1.1. Distintos enfoques en el estudio del léxico: sincronía y diacronía.
 - 1.2. Distintos tipos de diccionarios diacrónicos.
2. La etimología en los diccionarios y los diccionarios etimológicos.
 - 2.1. Las investigaciones etimológicas.
 - 2.2. El moderno diccionario etimológico.
3. El concepto de diccionario histórico.
 - 3.1. La historia de los diccionarios históricos. Diversos proyectos.
 - 3.1.1. El *Diccionario histórico* del español.
 - 3.2.1. Su historia.
 - 3.2.2. Su presente y futuro.
 4. Otros diccionarios de corte diacrónico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	44	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	81	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia de la lengua, filología y diccionario histórico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Historia de la lengua, filología y diccionario histórico</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su especialización en <i>Diccionarios Históricos</i>, tanto con vistas a la formación profesional como a la investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los problemas de las fuentes textuales y la labor filológica de fijación textual. 		

2. Analizar las dificultades de selección de un corpus textual representativo para un diccionario histórico.
3. Fijar los criterios para la selección de un corpus textual base.
4. Distinguir las formas de interés puramente filológico de aquéllas que conforman la historia léxico-semántica de un término o un grupo de términos.
5. Manejar con rigor la terminología empleada en la asignatura y caracterizar adecuadamente el léxico de textos de diversos géneros.
6. Conocer y manejar la bibliografía recomendada y saber utilizar los recursos para ampliar las fuentes de referencia.
7. Comprender y valorar la importancia del estudio de los textos en la labor filológica y lexicográfica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El corpus textual, instrumento de la lexicografía histórica.
2. Problemas de las fuentes textuales antiguas.
 - 2.1. Corpus de textos cerrado.
 - 2.2. Corpus de textos escritos. El problema de la oralidad.
 - 2.3. La representatividad de los textos.
 - 2.4. La transmisión textual: manuscritos y ediciones críticas.
3. Recursos informáticos para la selección del corpus.
 - 3.1. Corpus existentes.
 - 3.2. Bases de datos y bibliotecas virtuales.
4. Establecimiento y disposición del corpus.
 - 4.1. Variantes y formas de interés filológico.
 - 4.2. Acepciones troncales y variantes de interés para la historia del léxico.
5. La redacción de los artículos en un diccionario histórico.
 - 5.1. Disposición de los datos y citas textuales.
 - 5.2. Conexiones internas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es necesario que el alumno tenga actualizados sus conocimientos de historia de la lengua, especialmente en lo que se refiere a historia externa, pues el referente para la selección de un corpus textual histórico debe ser cronológico. También es necesario, al tratarse de una materia de especialidad, que estén bien asentados los contenidos comunes y formativos que el alumno ha debido asimilar en los dos módulos previos.

Para los alumnos que accedieron al máster sin formación filológica, es especialmente importante haber cursado y tener muy presentes los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Historia de la Lengua* (Módulo de Formación Básica). Los alumnos que procedan de un grado de Filología, deben haber cursado y tener también muy presentes los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas de la materia de *Historia de la Lengua*.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	56	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	76	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	60.0
Ejercicios prácticos	0.0	40.0
NIVEL 2: Los cambios gramaticales en el diccionario histórico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de manejar las nociones teóricas (desarrolladas en los módulos anteriores) en el análisis de problemas concretos que plantea la organización del léxico y su relación con la gramática. 2. Aplicar conceptos extraídos de la lingüística teórica a la tarea lexicográfica, reconociendo las ventajas y los inconvenientes de estos enfoques. 3. Reconocer los beneficios que puede aportar el empleo de criterios gramaticales en el establecimiento de líneas de significado, como método para delimitar el significado de las palabras. 4. Ser consciente de las dificultades que presenta el estudio las relaciones entre significado y gramática desde una perspectiva diacrónica. 5. Saber comunicar las conclusiones del trabajo atendiendo a dos tipos de receptores (usuarios del producto lexicográfico): un usuario interesado por el significado de las palabras pero sin formación específica en lingüística o en filología y un usuario especializado. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p><u>Bloque temático 1.</u> Las relaciones entre palabras.</p> <p><u>Bloque temático 2.</u> La gramática del léxico.</p> <p><u>Bloque temático 3.</u> Estructuras y significados.</p> <p><u>Bloque temático 4.</u> La sistematización del significado: ¿hasta dónde llega la gramática?</p> <p><u>Bloque temático 5.</u> Cambios gramaticales y cambios de significado en la historia del español.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>El estudiante ha de partir de una serie de conocimientos previos que son imprescindibles para acceder al estudio que se propone. Estos conocimientos se enmarcan en dos ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) las relaciones entre léxico y gramática b) la historia de la lengua española <p>Dentro del primer ámbito, se presta atención a cómo el léxico se configura en una compleja y tupida red de conexiones entre sus diferentes unidades que permite, entre otras cosas, nombrar el mundo o describir cómo participan las entidades a las que se refiere el idioma en el mundo. La interrelación entre gramática y en su más amplia dimensión, y léxico resulta imprescindible para descubrir algunas de estas complejas relaciones.</p> <p>En el segundo ámbito, el estudiante ha de contar con un conocimiento de la historia de la lengua: periodización, tradiciones discursivas, cambios en las estructuras gramaticales, préstamos léxicos, cambios semánticos...</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas	
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.	
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	15	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	96	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	50.0
NIVEL 2: Los cambios semánticos en el diccionario histórico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los objetivos básicos de esta asignatura están orientados a que los estudiantes conozcan cómo se produce la evolución del significado de las palabras y cómo ha de quedar reflejada esa evolución en un diccionario histórico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los conceptos fundamentales que sirven para explicar la evolución significativa de las palabras. 2. Determinar un modelo teórico que permita establecer los significados o acepciones básicas de las palabras y distinguirlos de las acepciones accesorias. 3. Analizar la evolución significativa de las palabras teniendo en cuenta la red de conexiones semánticas que se establecen entre ellas. 4. Estudiar los factores que originan un proceso de cambio semántico. 5. Explicar cómo se desarrolla el proceso evolutivo. 6. Establecer la tipología más frecuente en estos cambios. 7. Comprender y valorar la importancia del estudio de la evolución semántica para establecer las acepciones y subacepciones de las palabras en un diccionario histórico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de cambio semántico 2. Teorías sobre los cambios semánticos 3. Motivación de los cambios semánticos 4. Clasificación de los cambios semánticos 5. Semántica y diccionario histórico <ol style="list-style-type: none"> 5.1. La organización de las acepciones 5.2. Acepciones y subacepciones 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Al ser una asignatura del <i>Módulo de Especialidad del itinerario B</i> se requieren unos conocimientos básicos de léxico y semántica, que pueden adquirirse en el módulo de Formación básica (<i>El léxico y el Lexicón mental; Semántica y Pragmática</i>) o a través de las lecturas recomendadas al comienzo del curso. De todas formas, puesto que el perfil de los estudiantes puede ser muy variado, la profesora intentará ajustarse desde un principio a las condiciones específicas del grupo. Además, se realizará una introducción al estudio de los conceptos básicos de semántica y del cambio del significado para facilitar la comprensión de los contenidos por parte del alumno.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	54	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	30.0
Ejercicios prácticos	0.0	20.0
NIVEL 2: Diccionarios y vocabularios del español de América		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En la asignatura <i>Diccionarios y vocabularios del español de América</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante ha de demostrar el conocimiento adquirido en el curso y una comprensión del tema abordado en la asignatura. 2. Debe ser capaz de integrar el conocimiento adquirido y comunicar las conclusiones a las que ha llegado de un modo claro y preciso. 3. Ha de adoptar una mirada abarcadora y global de la existencia de las distintas variedades del español, prestando especial atención a la gran diversidad hispanoamericana. 4. Adquirir un conocimiento básico de los diccionarios más importantes del español de Hispanoamérica, tanto generales como de zonas específicas. 5. Asimilar los métodos básicos utilizados para la redacción de estas obras. 6. Advertir y entender los diferentes tratamientos que se ha dado al léxico hispanoamericano en diccionarios del español general. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE TEMÁTICO 1. El español de América. Principios generales. BLOQUE TEMÁTICO 2. La lexicografía del español de América desde el descubrimiento hasta el siglo XX. BLOQUE TEMÁTICO 3. Diccionarios generales de americanismos. BLOQUE TEMÁTICO 4. Diccionarios de zonas concretas de Hispanoamérica. BLOQUE TEMÁTICO 5. Métodos empleados en la redacción de los diccionarios del español de América: integral o diferencial-contrastivo. 5.1. Método integral. 5.2. Método diferencial-contrastivo. BLOQUE TEMÁTICO 6. El léxico hispanoamericano en los diccionarios de español: el <i>Diccionario</i> de la Real Academia, <i>Autoridades</i> y otros.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	50	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	50.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	50.0
NIVEL 2: Historia del lenguaje de la ciencia y de la técnica en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el desarrollo de la materia de *Historia del lenguaje de la ciencia y de la técnica en España* se aspira a que el alumno alcance una serie de objetivos que podemos concretar en los siguientes:

1. Conocer las peculiaridades del estudio diacrónico de los lenguajes de especialidad.
2. Observar, describir y analizar los orígenes de los distintos lenguajes científicos y técnicos, situándolos en sus respectivos contextos históricos, sociales y culturales.
3. Conocer, identificar y examinar los diferentes componentes lingüísticos y extralingüísticos que determinan esos principios y que, asimismo, condicionan la evolución posterior de este tipo de lenguajes.
4. Advertir y comprender las características propias de los lenguajes de especialidad, así como los elementos que comparten con la lengua estándar, a través del estudio de sus componentes gráfico-fonéticos, morfosintácticos y léxico-semánticos.
5. Percibir, describir y analizar las principales características de textos pertenecientes a diversos ámbitos de especialidad y a unas tradiciones discursivas concretas.
6. Redactar un comentario filológico de un texto científico-técnico, demostrando un conocimiento riguroso de la terminología empleada en la asignatura y de los distintos fenómenos evolutivos estudiados.
7. Conocer y manejar la bibliografía básica, así como los recursos informáticos y electrónicos disponibles para su ampliación y complementación.
8. Valorar la importancia del estudio diacrónico de la lengua científica y técnica.
9. Obtener unas nociones básicas, adecuadas y suficientes para poder acceder con rigor al estudio y análisis de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Los orígenes de la ciencia y la técnica españolas:
 - 1.1. Alfonso X el Sabio y «el milagro árabe».
 - 1.2. La Baja Edad Media y la herencia alfonsí.
2. Los lenguajes de especialidad en el Siglo de Oro:
 - 2.1. Poder, sociedad y ciencia: la época del Renacimiento.
 - 2.2. El castellano como código científico-técnico: entre la divulgación y la comunicación especializada.
 - 2.3. El siglo XVII y la difusión del pensamiento científico.
3. La ciencia ilustrada: utilitarismo y reforma social.
4. La época contemporánea:
 - 4.1. Revolución industrial y revolución científica.
 - 4.2. Profesionalización y divulgación de la ciencia contemporánea.
 - 4.3. Internacionalismo científico y terminológico en el siglo XX: estandarización y globalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El estudiante que curse esta asignatura debe poseer una serie de conocimientos previos que le permitirán acceder al estudio que se propone. De manera particular, es necesario que posea ciertas nociones fundamentales acerca de la historia de la lengua española, bien adquiridas previamente en su formación académica, bien a través de la asignatura *Historia de la lengua* que se ofrece en el módulo de formación básica.

Por otro lado, sería deseable que ostentara algún conocimiento básico de fonética y fonología, de morfología y de semántica, a los que podría tener acceso ¿en caso de no haberlos adquirido con anterioridad¿ a través de los respectivos cursos ofertados en los módulos de formación básica, de contenidos comunes y de contenidos formativos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	53	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	30.0
NIVEL 2: La terminología en los diccionarios científicos y técnicos españoles del siglo XX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los principales objetivos que persigue esta asignatura son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y manejar con soltura y rigor la nomenclatura propia de la Terminología y la Terminografía. 2. Comprender las diferencias que existen entre los distintos tipos de diccionarios de lengua que se ocupan de la terminología científica y un diccionario enciclopédico. 3. Diferenciar y valorar los distintos tipos de diccionarios científicos y técnicos que pueden encontrar y conocer las características y la utilidad de cada uno de ellos. 4. Conocer la evolución de la terminología científica y técnica en los diccionarios españoles, tanto académicos como no académicos, enciclopédicos y de lengua. 5. Conocer los principales diccionarios científicos y tecnológicos del español. 6. Ser capaces de realizar una crítica objetiva de cualquier diccionario científico y técnico basándose en criterios estrictamente científicos. 7. Lograr ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentren en los diccionarios que analicen. 8. Saber utilizar los materiales bibliográficos para solucionar los múltiples problemas que les puedan surgir durante la elaboración de los trabajos prácticos. 9. Ser capaces de enfrentarse con la redacción de un artículo terminográfico para la elaboración de un diccionario científico y técnico. 10. Habituar a contrastar las distintas posturas existentes encaminadas a la resolución de un problema terminológico o terminográfico basándose en juicios argumentados. 11. Adaptarse a la actualización permanente a la que está obligado el terminógrafo y acostumbrarse a tomar decisiones para solucionar nuevos problemas. 12. Valorar que la práctica terminográfica exige el desarrollo de algunas cualidades imprescindibles para el desarrollo de esta labor, como son una gran minuciosidad, coherencia y sensibilidad lingüística, paciencia infinita y, sobre todo, capacidad de autocritica y de duda permanente, pues estas son las principales herramientas de las que debe servirse el terminógrafo para avanzar en su labor. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción teórica: las lenguas especiales. La Terminología <ol style="list-style-type: none"> 1. 1. El lenguaje científico y técnico 1. 2. Lengua especializada y Terminología 1. 3. Lexicografía y Terminología 1. 4. Terminología y Terminografía 1. 5. La normalización terminológica 2. El diccionario enciclopédico y el diccionario terminológico <ol style="list-style-type: none"> 2. 1. Características del diccionario terminológico 2. 2. La ordenación de los materiales: diccionarios semasiológicos y onomasiológicos 2. 3. Particularidades de la macroestructura <ol style="list-style-type: none"> 2. 3. 1. La adaptación de extranjerismos <ol style="list-style-type: none"> 2. 3. 1. 1. El préstamo 2. 3. 1. 2. El calco 2. 3. 2. La vulgarización del léxico científico 2. 4. Particularidades de la microestructura <ol style="list-style-type: none"> 2. 4. 1. La provisionalidad denominativa del léxico científico 3. La terminología científica y técnica en los diccionarios enciclopédicos de los siglos XVIII y XIX <ol style="list-style-type: none"> 3.1. El <i>Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes</i> de Esteban de Terreros 3. 2. El <i>Diccionario Nacional</i> de Ramón Domínguez 4. La terminología científica y técnica en los diccionarios de la Real Academia Española 5. La terminología científica y técnica en los diccionarios de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales <ol style="list-style-type: none"> 5. 1. El <i>Diccionario Tecnológico Hispanoamericano</i> de Leonardo Torres Quevedo 5. 2. El <i>Vocabulario Científico y técnico</i> 5. 3. El <i>Diccionario esencial de las ciencias</i> 6. La terminología científica y técnica en los diccionarios especializados no académicos actuales 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	56	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0
NIVEL 2: Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XV - XVIII)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la asignatura de <i>Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XV-XVIII)</i> se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Darse cuenta del lugar que ocupan los textos y los diccionarios de especialidad dentro de contextos más amplios como son la Lexicografía, la Filología y la Lingüística. 2. Darse cuenta de la evolución que han sufrido los textos y vocabularios de especialidad debido a los avances científicos y tecnológicos que se han producido desde finales del siglo XV hasta el XVIII. 3. Conocer la problemática de los diversos textos, vocabularios y repertorios de especialidad escritos entre los siglos XV-XVIII. 4. Conocer a los principales autores de textos, tratados y vocabularios de la medicina, de la astronomía y del arte de navegar, de la geografía y de la historia natural, de las ciencias metalúrgicas, de la química y biología, de las matemáticas, de la física, etc. 5. Distinguir los campos de conocimiento correspondientes a esas ciencias. 6. Conocer las características lingüísticas de los textos y vocabularios de esas ciencias. 7. Analizar la macroestructura y la microestructura de los vocabularios y diccionarios estudiados, así como la técnica empleada en la realización de cada uno de ellos con el fin de comprender la realización y la estructura de estas obras. 8. Ser capaz de realizar un análisis de esos diccionarios, así como establecer un juicio crítico sobre las obras y repertorios de especialidad de los siglos XV-XVIII. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: El lenguaje de las ciencias de especialidad. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. La importancia de la lexicografía de especialidad. 1.2. Periodos en la actividad científica de España. 2. La actividad científica en la sociedad española de los siglos XV-XVI. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Saberes científicos en los siglos XV y XVI. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Textos y repertorios. 2.1.2. Autores más representativos. 2.1.3. El léxico de las ciencias de especialidad. 3. La nueva ciencia en la España del siglo XVII. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Saberes científicos durante el siglo XVII. <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. Textos y vocabularios. 3.1.2. Autores más representativos. 3.1.3. El nuevo léxico de las ciencias de especialidad. 4. La actividad científica durante el siglo XVIII. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Saberes científicos durante el siglo XVIII. <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1. Textos y diccionarios. 4.1.2. Lexicógrafos más representativos 4.1.3. Innovaciones en el léxico de las ciencias de especialidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	36	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Ejercicios prácticos	0.0	30.0
NIVEL 2: Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XIX y XX)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el estudio de la asignatura <i>Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XIX-XX)</i> se deberán lograr los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la historia de los distintos repertorios léxicos de especialidad contemporáneos. • Familiarizarse con los recursos disponibles para la creación del vocabulario de especialidad y su recopilación. • Desarrollar un criterio objetivo a través del conocimiento histórico del desarrollo de la lexicografía de especialidad en los siglos XIX y XX. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: la importancia de la lexicografía de especialidad en los siglos XIX y XX. 2. Lexicografía bilingüe y monolingüe del español: el auge de las publicaciones y traducciones técnicas. 3. El enciclopedismo del siglo XIX. 4. Innovaciones lexicográficas del XX: bases de datos, diccionarios en línea. 5. Tipología de los diccionarios especializados del XIX y XX. 6. Peculiaridades lingüísticas del vocabulario de especialidad y su estudio a través del diccionario. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	107	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	70.0
Participación activa en las clases y realización de los ejercicios y prácticas propuestos	0.0	30.0
NIVEL 2: Diccionarios especializados en ciencias sociales y jurídicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los campos de conocimiento correspondientes a las ciencias sociales y jurídicas. • Conocer las características verbales de los textos de las ciencias sociales y jurídicas y analizarlos lingüísticamente. • Señalar los aspectos característicos de los principales diccionarios de las ciencias sociales y jurídicas (a través de su historia y en la actualidad) y analizar este tipo de repertorios. • Reconocer la presencia del léxico de las ciencias sociales y jurídicas en los principales diccionarios de lengua y analizar las características de su registro. • Recopilar, ponderar, analizar y resumir los materiales bibliográficos básicos para el dominio de la materia. • Redactar trabajos de análisis y crítica sobre los repertorios lexicográficos. • Desarrollar la sensibilidad por todos los elementos estudiados. • Sentir la necesidad de estar al día en la bibliografía de los repertorios especializados en ciencias sociales y jurídicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Tema 1. El lenguaje de las ciencias sociales y de las ciencias jurídicas.</p> <p>BLOQUE II. LOS DICCIONARIOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Tema 2. Las lenguas y los diccionarios de especialidad. Tema 3. Los diccionarios de las ciencias sociales a través de la historia. Tema 4. Los diccionarios de las ciencias sociales en la actualidad. Tema 5. El léxico de las ciencias sociales en los diccionarios de lengua.</p> <p>BLOQUE III. LOS DICCIONARIOS DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS Tema 6. Los diccionarios de las ciencias jurídicas a través de la historia. Tema 7. Los diccionarios de las ciencias jurídicas en la actualidad. Tema 8. El léxico de las ciencias jurídicas en los diccionarios de lengua.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	56	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Metodología propia de la enseñanza a distancia: se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, con referencias bibliográficas adicionales, con prácticas comentadas, etc.; un Foro de Debate con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia, muy útil por su carácter abierto que permite la lectura de todos los alumnos; y un correo electrónico que garantiza la comunicación directa, rápida y privada con el profesor. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión en el estudio y el trabajo del alumno. Este sistema no descarta, por supuesto, la atención telefónica, el uso del correo tradicional o la entrevista personal, según el perfil del alumno y la naturaleza de la consulta.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	100.0
NIVEL 2: Diccionarios bilingües y plurilingües técnicos o de especialidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>A través de la materia de <i>Los Diccionarios Bilingües y Plurilingües Técnicos o de Especialidad</i> se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos, que son necesarios para completar su formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la bibliografía más relevante del tema 2. Reconocer diferentes tipos de diccionarios de especialidad 3. Identificar la macroestructura de diccionarios de esta tipología 4. Analizar las equivalencias 5. Determinar y tratar las fuentes para planificar estos diccionarios 6. Valorar los diferentes soportes actuales para estos diccionarios 7. Saber apreciar y planificar alguna de las posibilidades que ofrecen los diccionarios en soporte informático o en línea para este tipo de diccionarios 8. Saber utilizar las bases de datos terminológicos en línea 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1: Bibliografía de referencia Tema 2: Tipos y tipologías de diccionarios bilingües y plurilingües temáticos Estructuras principales. Funciones lexicográficas y usuarios prototípicos. Tema 3: Macroestructura y fuentes de los diccionarios. Tradiciones lexicográficas. Criterios de selección, representación y acceso a los diccionarios. Aproximación semasiológica/onomasiológica. Extracción de información. Uso de corpus textuales. Tema 4: Tratamiento lexicográfico de la equivalencia. Grados de equivalencia. Indicaciones microestructurales. Tema 5: Diccionarios y bases de datos en soportes informáticos. Configuración, estructuras y vías de acceso.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CE01 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas		
CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	46	0
Trabajo autónomo en grupo e individual	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo/s	0.0	40.0
Prueba/s de evaluación continua	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo que se persigue es orientar al alumno hacia una formación que le pueda resultar útil para llevar a cabo un Trabajo o <i>Memoria de Prácticas</i> fin de máster.</p> <p>Este máster enlaza con corrientes filológicas y lingüísticas contemporáneas como la Pragmática, la Morfología, la Lexicografía, la Sintaxis Léxica, así como con toda una serie de planteamientos en Lingüística Aplicada que conjugan el rigor filológico y lingüístico con las necesidades del mundo contemporáneo, centrándose en la observación y el tratamiento de la unidad léxica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El <i>Trabajo de Investigación</i> se enmarca dentro de uno de los tres itinerarios que ofrece el máster, y que responden a tres líneas de investigación diferentes:</p> <p>A. <i>Diccionarios especialmente didácticos y escolares.</i> B. <i>Diccionarios históricos.</i> C. <i>Diccionarios de lenguajes científicos y técnicos.</i></p> <p>Por otra parte, estos tres itinerarios están en relación con los dos primeros módulos del máster, ya que para acceder a cualquiera de ellos es necesario que hayan cursado materias tan fundamentales como son la: <i>Macroestructura y microestructura del diccionario, Diccionarios e informática, Morfología léxica, Gramática y diccionarios, Semántica y diccionarios, Introducción a la técnica lexicográfica, etc.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.		
CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado		
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario		
CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.		
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.		
CE16 - Ser capaz de realizar un trabajo de investigación tutelado y de carácter empírico en el ámbito del máster		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el docente en entornos virtuales (materiales de estudio, tutorías en línea, evaluación, etc.)	30	0
Búsqueda y selección de materiales de información, consulta y crítica	100	0
Realización del trabajo de investigación	110	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Las actividades del Trabajo Fin de Máster se desarrollarán sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED. Para ello el alumno tendrá a su disposición un campus virtual, en la plataforma de aprendizaje aLF, donde el alumno dispondrá de las siguientes herramientas: foro, tutoría on line, documentación, orientaciones, etc. En la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa, se seguirá la regulación establecida para los Trabajos Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de Máster de la UNED.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Preparación, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	25	100	18
Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrático de Escuela Universitaria	25	100	30
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	50	100	25
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	35	100	30
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	65	100	25
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	50	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>7.1. Procedimientos generales para evaluar el desarrollo y la calidad del Programa.</p> <p>La Coordinadora y la Comisión Académica se reunirán una vez al semestre con el fin de analizar la planificación del curso, su desarrollo, la evaluación y el seguimiento del máster.</p> <p>La Coordinadora y la Comisión Académica, como se ha indicado, controlarán las distintas acciones encaminadas a la evaluación y calidad del máster, como a continuación se muestra:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión del perfil de ingreso de los alumnos (con o sin formación filológica) por lo que se refiere al grado de continuidad en sus estudios y a la adquisición de conocimientos correspondientes a las cualificaciones que recogen los descriptores de Dublín (apartado 2.1.5.), con el fin de lograr su título. 2. Comprobación de los procedimientos de información y matrícula a través de los siguientes mecanismos: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de comunicación que garantice la información más importante mediante la página web y medios impresos, de modo que los estudiantes tengan un conocimiento del curso: sus contenidos, itinerarios, personal docente que lo imparte, etc. - Matriculación del alumnado mediante la aplicación propia de la UNED. - Información reservada a los alumnos matriculados acerca de la realización de trámites administrativos, sistemas de encuesta, reclamaciones, cuestiones académicas, novedades, etc. 3. Verificación de los objetivos formativos de los estudiantes, del seguimiento de aprendizaje y de los resultados. 4. Realización de materiales por parte del personal docente y análisis de su calidad. 5. Tutorización de las diferentes materias y comprobación del desarrollo de las actividades virtuales. 		

La ponderación de estos factores se llevará a cabo mediante entrevistas y encuestas realizadas a los alumnos y a los profesores que imparten las asignaturas, con el fin de obtener datos significativos para realizar con éxito la evaluación y, en su caso, intentar mejorar los planteamientos docentes. Por otro lado, el análisis del número ascendente o descendente de inscripciones anuales será un marcador de la buena o mala marcha de la docencia y del logro o no de los objetivos propuestos

La Coordinadora y la Comisión Académica serán, en definitiva, quienes controlen las posibles deficiencias y quienes traten de buscar las soluciones adecuadas con el fin de mejorar la calidad del Programa en sus diferentes ámbitos.

7.2. Procedimientos de evaluación del profesorado y mejora de la docencia.

Para llevar a cabo los procedimientos de evaluación del profesorado y mejora de la docencia se tendrá en cuenta a todo el personal relacionado con el máster: profesores, alumnos y personal administrativo.

Los procedimientos para llevar a cabo la evaluación del profesorado se fundamentarán en los siguientes aspectos:

1. Distribución de encuestas entre los alumnos, las cuales serán la fuente principal de que dispondrá la Comisión Académica para percibir cómo se está realizando la docencia de cada materia.
2. Petición de un autoinforme a cada uno de los profesores, que se entregará a la Comisión Académica. En este informe el docente evaluará el rendimiento de los alumnos, los resultados del sistema de evaluación, la adecuación de los contenidos a la carga de trabajo prevista para los estudiantes de ECTS, el funcionamiento del material informático, etc.
3. Supervisión de la realización de Guías Didácticas, materiales virtuales, y otros materiales necesarios para la impartición de la asignatura.
4. Atención a la información que se proporciona en cada asignatura, tanto por lo que respecta a su planteamiento como a su desarrollo.
5. Control de la adecuación y calidad pedagógica de los materiales docentes a la metodología de enseñanza a distancia.
6. Observación de la dedicación y disponibilidad del profesor para atender las dudas y consultas planteadas por los alumnos a través de la red, el teléfono, el correo tradicional, etc.
7. Seguimiento de la fiabilidad y eficacia del sistema de evaluación adoptado por cada asignatura.

7.3. Criterios y procedimientos de actualización y mejora del Título.

Para lograr una continua actualización y mejora del Programa, la Comisión Académica tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1 Que el diseño y la organización de las enseñanzas y de las herramientas informáticas del programa sean las esperables para lograr los objetivos propuestos.
- 2 Que cada asignatura disponga de la bibliografía adecuada.
- 3 Que se cuente con los medios necesarios para la difusión del programa.

Y se pondrán en práctica los procedimientos los siguientes:

- 1 Debates entre la Comisión Académica y los profesores al final de cada curso, con el fin de subsanar las posibles deficiencias del Programa.
- 2 Reuniones con los centros de prácticas, editoriales, etc., con el objetivo de poder asumir sus sugerencias.
- 3 Foros de debate con los alumnos para tratar de incorporar sus propuestas.
- 4 Informes sobre las encuestas y los autoinformes del profesorado para recoger los cambios que se consideren oportunos en cuanto a los medios tecnológicos, los materiales seleccionados, las evaluaciones, etc.

7.4. Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.

En los Estatutos y Reglamento de Estudiantes de la UNED se recogen los procedimientos institucionales para atender las sugerencias y las reclamaciones oportunas presentadas por los alumnos.

Además, la Comisión Académica será la encargada de atender todas las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes por los siguientes medios:

1. correo electrónico;
2. teléfono, en el horario correspondiente del profesor o de la Coordinadora;
3. correo postal dirigido a la UNED y, en concreto, al Departamento de Lengua Española y Lingüística General.

En estas solicitudes se debe indicar la identidad de quien la formula, su vinculación con el programa y el medio a través del cual desea recibir la respuesta.

En el plazo de 15 días naturales, la Coordinación Académica responderá al solicitante sobre las decisiones tomadas por la Comisión y se las comunicará a todas las instancias afectadas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Al ser un máster de nueva implantación no existe procedimiento de adaptación.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Antonio	Moreno	Hernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Decano de la Facultad de Filología de la UNED

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Alejandro	Tiana	Ferrer
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	María Lourdes	García-Macho	Alonso de Santamaría
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora del Máster



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA PARA LA REALIZACIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN "ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL LÉXICO ESPAÑOL"

En Madrid/Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a catorce de enero de 2009

REUNIDOS

De una parte, el Sr. D. Juan A. Gimeno Ullastres, Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en lo sucesivo UNED), en nombre y representación de la misma en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según el Real Decreto 1468/2005, de 2 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado, el día 3 de diciembre de 2005.

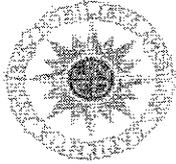
De otra parte la Sra. Ana Ripoll Aracil, rectora Magnífica de la Universitat Autònoma de Barcelona (en lo sucesivo UAB), según nombramiento por Decreto de la Generalitat de Catalunya 2/2009, de 7 de enero, (DOGC 5295, de 13 de enero), en virtud de las competencias que le otorga el artículo 75, párrafo m) de los Estatutos de la UAB, con sede social en Campus Universitari s/n, 08193 – Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) y con NIF Q-0818002-H.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente convenio, y a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO.- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en su artículo 10, sobre las Enseñanzas de Máster que "1. Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. 2. La superación de las enseñanzas previstas en el apartado anterior dará derecho a la obtención del título de Máster Universitario, con la denominación específica que figure en el RUCT".

SEGUNDO.- Asimismo, el citado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en su artículo 3.4 que "Las universidades podrán, mediante convenio con otras universidades nacionales o extranjeras, organizar enseñanzas conjuntas conducentes a la obtención de un único título oficial de Graduado o Graduada, Máster Universitario o Doctor o Doctora. A tal fin, el



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

plan de estudios deberá incluir el correspondiente convenio en el que se especificará, al menos, qué Universidad será responsable de la custodia de los expedientes de los estudiantes y de la expedición y registro del título así como el procedimiento de modificación o extinción de planes de estudios. En el supuesto de convenios con universidades extranjeras, en todo caso, la Universidad española custodiará los expedientes de los títulos que expida".

TERCERO.- Que el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el 28/07/2005 el Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la UNED que en su artículo 1.3 establece que "Estos programas podrán organizarse a nivel interdepartamental, interfacultativo e interuniversitario, nacionales e internacionales".

CUARTO. Que el artículo 171 de los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona (aprobados por el Claustro General el 22 de Mayo de 2003 y publicados en el Documento Oficial de la Generalitat de Catalunya de 22 de octubre de 2003 - Decreto 237/2003, de 8 de octubre-), en su apartado 3, contempla que "La Universidad puede acordar la impartición conjunta de enseñanzas con otras universidades, mediante los convenios de colaboración correspondientes".

El mencionado máster interuniversitario se establecerá y desarrollará de acuerdo con la normativa legal expuesta, y la normativa interna de las universidades participantes u otra que la desarrolle o sustituya.

QUINTO. Las Universidades firmantes consideran de interés, para la mejor formación de los estudiantes y en función de una mejor utilización de los recursos humanos disponibles, la realización conjunta de un Título de Máster universitario en **Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español**.

SEXTO.- Que, por todo lo anterior, las universidades participantes desean suscribir un convenio con arreglo a las siguientes

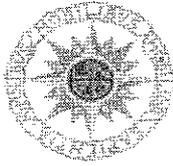
CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente convenio de colaboración interuniversitaria es establecer las condiciones de colaboración académica entre la UNED y la UAB para la realización de un máster conjunto en **Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español**, en el que también participan la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidade da Coruña, la Real Academia Española, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española, sumando los esfuerzos formativos de los grupos participantes de cada Universidad e institución.

SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES

El Máster objeto de este Convenio de Colaboración será interuniversitario y cada Universidad participará en igualdad de derechos y condiciones.



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

Las universidades participantes presentarán, a sus Comisiones responsables de los estudios oficiales de posgrado la propuesta de estudios oficiales de Máster elaborada, y una vez aprobada por sus respectivos Consejos de Gobierno la remitirán para su estudio y aprobación por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el caso de la UNED y por las respectivas Comunidades Autónomas para el resto de universidades.

Una vez aprobada la propuesta de estudios oficiales de Máster, las Universidades deberán decidir de mutuo acuerdo el momento más adecuado para implantar los estudios o, en su caso, para dejar de impartirlos.

TERCERA.- DETERMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COORDINADORA

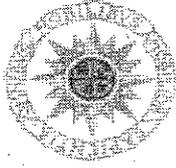
Las universidades firmantes del presente Convenio determinan como Universidad Coordinadora a la UNED, quien será la responsable de la coordinación administrativa y de gestión de los estudios de Posgrado objeto de este Convenio y de la tramitación de los expedientes de los estudiantes, así como de la expedición y registro de un único título conjunto.

CUARTA.- ÓRGANOS RESPONSABLES

1. Los órganos responsables del Máster en cada una de las universidades participantes son:
 - Facultad de Filología de la UNED
 - Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona
2. En el futuro podrán incorporarse nuevos órganos, con el acuerdo de la Comisión Coordinadora del máster, cuya composición se indica en la cláusula siguiente.

QUINTA.- COMISIÓN COORDINADORA DEL TÍTULO

1. A los efectos de organización y supervisión de las actividades del estudio, cada una de las universidades participantes nombrará un Coordinador o Coordinadora que habrá de ser miembro de los Cuerpos Docentes Universitarios y estar vinculado al citado programa/título.
2. La Comisión Coordinadora del Título estará formada por los coordinadores de cada universidad y será el órgano colegiado capacitado para tomar las decisiones oportunas para la adecuada coordinación de las enseñanzas y garantizar la calidad de título, siempre que no sean competencia de otras instancias de cada Universidad. Para la constitución de la Comisión Coordinadora será necesaria la presencia de todos sus miembros, admitiéndose, en su caso, la sustitución o delegación, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 1 de esta cláusula. Los acuerdos se adoptarán por mayoría, salvo en el caso de que la Comisión estuviera formada por dos miembros, en el cual se requerirá la unanimidad.
3. La Comisión Coordinadora del Título tendrá las siguientes funciones, además de la señalada en el párrafo anterior:



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

- Establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la marcha del Título y proponer anualmente, para su aprobación por los órganos encargados del desarrollo de estudio, y de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto por cada Universidad participante, las modificaciones al estudio que considere oportunas, así como, si procede, la propuesta de renovación correspondiente.
- Armonizar las diferencias que puedan existir entre las modalidades de implantación del Título en cada universidad, para garantizar el servicio a los estudiantes y proponer los mecanismos oportunos que faciliten la movilidad de estudiantes y profesores.

SEXTA.- MATRÍCULA Y GESTIÓN ACADÉMICA

1.- Los estudiantes que deseen cursar el Máster Universitario en "Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español" solicitarán la admisión y matrícula, con sujeción a los requisitos establecidos en el Título, y, en todo caso, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la UNED, la Universidad Coordinadora.

El número máximo y mínimo de estudiantes que puedan ser admitidos en cada universidad será establecido por cada una de ellas de acuerdo con la normativa que proceda, y en un total de común acuerdo.

2.- A la Universidad Coordinadora (UNED) le corresponderá la gestión y tramitación administrativa de los expedientes académicos de los estudiantes en ella matriculados en el Título oficial de Máster universitario, así como la custodia de dichos expedientes, respetando así lo exigido en el art. 3.4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

3.- El alumnado se entenderá vinculado, a efectos académicos y administrativos, a través del órgano responsable del Programa, a la Universidad en la que se haya matriculado, siéndole de aplicación la normativa académica vigente en la misma.

SÉPTIMA.- ESTRUCTURA DEL TÍTULO

1. El Máster universitario en "Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español" incluye estudios conducentes a los títulos oficiales de:

- o Máster universitario en "Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español"
- o Doctorado en "Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español" (sólo en el caso de la UNED)

2. El programa de estudio establece que, para obtener el título de Máster el alumno deberá superar un mínimo de 60 créditos. Los estudiantes que no procedan de titulaciones de Filología deberán cursar, además, hasta 30 créditos de complementos formativos, dependiendo de su formación previa. La Comisión Coordinadora del Título establecerá el



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

número de créditos que ha de cursar cada alumno, de acuerdo con los criterios de acceso al máster fijados.

3. El máster estará formado por un único Plan de estudios. El número de créditos del Plan de estudios que impartirá cada una de las universidades participantes así como cada una de las entidades colaboradoras en el máster se especifica en el documento que se adjunta como anexo 1.
4. La Comisión de Coordinación del Máster Interuniversitario determinará el carácter presencial, las actividades programadas y su ubicación, actividades de investigación, tutela de los estudiantes así como los sistemas y criterios de evaluación, de acuerdo con los criterios generales y plazos establecidos en las normativas correspondientes. En particular, para cada estudiante podrán nombrar un tutor perteneciente a los Centros, Departamentos o Institutos que participan en el Programa.

OCTAVA.- GESTIÓN ECONÓMICA

Una vez conocido el número de alumnos matriculados en el programa y la cuantía derivada de las tasas de matriculación se determinará el porcentaje de los costes directos correspondientes a la UNED y se procederá a la transferencia de la cantidad restante proporcionalmente al número de créditos impartidos por cada Universidad y a los costes indirectos generados en cada una de ellas imputables al desarrollo del Título.

En cualquier caso, las subvenciones que el Título obtenga de procedencias distintas a la de las propias Universidades responsables, serán utilizadas para atender los gastos que genere el desarrollo del programa y serán distribuidas por la Universidad receptora de la subvención, oída la Comisión Coordinadora, entre los centros participantes.

La Comisión Coordinadora, caso de ser preciso, y/o a requerimiento de cualquiera de las Universidades, realizará un Balance de Ingresos y Gastos a efectos de llevar a cabo una compensación económica que elimine, en su caso, desequilibrios que se pudieran presentar

NOVENA.- EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO.

Corresponderá emitir los títulos a la Universidad Coordinadora, conforme a la cláusula tercera de este Convenio.

En todos los Títulos, y en los certificados relacionados con el Título se hará mención expresa de la naturaleza interuniversitaria del Máster conjunto y de las universidades que participan en el mismo.

DÉCIMA.- PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN O EXTINCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

La falta de atractivo de la titulación que se traduzca en una baja demanda sostenida durante más de dos cursos académicos, será el principal indicador a tener en cuenta para plantear una interrupción



UAB

Universitat Autònoma
de Barcelona

provisional o definitiva de su impartición. En cualquier caso, y antes de llegar a este estado, se aplicarán los correspondientes mecanismos sobre el análisis de satisfacción para poder anticipar y solucionar tal situación.

Los Estatutos de la UNED incluyen el proceso a seguir para la extinción de un título. En caso de producirse esta extinción, se producirá gradualmente y de común acuerdo entre todas las universidades participantes, curso a curso, y se garantizará el derecho del estudiante a finalizar los estudios iniciados en condiciones de rendimiento académico normal, estudiando individualmente los casos en que este rendimiento no sea el adecuado.

UNDÉCIMA.- VIGENCIA

El presente Convenio de Colaboración interuniversitario entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y será de aplicación a partir del curso 2008-2009. La vigencia está condicionada a la aprobación del Título universitario de Máster por las respectivas Comunidades Autónomas o por el Ministerio de Educación y Ciencia en el caso de la UNED.

La duración del Convenio será de cuatro años. El Convenio podrá prorrogarse tácitamente. No obstante, cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio comunicándolo a las otras por escrito con al menos seis meses de antelación a la terminación del mismo. En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar el desarrollo de las actividades que se encuentren en curso.

DECIMOSEGUNDA.- DISCREPANCIAS

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio, deberán de solventarse por la Comisión Coordinadora regulada en el presente Convenio. Si no se llegara a un acuerdo, al ser éste un Convenio de carácter administrativo, las cuestiones litigiosas quedarán sometidas a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente Convenio, en tres ejemplares y en todas sus hojas, en el lugar y fecha al principio indicados.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

Juan A. Gimeno Ullastres

POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA
DE BARCELONA

Ana Ripoll Aracil

2. JUSTIFICACIÓN DEL MÁSTER

2.1. Referentes académicos:

2.1.1. Objetivos generales del Máster

La realización de este Máster se proyecta como una propuesta que parte del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la UNED, con la participación y colaboración de otros departamentos e institutos de diversas universidades e instituciones. La implantación de las nuevas titulaciones y la desaparición de los cursos de Doctorado, tal como estaban planificados hasta ahora, obligará a profundas modificaciones. En el sistema anterior, el estudio del léxico y la lexicografía quedaba integrado en los programas de asignaturas más amplias y se trataba de forma incompleta y excesivamente general. Puesto que, con la implantación de las nuevas titulaciones de Grado, el estudiante recibirá una formación básica, parece conveniente que se le ofrezca también la opción de completar posteriormente su especialización con unos estudios de máster que profundicen en estas materias.

El máster en *Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español* que se somete a consideración cumple los objetivos previstos:

1. Los estudiantes que realicen este máster obtendrán una especialización académica que completará la que hayan obtenido en los cursos correspondientes al Grado. Existe consenso entre los especialistas sobre el hecho de que el estudio de los diccionarios en sus vertientes teórica y práctica y, en general, de los conocimientos que posibiliten un adecuado control del léxico español debe cursarse una vez que el estudiante ha adquirido una formación lingüística básica en los niveles de Fonética y Fonología, Morfología, Sintaxis y Semántica.

2. La finalidad que se persigue con el desarrollo de este máster es orientar al alumno hacia una formación que le pueda resultar útil tanto en el plano de la investigación como en el de la dedicación a una actividad profesional. La apertura de estas dos vías, quizá aparentemente contradictorias, hace posible la armonización de ambos caminos, sin duda necesarios teniendo en cuenta la situación sociológica y universitaria que atraviesa actualmente nuestro país y las tendencias generales que rigen la ciencia lingüística contemporánea.

El máster que se propone enlaza con corrientes filológicas y lingüísticas contemporáneas como la Pragmática, la Morfología, la Lexicografía, la Sintaxis Léxica, así como con toda una serie de planteamientos en Lingüística Aplicada que conjugan el rigor filológico y lingüístico con las necesidades del mundo contemporáneo, centrándose en la observación y el tratamiento de la unidad léxica.

2.1.2. Adecuación los objetivos estratégicos de la universidad o universidades

El máster está organizado de manera que proporcione a los estudiantes que lo realicen una formación teórica y unos conocimientos prácticos de los que carecen los alumnos que cursan la licenciatura actualmente vigente. Por lo tanto, es indudable que su implantación supondrá un enriquecimiento para la Universidad, ya que verá ampliada su oferta en el ámbito de la Filología con un aspecto cada vez más en auge y lamentablemente descuidado en la formación lingüística española actual. Conviene tener en cuenta que la demanda de diccionarios de todo tipo es cada vez mayor, especialmente en el mundo hispano, donde la Lexicografía no ha alcanzado el

desarrollo que tiene en otras lenguas, como el francés o el inglés, por ejemplo, que disponen de una cantidad ingente de diccionarios, vocabularios, tesoros, etc. Tampoco hay que olvidar que cuando surge una demanda social, como está ocurriendo en el caso de la proliferación de diccionarios, el mercado obliga a responder con una oferta, pero la calidad de esa oferta depende en gran medida precisamente del grado de formación que se pueda encontrar entre los especialistas, que en estos momentos no es, por desgracia, el más deseable. Es, por lo tanto, urgente formar a nuevas generaciones en la elaboración de diccionarios y en los estudios léxicos en general, imprescindibles para desarrollar un trabajo idóneo en editoriales, pero también en los múltiples proyectos de elaboración de diccionarios especializados que actualmente se llevan a cabo en la mayoría de las Reales Academias y en otras instituciones, sin olvidar, por supuesto la realización de proyectos tan fundamentales para nuestra lengua como es el *Diccionario histórico de la lengua española* que lleva a cabo la Real Academia Española. Sólo de este modo logrará la Universidad situarse a la cabeza de las líneas de docencia, investigación y profesionalidad que la sociedad moderna reclama.

2.1.3. Interés y relevancia académica-científica-profesional.

2.1.3.1. Teniendo en cuenta la relevancia que está tomando la adquisición de segundas lenguas en el mundo y, en especial, la cada vez mayor preponderancia cuantitativa y cualitativa del español, es urgente agilizar la preparación especializada de las nuevas generaciones para promocionar un nuevo abanico de salidas profesionales de los licenciados en Filología y otras licenciaturas afines.

2.1.3.1.1. Hasta ahora, los licenciados en Filología tenían pocas posibilidades de elegir un camino profesional en España. La enseñanza –en sus distintos niveles– ha sido tradicionalmente su destino casi exclusivo y sólo desde hace unos años han aparecido en el horizonte de la Filología nuevas ocupaciones relacionadas con la denominada *Lingüística Aplicada*, como pueden ser la corrección, organización y planificación de materiales lingüísticos de acuerdo con la norma; la ayuda en la formación continua en ciertos departamentos de recursos humanos de algunas grandes empresas; o bien trabajos más o menos relacionados con la lengua española en empresas periodísticas, agencias de colocación, centros de publicidad, etc. Otro camino más específicamente lingüístico es el trabajo de tipo lexicográfico en editoriales especializadas en la publicación de enciclopedias, o en textos pedagógicos, o bien en las dedicadas específicamente a la elaboración de productos lexicográficos, pues, a pesar de que la gran mayoría de las editoriales ha pasado en los últimos tiempos a manos de empresas extranjeras, la publicación de diccionarios es incesante, tanto de los que son fruto de la reelaboración de los ya existentes, como de otros de nuevo cuño. Es un hecho que el diccionario está de moda, quizá porque la velocidad de la vida moderna pide textos rápidos, que ofrezcan el máximo de información en el mínimo tiempo posible. Por eso proliferan sin cesar diccionarios de todo tipo: de bricolaje, de jardinería, de economía, de historia del arte, e incluso de normas de estilo periodístico. Sin embargo, es frecuente encontrar en el mercado diccionarios que han sido elaborados sin seguir las más elementales normas lexicográficas, sin atenerse a ningún tipo de planificación ni guardar la más mínima coherencia interna. Sería más que deseable que expertos en elaboración de diccionarios se hiciesen cargo de estos trabajos y los realizasen –o al menos los supervisasen– con dignidad profesional. Pero, por otro lado, hay que reconocer que los especialistas en Lexicografía son muy pocos y que la mayor parte de las veces han tenido que formarse fuera de la Universidad.

En definitiva, dada la creciente atención hacia la lengua española que está surgiendo en el mundo cada vez con más fuerza, se convierte en urgente la necesidad de elaborar nuevos materiales para su enseñanza y, especialmente, para la

confección de diccionarios que atiendan las múltiples necesidades de los futuros estudiantes.

2.1.3.1.2. La profesión debe crear y potenciar un mercado. No pueden las facultades de Filología, Traducción y otras afines limitarse a lamentar la escasez de alumnado y las dificultades para ejercer una actividad profesional. Y aunque la UNED tenga unas características especiales —o quizá precisamente por ello—, no puede de ningún modo permanecer inactiva. Muy al contrario, en colaboración con otras universidades, la Facultad de Filología de la UNED debe emprender una batalla para convencer a la sociedad de que los filólogos y lingüistas son necesarios. Y son necesarios en diversos campos a los que no se ha concedido hasta ahora la importancia que merecen: desde la formación de técnicos en expresión (que ayuden a organizar normas de comunicación lingüística en las empresas), hasta especialistas en lengua y pragmática (que aconsejen, por ejemplo, sobre qué términos utilizar en situaciones conflictivas). Del mismo modo que los pedagogos y los psicólogos han sabido crearse un mercado laboral, los filólogos deben proyectar sus miras hacia el futuro y no limitarse a los mercados tradicionales, cada vez más reducidos, para impedir que otras profesiones acaben colonizando campos específicamente lingüísticos. En este sentido, es penoso comprobar, por ejemplo, las continuas incursiones que efectúan los profesionales de los medios de comunicación en el mundo de la norma, señalando caprichosamente sus preferencias lingüísticas sin disponer de argumentos históricos, dialectales, psicolingüísticos ni sociolingüísticos apropiados en los que fundamentar sus propuestas y, sobre todo, sin contar con una mínima base lingüística que los autorice a proponer cuestiones normativas. La mayor parte de las propuestas de los periodistas se fundamenta en algunos textos teóricos superficiales, con frecuencia no muy bien asimilados, y, sobre todo, en su capacidad «intuitiva», con lo que, no sólo se convencen a sí mismos de lo que creen o de lo que opinan en un momento determinado, sino que tienen la capacidad de exponerlo públicamente en medios de gran alcance divulgativo. Los lingüistas y filólogos deben reconquistar poco a poco ese mercado y tomar las riendas de la divulgación lingüística, pues hay que tener en cuenta que, así como la mayoría de las personas, por el mero hecho de tener un cuerpo no cree entender de medicina y acude al médico en caso de enfermedad, una gran parte de los individuos pertenecientes a una comunidad lingüística se considera en cambio experta en su lengua materna por el solo hecho de serlo y opina sobre las cuestiones que a ella conciernen sin plantearse la adquisición de un conocimiento científico. Por eso, el primer paso que se impone es el de luchar para lograr que la sociedad aprenda a distinguir las ocurrencias personales de las propuestas más o menos científicas y fundamentadas de los especialistas en materia lingüística.

2.1.3.1.3. Teniendo en cuenta la situación actual de las universidades en el campo de la Filología, proporcionar la posibilidad de cursar este máster puede contribuir a incrementar nuestra relación con los países hispanoamericanos, ya que la facilidad para realizar estos estudios de forma virtual será sin duda un aliciente para muchos estudiantes de esos países. Además, no hay que olvidar la tradición lexicográfica que existe en las múltiples Academias de la Lengua Hispanoamericanas, e incluso la actividad que en este sentido desarrollan numerosos centros de enseñanza de Norteamérica que trabajan también en cuestiones léxicas, y que pueden interesarse por un proyecto de este tipo.

2.1.4. (Para cada uno de los títulos que integran el Programa) Equivalencia en el contexto internacional

2.1.4.1. Si se consultan las Webs de las universidades de todo el mundo se podrá comprobar el esfuerzo que dedican y los programas de investigación que llevan a cabo sobre planteamientos teóricos y sus aplicaciones (pragmática, léxico e ideología, tradiciones culturales y lengua, retórica, construcción activa de textos, etc.)

2.1.4.2. En numerosas academias, facultades más o menos privadas y centros de dudosa adscripción, se ofrecen clases y cursillos sobre cuestiones relacionadas con la norma lingüística, el léxico o los usos cotidianos de la lengua. El rigor y la calidad de tales estudios es más que discutible, pero no puede negarse que, si funcionan a pleno rendimiento en un mercado que está lejos de saturarse, merecen cierta atención.

2.1.4.3. Si exceptuamos la Universidad de Lille (Jean Claude Corbeil, Francia) y el centro de Brighton (Michael Rundell y Sue Atkins), que ofrecen másteres y cursos de formación en Lexicografía —nunca comparables con el que presentamos—, únicamente, a lo largo de los últimos años, se ha ofrecido un curso que podríamos valorar positivamente y comparar con nuestra propuesta —a pesar de que no parte de unos objetivos tan ambiciosos como los nuestros—; nos referimos al curso que desde hace seis años ha impartido la Escuela de Lexicografía Hispánica, bajo los auspicios de la Real Academia Española, destinado fundamentalmente a estudiantes hispanoamericanos.

2.1.5. Adecuación del Título al nivel formativo del Posgrado (descriptores de Dublín y Marco Europeo de Cualificaciones).

La planificación de este máster se ajusta a los descriptores de Dublín para el nivel de posgrado, como a continuación se detalla:

2.1.5.1. TÍTULO DE MÁSTER

2.1.5.1.1. De acuerdo con el primer descriptor, los alumnos que cursen *Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español* “han de demostrar unos conocimientos y una comprensión que se basa en el nivel típicamente asociado a los grados y lo superarán y mejorarán, y que les proporcionan una base o una oportunidad para la originalidad en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en el contexto de la investigación”, es decir, deben haber adquirido previamente los estándares de competencias correspondientes a los títulos de Grado.

La formación de este máster presupone, por lo tanto, la posesión de unos conocimientos asociados al nivel de Grado, como son los de Fonética, Morfología, Sintaxis, Semántica, etc. (aunque ofrece también un *Módulo de formación básica* previsto para formar, al menos en los principios básicos imprescindibles, a aquellos estudiantes que, por alguna razón, no los hayan obtenido en sus estudios previos), pero propone además una profundización en otras materias que no han sido cursadas en el Grado. De este modo, si los estudiantes adquieren una base sólida en la técnica lexicográfica, en la tecnología informática, en el léxico, en la norma, etc., se les está capacitando con la adquisición de unas herramientas necesarias para investigar y trabajar en proyectos personales, nacionales e internacionales.

2.1.5.1.2. En relación con el segundo descriptor, los estudiantes tienen que “aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con su área de estudio”.

Como ya se ha señalado en 2.1.3., los alumnos que cursen este máster pueden integrarse en otros campos afines a la Filología, como son todos los trabajos relacionados con la lengua española en empresas periodísticas, agencias de colocación, centros de publicidad; y además, quedarían cualificados para emprender un camino más específico, ya que habrían obtenido una preparación como lexicógrafos que los capacitaría para trabajar en editoriales especializadas en la elaboración de enciclopedias, en editoriales pedagógicas o en editoriales dedicadas a la lexicografía.

2.1.5.1.3. Por lo que respecta al tercer descriptor, los estudiantes deben “ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios”.

El estudio del control del léxico español, su manejo, el conocimiento de las normas vigentes, el poder disponer de argumentos históricos, dialectales, psicolingüísticos, sociolingüísticos, etc., les va a proporcionar una visión global de su lengua y, posiblemente, de otras lenguas. Además, algunas de las materias que se cursan en este máster exigen trabajos en los que los alumnos han de demostrar su capacidad de formular juicios e incluir reflexiones derivadas de sus conocimientos. Por lo tanto, mediante la capacitación para el conocimiento teórico y práctico de la lengua, se logrará una especialización que avale reflexiones, argumentaciones y juicios sobre la materia, tanto desde el punto de vista de la comprensión como desde el de la interpretación, siempre respaldados por un criterio científico.

2.1.5.1.4. El cuarto descriptor señala que los estudiantes deben “saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en las que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades”.

Parece claro que un máster que tiene como fin el control de calidad del léxico español y su análisis en profundidad va a lograr que los alumnos que lo realicen sean capaces de conectar con cualquier tipo de público, de comunicar sus juicios, argumentarlos y llegar a unas conclusiones válidas y coherentes. Mediante el dominio del lenguaje no es difícil conseguir expresarse de modo claro y, por supuesto, sin ambigüedades. Por otro lado, los trabajos que deben realizar en la práctica totalidad de las asignaturas les obligará a demostrar su capacidad de síntesis y de deducción.

2.1.5.1.5. El quinto y último descriptor recomienda que los alumnos alcancen “las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo”.

Es precisamente la Universidad Nacional de Educación a Distancia una de las universidades que más capacitada está para lograr este objetivo, ya que fomenta, desde el primer curso de la carrera, que los estudiantes trabajen de forma individual para alcanzar los fines que se han propuesto, con el apoyo de las unidades didácticas, especialmente diseñadas para este fin, programas de radio y de televisión, así como otros medios, como los que proporcionan las nuevas tecnologías informáticas, que fomentan el aprendizaje autónomo.

2.1.6. Coherencia con otros títulos existentes (antiguos títulos propios y/o programas de Doctorado; oferta de plazas, matrícula, graduados, menciones de calidad, etc. Aunque algunas de las asignaturas que integran este proyecto han sido impartidas como cursos de Tercer Ciclo, el máster que se propone no está relacionado con otras experiencias previas de la UNED .ni de ninguna de las restantes

Universidades participantes—, ya que se trata de un máster nuevo interuniversitario, que no se incluía como tal en los anteriores planes de estudio.

Por otro lado, hay que destacar la trayectoria investigadora y científica de algunos de sus participantes, entre los que figuran autores y colaboradores de diccionarios tan importantes para la Filología Hispánica y para el léxico español, como son el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DECH)*; el *Diccionario de la lengua española (LEMA)*; el *Diccionario Salamanca*; el *Vocabulario científico y técnico* y el *Diccionario esencial de las ciencias*, ambos de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; *El Léxico castellano de los vocabularios de Antonio de Nebrija*, etc. Todo lo cual demuestra que el proyecto resulta totalmente coherente.

Proyectos de Investigación:

- Léxico técnico de la espiritualidad del Siglo de Oro – Dgicyt pb90-0524: M.^a Jesús Mancho, M.^a Lourdes García-Macho. Universidad de Salamanca - UNED.
- Análisis lingüístico computacional de obras místicas del Siglo de Oro – HI94-021 y HI1995-0020: M.^a Lourdes García-Macho y Blanca Perriñán. Universidad de Pisa – UNED.
- Diccionario de la navegación del Siglo de Oro – Dgicyt pb97-0075: M.^a Lourdes García-Macho. UNED.
- Diccionario Esencial de las Ciencias en soporte informático – CICYT COM96-2588: Ángel Ramos Fernández, Paloma Cuesta Martínez, Pilar de Vega Martínez. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Bases para un diccionario de restricciones léxicas – (MCT: I+D) BFF2002-02210: Ignacio Bosque Muñoz, Paloma Cuesta Martínez, Concepción Maldonado García. Universidad Complutense de Madrid (Dpto. Filología Española I).
- Elaboración de un Diccionario Técnico dirigido al ámbito didáctico de la Enseñanza Secundaria. CICYT COM96-2588: Pilar de Vega Martínez, Paloma Cuesta Martínez. UNED.
- Redacción de una nueva planta del *Diccionario de la Real Academia Española* - DGYCIT Investigador principal: Fernando Lázaro Carreter, Rafael Rodríguez Marín.
- Construcciones paratácticas en español. Modelos cognitivos y procesos de tipología sintagmática - financiado por la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: PB/60/FS/02. Investigador principal: Estanislao Ramón Trives, Agustín Vera Luján.
- Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española (NDHE) – MEC-RAE: Fundación Instituto de Investigación R. Lapesa, de la Real Academia Española: José Antonio Pascual Rodríguez, Emilio Bomant, Marta Gómez, Santiago U. Sánchez.
- Contribución lingüística a la elaboración de un Diccionario Histórico - (Comunidad de Madrid) UC3M-FF1-05-018: José Antonio Pascual Rodríguez, Investigador principal del proyecto. Universidad Carlos III de Madrid.
- Nuevas perspectivas lingüísticas para un diccionario histórico – (Comunidad de Madrid) CCG06-UC3M/HUM-0746: María Pilar Garcés Gómez, Investigador principal del proyecto. Universidad Carlos III de Madrid.
- Diccionario del español de los Siglos de Oro: bases sintácticas – HUM2006-11883-C04-03/FILO: María Victoria Pavón Lucero, Investigador principal del proyecto. Universidad Carlos III de Madrid.
- La información sintáctica en los diccionarios del español – (MCT) BFF2002-04575-C02-01: María Victoria Pavón Lucero, Investigador principal del proyecto. Universidad Carlos III de Madrid.
- Estudio diacrónico de los marcadores discursivos en español para su descripción en el Diccionario histórico – (MEC) HUM2007-63165/FILO: María

Pilar Garcés Gómez, Investigador principal del proyecto. Universidad Carlos III de Madrid.

- Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica – MCYT HUM2004-00486: Cecilio Garriga, Juan Gutiérrez, Francesc Rodríguez Ortiz. UAB.

- Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (fase de desarrollo) – MCYT HUM2007-60012): Cecilio Garriga, Juan Gutiérrez, Francesc Rodríguez Ortiz. UAB

- Banco de datos diacrónico e hispánico: morfología léxica, sintaxis, etimología y documentación - HUM2005-082149-C02-01: Gloria Clavería Nadal. UAB.

- Las manifestaciones de la cortesía en español: estudio pragmatolingüístico de las relaciones entre los elementos gramaticales que expresan la cortesía y los marcadores fónicos asociados - (HUM2004-01252): Dolors Poch Olivé. UAB.

- La innovación léxica en el español del Siglo XIX – Xunta de Galicia XUGA10406A93: J.I. Pérez Pascual y Mar Campos Souto. Universidad da Coruña. UdC.

- Los marcadores del discurso: los conectores contraargumentativos en el castellano medieval - MEC BFF2003-08380: Emilio Montero Cartelle y Mar Campos Souto. Universidad de Santiago de Compostela.

- Mecanismos de traducción entre gallego y castellano en la historiografía medieval - XUGA 10406A95: José Ignacio Pérez Pascual y Mar Campos Souto. Universidad da Coruña. UdC.

- Diccionario "Coruña" de la lengua española estándar actual – MEC HUM2004-05074/FILO: J.A. Porto Dapena. Universidad da Coruña. UdC.

- Léxico mercantil en la España del siglo XVI: Estudio y tratamiento lexicográfico – Programa Ramón y Cajal / Ministerio de Ciencia y Tecnología / CSIC: Mariano Quirós García. Instituto de la Lengua Española (ILE), CSIC.

- El Diccionario del español de los Siglos de Oro: Bases textuales comunes – MCYT HUM2006-11883-C04-02: Mariano Quirós García, José A. Pascual, M.ª Lourdes García-Macho. Instituto de la Lengua Española (ILE), CSIC.

- La gramática de los sustantivos en los diccionarios bilingües y de aprendizaje – MCT BFF2003-08043: Janet DeCesaris Ward, Elisenda Bernal Gallén. Universitat Pompeu Fabra.

- El tratamiento de la polisemia en el artículo lexicográfico – MCT BFF2003-07301: M.ª Paz Battaner Arias, Elisenda Bernal Gallén. Universitat Pompeu Fabra.

- Las categorías del verbo y adverbio en el DAELE – HUM2006-06982: M.ª Paz Battaner. Universitat Pompeu Fabra.

- Las categorías nombre y adjetivo en el DAELE – HUM2006-07898: Janet DeCesaris Ward. Universitat Pompeu Fabra.

- Lexicografía y metalexicografía en lengua española: del diccionario a las bases de datos: J. C. de Hoyos. CRESLE - Universidad de Valenciennes.

- Diccionario de la Ciencia y la Técnica del Renacimiento. Fases intermedias - HUM2004-0402/FILO). Dirección General de Investigación. Ministerio de Educación y Ciencia: José Ramón Carriazo.

- Vieja y nueva sintaxis en español medieval - HUM- 2006-08852/FILO: Javier Elvira, Santiago U. Sánchez. UAM.

- Principios universales y variación en el proceso de extensión metafórica. Un nuevo concepto de diccionario de expresiones idiomáticas con verbos de movimiento - CCG06-UC3M-HUM0459: Elena de Miguel, Santiago U. Sánchez.

Grupos de Investigación:

- Grupo de Investigación en "Lingüística aplicada e informática. Desde el latín al español: fonética, morfosintaxis, semántica, lexicografía y lexicología"

- (LAILE): M.^a Lourdes García-Macho: Investigador responsable, María Elena Azofra, Teudiselo Chacón, Agustín Vera.
- Grupo de Investigación en "Estudios a Distancia Interdisciplinares Franceses y Españoles" (EDIFE): Pilar de Vega Martínez.
 - Grupo "Gramática, Léxico, Discurso e Historia": José A. Pascual: Investigador responsable, coordinadora: M.^a Pilar Garcés.
 - Grupo NEOLCYT, reconocido como Grupo Consolidado de la Generalitat de Catalunya – 2005SGR 00823: Cecilio Garriga.
 - Grupo coordinador de la Red temática "Lengua y Ciencia" – HUM2006-26465-E/FISO: Cecilio Garriga.
 - Grupo consolidado por la Generalitat de Catalunya: "Lexicografía y Diacronía del Seminario de Filología e Informática: Ajuts per potenciar i donar suport als grups de recerca" - 2005SGR-00568: Gloria Clavería Nadal.
 - Grupo de investigación en Lexicografía – Considerado "Grupo de Excelencia": PGIDT00PX1040PR (Xunta de Galicia): J.A. Porto Dapena.
 - Grupo Consolidado de la Generalitat de Catalunya: "Infolex" – 2005SGR: M.^a Paz Battaner Arias, Elisenda Bernal Gallén.
 - Agustín Vera: *Pragmática del español*, en el Título de Experto de la UNED en formación de profesores de ELE.
 - Grupo de Investigación "Lexiques, Dictionnaires, Informatique" (LDI: CNRS-UMR 7187, Université Paris 13 y Université de Cergy-Pontoise): J. C. de Hoyos en calidad de miembro permanente.
 - Grupo de Investigación del *Centre de recherches sur le statut des langues en Espagne (CRESLE)* de la Université de Valenciennes: J. C. de Hoyos en calidad de miembro permanente.
 - Grupo de Investigación *Langues et Cultures Européens (LCE)* de la Université Lumière-Lyon 2: M.^a B. Villar Díaz en calidad de miembro asociado.

2.1.7. Situación de la I+D+i del sector profesional.

2.1.7.1. Una de las carencias más evidentes en el panorama de la Lexicografía en lengua española es la escasa participación de la empresa privada en la planificación, redacción, publicación y distribución de diccionarios. Para las empresas editoras, por lo general, la edición de un diccionario representa un coste muy alto por lo que respecta a los recursos humanos que debe emplear y por el tiempo que se precisa para su realización, así como un beneficio a largo plazo que normalmente no están dispuestas a arrojarse. Y, cuando lo hacen, es en el terreno de la Lexicografía pedagógica, sector que se ve asistido por la imposición de compra de material didáctico a los estudiantes, tanto a los de la enseñanza obligatoria como a los universitarios y a los extranjeros. Muy pocos diccionarios publicados por editoriales comerciales se pueden decir que queden incluidos en el sector I+D+I.

En esta situación, que arranca del siglo XIX, destaca la presencia de la Lexicografía institucional, que lleva a cabo la Real Academia Española, que se financia por otras vías, está apoyada en el prestigio de sus miembros y para la cual la obtención de recursos I+D+I resulta la única forma de financiación, si no se basa en el patronazgo.

Sería muy interesante que en este máster participara personal de editoriales comerciales y que las direcciones de estas pudieran apoyarlo como una inversión en la formación de calidad de sus posibles futuros colaboradores. En el momento actual, estamos en contacto con varias editoriales.

2.1.7.2. El estado actual de la investigación en el campo de la Lexicografía, del léxico hispánico y de los diccionarios se encuentra plasmado en algunos de los libros y artículos que a continuación señalamos:

2.1.7.2.1. Hay revistas de gran prestigio en el panorama actual donde se recoge de manera detallada la investigación en estas áreas:

International Journal of Lexicography, OUP.

Lexicographica. Max Niemeyer Verlag.

Revista de lexicografía. Universidad de A Coruña.

Dictionaries, USA.

2.1.7.2.2. La investigación y la bibliografía más importante se incluye, además, en numerosos libros y artículos publicados desde hace muchos años:

- G. Haensch (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI, problemas actuales de la lexicografía, los distintos tipos de diccionarios, una guía de bibliografía*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

- R.R.K. Hartmann (ed.) (2003). *Lexicography, Critical Concepts*, 3 vols., Londres y Nueva York, Routledge.

- F.-J. Haussmann et al. (eds.) (1989-1991). *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, 3 vols., Berlin, Walter de Gruyter.

- S.I. Landau (2001). *Dictionaries, The Art and Craft of Lexicography*, Cambridge, C.U.P.

- L.F. Lara (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*, México D.F., El Colegio de México.

- M.A. Medina Guerra (coord.) (2003). *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.

- J. Martínez de Sousa (1995). *Diccionario de Lexicografía Práctica*, Barcelona, Bibliograf.

- J.A. Porto-Dapena (2002). *Manual de Técnica Lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.

- J. Pruvost (2000). *Dictionnaires et nouvelles technologies*, Paris, Presses Universitaires de France.

- J. Rafel i Fontanals (2005). *Lexicografía*, Barcelona, UOC.

- B. Svensén (1993). *Practical Lexicography. Principles and Methods of Dictionary-Making*, Oxford-Nueva York, O.U.P.

- R. Werner I M.T. Fuentes (1998). *Lexicografías iberorománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid, Iberoamericana.

- L. Zgusta (1971). *Manual of Lexicography*, La Haya, Mouton y Praga, Academia.

- L. Zgusta (1988). *Lexicography today, a annotated bibliography of the Theory of the lexicography*, con la colaboración de Donna M.T. Cr. Farina, Tubinga, Max Niemeyer.

2.1.7.3. Se ha creado hace cuatro años la AELEX (Asociación Española de Estudios Lexicográficos), que ha organizado ya dos Congresos Internacionales (A Coruña 2004 y Alicante 2006) y que en el año 2008 va a celebrar el tercero en Málaga.

2.2. Previsión de la demanda. Justificar con los análisis correspondientes la demanda previsible.

Son numerosas las Instituciones, como la Real Academia Española, distintas universidades y empresas editoriales en las que existe una gran demanda de estudios referidos al léxico y a la elaboración de diccionarios, puesto que en la sociedad actual se necesitan lexicógrafos y personas especializadas en léxico y disciplinas afines para la realización de diccionarios, enciclopedias, o incluso para desempeñar puestos de trabajo en los que se exige un dominio de la expresión, del vocabulario, etc. Por lo tanto, teniendo en cuenta esta realidad y el número de alumnos matriculados en la UNED y en otras universidades donde ya se ofrecen cursos de Doctorado sobre léxico y traducción, se puede colegir una demanda significativa de este máster. El número de alumnos matriculados en Filología Hispánica en la UNED durante los últimos cursos es el siguiente:

Curso	Número de alumnos matriculados
2002-2003	1315
2003-2004	2369
2004-2005	2501
2005-2006	2301
2006-2007	2552

Tercer Ciclo	Número de alumnos matriculados
2003-2004	546
2004-2005	570
2005-2006	559
2006-2007	458

Curso	Número de alumnos matriculados
UdC	
2002-2003	224
2003-2005	184
2004-2006	160
2005-2006	139
2006-2007	125

Tercer Ciclo	Número de alumnos matriculados
UdC	
2002-2003	24
2003-2006	27
2004-2007	19
2005-2006	22
2006-2007	24

A la vista de estas cifras, parece evidente que los estudios a distancia han aumentado considerablemente en los últimos años entre los estudiantes de Filología, en detrimento de las tradicionales enseñanzas presenciales. Ello nos hace pensar que tal hecho responde, en parte, a necesidades objetivas del alumnado, por lo que es de suponer que un máster diseñado para su implantación a distancia habrá de tener buena acogida entre los estudiantes de Tercer Ciclo.

De todos modos, el número de estudiantes variará, dado el cambio de los ciclos y de la organización de estudios universitarios a partir del convenio de Bolonia. El cálculo estaría entre el número de estudiantes de licenciatura (2.º Ciclo), cursos de doctorados, diplomas DEA y tesis, juntamente con posgrados de formación, en el horizonte 2010.

Conviene destacar, por lo que se refiere a nuestra área de conocimiento, que el programa vigente de Tercer Ciclo de la UNED ha tenido una media de 500 alumnos en la Facultad de Filología durante los últimos cinco años, lo que supone una matrícula superior a la de otras universidades españolas.

Esta fuerte demanda puede incrementarse aún más en el futuro, y, previsiblemente, no sólo con los estudiantes de la UNED, sino también con alumnos procedentes de otras universidades e instituciones participantes en el máster. Por otra parte, la UNED cuenta con una ventaja añadida con respecto a las universidades tradicionales, ya que, al ofrecer la posibilidad de cursar el máster de modo virtual, facilita su incorporación a aquellas personas que desempeñan una actividad profesional, incluso con horarios que les impedirían acudir a una universidad presencial. La UNED les brinda así la posibilidad de continuar su carrera profesional o investigadora en un marco que les ofrece las mayores facilidades.

2.3. Estructura curricular del Programa. Justificar la estructura general del Programa atendiendo a los siguientes criterios:

2.3.1. Coherencia del programa en función de los estudios que lo integran.

El máster que se propone prevé la impartición de un *Módulo de Formación Básica en Lengua Española*, con 30 créditos, destinado a aquellas personas que, por proceder de otras áreas de conocimiento, no han cursado una titulación de Filología y que, por lo tanto necesitan adquirir unos conocimientos previos que se consideran ineludibles para iniciar la especialización que se ofrece en este máster. Entre las materias que se exigirán, figuran *Sintaxis, Fonética y fonología, Semántica y pragmática, Historia de la lengua, Léxico y lexicón mental*. Este *Módulo de Formación Básica en Lengua Española* se deberá cursar con antelación al resto de los módulos que integran el máster en *Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español*. El interés cada día mayor por el mundo de los diccionarios y la información que ofrecen, el estudio apasionante de nuestro léxico, los corpus y su relación con la tecnología informática harán apetecible un máster que, además, está relacionado con la cultura en general.

Por lo tanto, partimos de una formación previa para que estos estudiantes puedan integrarse en el máster. Desde esta planificación se ha organizado un *Módulo de Contenidos Comunes* con el fin de ofrecer una base y una entrada en los estudios lexicográficos y pasar después al *Módulo de Contenidos Formativos*, que como su título indica, está integrado por materias que proporcionan una sólida formación en aspectos cuyo conocimiento es imprescindible para alcanzar la especialización en diccionarios y análisis del léxico y sus relaciones, como son *La Gramática y los diccionarios, Semántica y diccionarios, Norma y variación lingüística*, etc. El máster finalizará con tres itinerarios de especialización que se explicarán en el punto siguiente:

Itinerario A: *Diccionarios especialmente Didácticos y Escolares.*

Itinerario B: *Diccionarios Históricos.*

Itinerario C: *Diccionarios de Lenguajes Científicos y Técnicos.*

La Comisión Académica estudiará la posibilidad de convalidar algunas materias procedentes de otros másteres.

2.3.2. Estructura modular

Como ya se ha indicado, para aquellos estudiantes procedentes de otras titulaciones se propone un *Módulo de Formación Básica en Lengua Española* con el fin de que todos los alumnos comiencen el máster partiendo de unos conocimientos básicos más o menos equiparables, aquellos que hemos creído imprescindibles para acceder a una especialización en el estudio de los diccionarios y la calidad del léxico español. Este núcleo comprende 30 créditos y debe ser cursado antes que los otros módulos del máster; es decir, sin haber aprobado este módulo no se pueden conseguir créditos del máster en *Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español*. Sin embargo, si algún estudiante quisiera matricularse en alguna asignatura del *Módulo de Contenidos Comunes* o del *Módulo de Contenidos Formativos*, podría hacerlo siempre que obtuviese la aprobación de la Comisión Académica, teniendo en cuenta que las materias del *Módulo de Formación Básica en Lengua Española* son llave para poder continuar cursando los demás módulos del máster.

Los estudiantes con una formación en Filología iniciarán el máster directamente con el *Módulo de Contenidos Comunes*, en el que se les ofrecen cinco asignaturas dotadas con cinco créditos cada una, de las cuales deben escoger al

menos dos, ya que tienen que cursar el equivalente a diez créditos. En este grupo presentamos asignaturas que van desde la *Historia de la lexicografía* y los *Tipos de diccionarios* –con el fin de que puedan tener un panorama de los principales diccionarios y estudios léxicos desde Alonso de Palencia hasta el siglo XX–, hasta la *Macroestructura y microestructura del diccionario*, donde se estudia la estructuración de los diccionarios, y se profundiza en conceptos lexicográficos como la entrada, la lematización, la definición, etc. Se trata de un módulo fundamental para internarse en el campo de la lexicografía, su maquinaria y los instrumentos en que se apoya; en él podrán observar, además, las lagunas que aún existen en este campo, la investigación que todavía está por realizar, los problemas que hay sin resolver, etc.

El diseño del máster se continúa con el *Módulo de Contenidos Formativos*, en el que se ofrecen siete asignaturas que constan de cinco créditos cada una, de las cuales deben estudiar al menos cuatro para obtener veinte créditos. Este núcleo está pensado para que los alumnos analicen las relaciones de la Morfología, la Sintaxis, la Semántica y la Pragmática con los diccionarios y comprendan la importancia de estas materias en su elaboración, así como los distintos problemas que se presentan, algunos de los cuales no están todavía solucionados. Además, se incluyen asignaturas tan necesarias como *La marcación en el diccionario* o *Norma y variación lingüística en los diccionarios*.

La coherencia que presenta cada módulo se demuestra en la estructuración y relación que presenta cada asignatura con el resto de las del grupo correspondiente, de modo que cada módulo proporcione una preparación sólida para poder acceder a los módulos de especialidad.

Finalmente, se han planificado tres itinerarios de cuarenta créditos cada uno, de los que deberán cursar al menos treinta créditos. Mediante estos tres itinerarios se ofrece la posibilidad de que, de acuerdo con las preferencias de cada interesado, se pueda especializar en el campo seleccionado.

Si se cursa el itinerario A, denominado *Diccionarios especialmente Didácticos y Escolares*, el alumno profundizará en el conocimiento de este tipo de diccionarios. En él se analizarán los diccionarios monolingües no solo destinados a los alumnos de lengua española, sino también los especialmente concebidos para los estudiantes cuya lengua materna es una lengua extranjera; además, se estudiarán diccionarios bilingües y contrastivos y se completa este núcleo con otra clase muy importante de diccionarios, como son los de dudas, los normativos, los de sinónimos, etc.

El itinerario B, titulado *Diccionarios Históricos*, se centra en el análisis de los diccionarios diacrónicos que se han redactado hasta el momento, incluyendo un estudio tan novedoso como el que se ocupa del nuevo modelo de diccionario histórico que está realizando la Real Academia Española. Por otro lado, con el fin de no desatender la labor lexicográfica sobre el español de Hispanoamérica se ha incluido una asignatura en la que se analizan los principales vocabularios de aquellos países.

El itinerario C, denominado *Diccionarios de Lenguajes Científicos y Técnicos*, se centra en el estudio de diccionarios de lenguas especiales de distintos tipos, tanto bilingües como plurilingües, profundizando especialmente en el análisis de los diccionarios terminológicos correspondientes a diferentes modalidades de lenguas especiales, desde los de la ciencia y la técnica –incidiendo en los principales vocabularios, diccionarios y textos que se han redactado hasta el momento actual sobre materias tan diversas como Medicina, Navegación, Arquitectura, Ingeniería, Química, Física, etc.–, hasta los correspondientes a otros tipos de lenguajes como pueden ser los de las ciencias sociales y jurídicas.

Cada uno de estos itinerarios se completa, para aquellos estudiantes que sigan el camino profesional, con una *Memoria de prácticas*, dotada con diez créditos. Esta memoria implica haber empleado cien horas realizando un trabajo en una editorial o haber seguido cien horas de prácticas en cualquier otro organismo u empresa, y el resto en escribir la *Memoria de prácticas*. Los estudiantes que opten por el campo de

la investigación deben realizar un *Trabajo de investigación*, de diez créditos, con el fin de especializarse en el itinerario escogido. Dicho trabajo se realizará bajo la dirección de alguno de los profesores que imparten asignaturas en ese itinerario.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA
1.1. Denominación del Programa: <i>Máster en Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español</i>
1.2. Órgano responsable del programa: Facultad de Filología Universidad Nacional de Educación a Distancia Coordinación: Comisión de Coordinación Académica Profesor de contacto: Dra. María Lourdes García-Macho
1.3. Participantes: -Universidad Nacional de Educación a Distancia: Departamento de Lengua Española y Lingüística General (Coordinadora) Participantes: -Real Academia Española: Instituto Rafael Lapesa -Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Instituto de la Lengua Española: Departamento de Lengua Española -Universidad Carlos III (Madrid): Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguas, Teoría de la Literatura y Estudios Clásicos -Universidad Autónoma de Barcelona: Departamento de Filología Española -Cilengua: Instituto de Historia de la Lengua. Fundación San Millán. La Rioja Colabaoración de profesores de las Universidades: -Universidad de la Coruña: Departamento de Filología Española y Latina -Universidad Pompeu Fabra: Departamento de Traducción y Filología -Universidad de Santiago de Compostela: Departamento de Lengua Española -Universidad de Lyon 2 -Universidad Autónoma de Madrid -Universidad de Sevilla

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los canales de difusión sobre la titulación y el proceso de matriculación incluyen:

- por una parte la publicación en formato impreso de una Guía Docente de la Facultad en la que se recoge toda la información disponible sobre las titulaciones que se imparten en ella.
- por otra parte, la publicación en formato electrónico, a través de la página web, de toda la información concerniente a las características del título de master y de los procedimientos de matrícula. En la página web se resaltarán todos aquellos aspectos que faciliten a los estudiantes una comprensión de los aspectos más novedosos del nuevo título.

Dada la importancia que se otorga a la puesta en marcha del nuevo sistema adaptado al EEES, la UNED ofrece un **Plan de Acogida institucional** que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador. El Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) se comprometen en un programa conjunto y coordinado con tres fases:

- a. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula
- b. Información y orientación al estudiante nuevo
- c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación, formación y apoyo que una persona necesita para integrarse en las mejores condiciones y abordar, con éxito, sus estudios.

El Plan de Acogida pretende llegar al estudiante en función de sus necesidades con medidas diseñadas para el estudiante más autónomo, para el que requiere apoyo inicial, para el que es más dependiente o necesita más ayuda y orientación y para el que presenta especiales condiciones.

La UNED dispone de un programa para estudiantes discapacitados a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Fases y Acciones del Plan de Acogida

a. Fase de Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula

Esta primera fase tiene como objetivo que cualquier estudiante potencial obtenga, de forma fácil y clara, toda aquella información necesaria para iniciar sus estudios de master en la universidad. El plan proporciona, además, orientación en su proceso de matrícula. Para lograr este objetivo se contemplan las siguientes acciones:

Objetivos:

1. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de qué es la UNED, quién puede estudiar en la Universidad, cuál es su metodología específica, qué estudios se ofertan, dónde pueden cursarse, etc.
2. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria para conocer el perfil profesional de cada titulación, el perfil académico o programa de formación en función de este perfil, el desarrollo de prácticas externas, medios y recursos específicos de cada Facultad y Escuela, tipo de evaluación, etc.
3. Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información y orientación necesarias para llevar a cabo su matrícula y realizar una matrícula ajustada a sus características personales y disponibilidad de tiempo.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Folletos informativos.
- 2) Información específica en la web para “Futuros Estudiantes” con material multimedia disponible acerca de la universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos, así como de cada una de sus titulaciones con presentaciones multimedia a cargo de los responsables de cada Centro.
- 3) Orientaciones en la web para la realización de la matrícula.
- 4) Oficina de Atención al Estudiante, con enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 5) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial.
- 6) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.

- 7) Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado, a través de dirección de correo electrónico, directamente desde la web y mediante apoyo telefónico.

- **Presencial en los Centros Asociados:**

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial para la realización de la matrícula, tanto a cargo del PAS de Centros como de los COIE.

b. Información y orientación al estudiante nuevo

La segunda fase tiene lugar al comienzo de cada curso académico. Con ella se pretende prevenir el abandono y el fracaso, orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio del curso, proporcionándole toda la información necesaria, tanto presencial como en línea, para una integración y adaptación eficientes a la universidad.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Información en la web “**nuev@ en la UNED**” con material multimedia para el estudiante nuevo, tanto de la Universidad en general como de su Facultad y titulación, en particular, así como de su Centro Asociado. El estudiante recibe la bienvenida audiovisual del Rector y del responsable de su Centro. Este apartado de la web dispone, asimismo, de guías prácticas que pueden descargarse con el objetivo de familiarizar al estudiante con la metodología propia de la UNED y los recursos que tiene a su disposición, introduciéndole en los requisitos básicos del aprendizaje autónomo y autorregulado.
- 2) Oficina de Atención al Estudiante, mediante enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
- 3) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet con información relevante para el estudiante potencial
- 4) Correo electrónico del Rector al matricularse con la bienvenida y la información práctica necesaria para comenzar sus estudios.
- 5) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
- 6) Comunidad Virtual de Acogida, que dispone de información multimedia,

actividades prácticas, encuestas, foros y chats, organizados modularmente. Se pretende guiar y orientar convenientemente al estudiante nuevo durante el primer año en el conocimiento de la universidad, su metodología y recursos, así como en el desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado. Asimismo, se pretende promover la identidad de grupo, disminuyendo el potencial sentimiento de lejanía del estudiante a distancia, y alentar la formación de grupos de estudio en línea.

- **Presenciales:**

En los Centros Asociados también se desarrollan actividades para el estudiante recién matriculado:

- 1) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
- 2) Orientación presencial individualizada a cargo de los COIE de los Centros Asociados.

c. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

La UNED ofrece programas de formación especialmente dirigidos a sus estudiantes nuevos, destinados a entrenar las competencias para ser un estudiante a distancia mediante el desarrollo de cursos en línea y presenciales. Asimismo ofrece apoyo personalizado al estudiante, tanto presencial como en línea.

Objetivos: Los objetivos de esta fase son que el estudiante nuevo logre, a través de los medios de formación que la universidad le proporciona:

- Formación para el buen desempeño con la metodología de la UNED.
- Entrenamiento de estrategias de aprendizaje autónomo y autorregulado.
- Desarrollo, en general, de competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia.
- Desarrollo de competencias instrumentales de apoyo al aprendizaje
- Habilidades en el uso de las TIC aplicadas al estudio en la UNED
- Habilidades en la gestión de la información (búsqueda, análisis y

organización) aplicadas al estudio.

Asimismo, se pretende que el estudiante nuevo con más dificultades pueda tener apoyo a través de los programas de orientación del COIE.

Medios:

- **A distancia:**

- 1) Curso en línea para el entrenamiento de las competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el COIE. El curso hace especial énfasis en el aprendizaje autorregulado y en el desarrollo de muchas de las competencias genéricas del mapa propio de la UNED. Este curso, de carácter modular, comporta la realización de actividades prácticas, seguimiento tutorial y evaluación continua.
- 2) Oferta de programas de nivelación o “cursos 0” en línea preparados por las Facultades. Actualmente disponemos de cursos elaborados por las Facultades de Ciencias, Económicas y Empresariales y las Escuelas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Técnica Superior de Informática. Estos programas constan de pruebas de autoevaluación previa, módulos temáticos con actividades prácticas y pruebas de autoevaluación fina y están a disposición de los estudiantes en las comunidades de acogida correspondientes.
- 3) Todos los materiales de los apartados anteriores se encuentran disponibles en el apartado de recursos abiertos (OCW) de la UNED para que puedan ser utilizados en cualquier momento por cualquier persona interesada, tanto con carácter previo como posterior a la matrícula.
- 4) Programas de orientación del COIE, con el apoyo de los COIE de los Centros, basados en el uso de la e-mentoría.

- **Presenciales en los Centros Asociados:**

- 1) Programas de orientación y apoyo a través de los COIE de los Centros.

La UNED ofrece a los estudiantes un servicio especializado en información y orientación académica y profesional, Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos.

Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del

alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

- **Al inicio de sus estudios**

El COIE proporciona una ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor aprovechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

- **Durante sus estudios**

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero, o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

- **Una vez terminados los estudios**

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de posgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE ha puesto en marcha un sistema de **Orientación e información personalizada**: actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona:

a. **INFORMACIÓN**: carreras, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.

b. **ORIENTACIÓN ACADÉMICA**:

- Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de

decisiones para la elección de la carrera profesional.

- Asesoramiento del itinerario profesional

c. EMPLEO:

- Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.
- Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.
- Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.
- Gestión de convenios para la realización de prácticas.
- Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

d. OTRAS ACTIVIDADES:

- Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.
- Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.
- Además de la atención personalizada que se ofrece en nuestro centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta con acceso a bases de datos con información académica y laboral.

www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante deberá identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica coie@adm.uned.es o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

PLAN DE ESTUDIOS

Créditos: 60

Estructura

Módulo de Contenidos Comunes: 25 créditos

Se imparte en el primer cuatrimestre y se ofrecen en él 25 créditos para escoger un mínimo de 10 entre las siguientes asignaturas:

Asignatura	Carácter	Duración	Créditos
Historia de la lexicografía prof. ^a M. ^a Lourdes García-Macho	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Tipos de diccionarios: su descripción prof. Rafael García Pérez	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Macroestructura y microestructura del diccionario prof. ^a Belén Villar Díaz y prof. José Carlos de Hoyos Puente	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Diccionario y sociedad prof. ^a Belén Villar Díaz y prof. José Carlos de Hoyos Puente	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Diccionarios e informática prof. ^{as} Paz Battaner Arias y Elisenda Bernal Gallén	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5

Módulo de Contenidos Formativos: 35 créditos

Se imparte en el primer cuatrimestre y se ofrecen en él 35 créditos para escoger un mínimo de 20 entre las asignaturas siguientes:

Asignatura	Carácter	Duración	Créditos
Morfología léxica prof. ^a Mar Campos Souto	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Gramática y diccionarios prof. ^{as} María Victoria Pavón Lucero y Yuko Morimoto	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5

Semántica y diccionarios prof. Álvaro Porto Dapena	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Ideología, pragmática y diccionarios prof. ^a Pilar Garcés Gómez	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Norma y variación lingüística en los diccionarios prof. ^a Pilar García Mouton	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
La marcación en el diccionario prof. José Ramón Carriazo Ruíz	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5
Introducción a la técnica lexicográfica prof. ^a Pilar de Vega Martínez	Optativa	1. ^{er} cuatrim.	5

Módulo de Especialidad: 40 créditos

Cada itinerario consta de 40 créditos, de los cuales se deberá cursar un mínimo de 30 y se impartirá en el segundo cuatrimestre.

Itinerario A: Diccionarios especialmente didácticos y escolares

<i>Asignatura</i>	<i>Carácter</i>	<i>Duración</i>	<i>Créditos</i>
Tipos de diccionarios didácticos: rasgos generales. Prof. Francesc Rodríguez Ortiz	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios monolingües escolares Prof. Cecilio Garriga Escribano	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios monolingües de español lengua extranjera. Prof. Juan Gutiérrez Cuadrado	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios bilingües y contrastivos Prof. ^a Janet DeCesaris Ward y Araceli Alonso Campo	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios de dudas y normativos. Diccionarios de sinónimos del español Prof. ^a Paloma Cuesta Martínez	Optativa	2.º cuatrim.	5

Marcas, ejemplos, grafismo e ilustraciones en los diccionarios escolares y didácticos
 prof. Cecilio Garriga Escribano

Optativa 2.º cuatrim. 5

Memoria de prácticas o Trabajos de investigación
 los profesores responsables de este itinerario

Obligatoria 2.º cuatrim. 10

Itinerario B: Diccionarios históricos

<i>Asignatura</i>	<i>Carácter</i>	<i>Duración</i>	<i>Créditos</i>
Un nuevo modelo de diccionario histórico prof. José Antonio Pascual Rodríguez	Optativa	2.º cuatrim.	5
Los diccionarios de carácter diacrónico prof. José Ignacio Pérez Pascual	Optativa	2.º cuatrim.	5
Historia de la lengua, filología y diccionario histórico prof. ^a María Elena Azofra Sierra	Optativa	2.º cuatrim.	5
Los cambios gramaticales en el diccionario histórico prof. Santiago U. Sánchez Jiménez y Jacinto González Cobas	Optativa	2.º cuatrim.	5
Los cambios semánticos en el diccionario histórico prof. ^a Pilar Garcés Gómez	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios y vocabularios del español de América prof. Emilio Bomant García	Optativa	2.º cuatrim.	5
Memoria de prácticas o Trabajos de investigación los profesores responsables de este itinerario	Obligatoria	2.º cuatrim.	10

Itinerario C: Diccionarios de lenguajes científicos y técnicos

<i>Asignatura</i>	<i>Carácter</i>	<i>Duración</i>	<i>Créditos</i>
Historia del lenguaje de la ciencia y de la técnica en España prof. Mariano Quirós García	Optativa	2.º cuatrim.	5
La terminología en los diccionarios científicos y técnicos españoles del siglo XX prof. ^a Pilar de Vega Martínez y prof. Teudiselo Chacón Berruga	Optativa	2.º cuatrim.	5
Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XV ¿XVIII) prof. ^a M. ^a Lourdes García-Macho	Optativa	2.º cuatrim.	5
Estudio de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XIX y XX) prof. ^a Marta Gómez Martínez	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios especializados en ciencias sociales y jurídicas prof. Rafael Rodríguez Marín	Optativa	2.º cuatrim.	5
Diccionarios bilingües y plurilingües técnicos o de especialidad prof. ^a Cristina Gelpí Arroyo	Optativa	2.º cuatrim.	5
Memoria de prácticas o Trabajos de investigación los profesores responsables de este itinerario	Obligatoria	2.º cuatrim.	10

Régimen

Se ofrece la posibilidad de que el alumno realice el máster en uno o más años. En ese caso, sería conveniente que cursara en primer lugar los módulos relativos a los Contenidos Comunes y

Contenidos Formativos, que se ofrecen en el primer cuatrimestre. Si quisiera aprovechar el segundo cuatrimestre, podría matricularse en algunas asignaturas del itinerario de especialidad que escoja, siempre que las materias seleccionadas no exijan la previa superación de alguna asignatura concreta perteneciente a alguno de los dos primeros módulos. En cualquier caso, será la Comisión Académica quien decida y aconseje al estudiante lo que considera más apropiado para su formación.

El máster se puede realizar en un curso, respetando el máximo de 60 créditos por curso. De la misma manera, es posible cursar más de un itinerario de especialidad. En estos casos, se harán constar en el expediente las asignaturas o itinerarios realizados y el número de créditos obtenidos.

Modalidad

El máster será impartido con metodología a distancia preferentemente; no obstante, un profesor podrá celebrar sesiones con presencia de alumnos, pero siempre que su asignatura se ofrezca también con la metodología a distancia.

Puesto que el máster abarca dos orientaciones distintas, una de carácter estrictamente profesional y otra dirigida hacia la investigación, las eventuales actividades que se programen deberán orientarse también de manera diferenciada.

Por lo que respecta a la opción por la vía profesional, para cada uno de los tres itinerarios de especialización deberán realizarse unas prácticas y una memoria sobre ellas por valor de 10 créditos, lo que supone una inversión de 100 horas de prácticas en una editorial o fundación, y una dedicación de las 150 horas restantes a la elaboración de la mencionada memoria. En consecuencia, los alumnos que opten por esta vía habrán de realizar prácticas externas presenciales bien en una editorial (itinerario de diccionarios escolares), centro de investigación (itinerario de diccionarios especializados) o bien en una fundación (itinerario de lexicografía histórica). El profesor responsable de las prácticas es el doctor José Ramón Carriazo Ruiz, quien se encargará de poner a los alumnos en contacto con al editorial o fundación elegida, realizará el seguimiento de las prácticas y orientará a los estudiantes en la redacción de la memoria final. Una vez finalizada y aprobada por el tutor, el estudiante deberá presentar esta memoria ante una comisión académica, reunida al efecto, en sesión presencial.

En cuanto a la elección de la vía de investigación, implicará la realización de un trabajo de esta índole, de acuerdo con el itinerario de especialización elegido y bajo la supervisión y dirección de un profesor asignado, quien orientará al estudiante en las tareas y el proceso de la investigación, de modo que le facilite la obtención de los 10 créditos necesarios para conseguir el objetivo propuesto. En este caso, es conveniente mantener alguna reunión presencial con el profesor José Ramón Carriazo Ruiz, quien asignará la dirección de este Trabajo de investigación a un profesor del máster, encargado de su corrección y consiguiente aprobación. Una vez que el trabajo de investigación cuente con el visto bueno del director o tutor del mismo, será evaluado por una comisión reunida al efecto ante la que el estudiante debe defender el trabajo de prácticas en una sesión académica presencial.

Número máximo de estudiantes admitidos

El límite razonable de plazas para cursar este máster queda establecido en un máximo de 30 alumnos por año.

PERSONAL DOCENTE

NOMBRE	M. ^a Elena	
APELLIDOS	Azofra Sierra	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Asociada Doctora (P. Habilitada Titular)	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Historia de la lengua	5	
Historia de la lengua, filología y diccionario histórico	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Filología Clásica	1986	
Licenciada en Filología Hispánica	1989	
Doctora en Filología Hispánica	1993	
Habilitación Profesora Titular Universidad	2007	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesora U. Carlos III: asignaturas de Lengua española, curso de doctorado sobre creación léxica.	P. Asociada	Cursos 2005-06, 2006-07
Profesora UNED: asignaturas de Historia de la lengua (4.º y 5.º), curso de doctorado sobre lexicografía histórica, seminarios sobre estas materias.	P. Asociada	Cursos 2004-05, 2005-06
Actividad investigadora:		
Participación en varios proyectos de investigación.		2006-2007
Investigación en HLE: 1 libro, 10 artículos y capítulos de libros, colaboración en 1 diccionario, 6 comunicaciones en congresos.		1989-actualidad
Docencia en cursos y seminarios (UIMP, UNED, UCM).		1988-actualidad
Evaluación positiva de la ACAP para la contratación como Profesor Contratado Doctor.		2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	María Paz
APELLIDOS	Battaner Arias

CATEGORÍA /CARGO	Catedrática de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	U. Pompeu Fabra	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Diccionarios e informática	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Filología Románica	1960	
Doctora en Filología Románica	1973	
Catedrática de Universidad	1994	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Gramática general y Crítica literaria.	Profesora Adjunta	1960-1961
Ayudante de Lengua española.	Bordeaux	1962-63
Lengua española.	Profesora asociada. Titular de Universidad. Catedrática de Universidad.	1971-2007
Lexicografía.		1995-2007
Fraseología.		1999-2007
Didáctica de la lengua.		1980-1993
Actividad investigadora:		
Directora de numerosas tesis doctorales.		1988-2007
Investigador principal en 6 proyectos de investigación del Ministerio y participación en 5 proyectos de investigación del Ministerio.		1988-2007
5 quinquenios de docencia. 3 sexenios de investigación.		
6 libros publicados y más de 30 artículos:		
3 artículos en historia de la lengua.		1981-2006
8 artículos sobre enseñanza de la lengua.		1982-2005
10 artículos sobre léxico y diccionarios.		1980-2007
2 publicaciones sobre el uso de los corpora en enseñanza de la lengua.		1997-2005
2 publicaciones sobre tratamiento		2005

cuantitativo del vocabulario.		
3 artículos en historiografía lingüística.		1984-2007
Directora de los diccionarios Lema y DUEAE (Vox y Spes Ed.).		2001-2002
Coordinadora del Grupo de investigación reconocido Infolex UPF-IULA.		2005
Miembro de las asociaciones de lexicografía: EURALEX, ADSN (EEUU), AELEX.		
Premio de investigación Narcís Monturiol (Generalitat de Catalunya).		2006
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Elisenda	
APELLIDOS	Bernal Gallén	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Asociada Doctora	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	U. Pompeu Fabra	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Diccionarios e informática	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctora en Lingüística aplicada: léxico y discurso	2000	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Lengua catalana.	Prof. asociada	2000-2007
Morfología derivativa.		1995-2007
Terminología.		1995-2000
Lexicografía e Informática.		2000-2007
Neología.		1995-2000
Semántica.		1995-2007
Actividad investigadora:		
Morfología derivativa:		
Tesis doctoral manual. Varios artículos, capítulos de libros.		
Lexicografía:		

Participación en 5 proyectos de investigación competitivos. Artículos de revistas, capítulos de libros.		
Lingüística aplicada: Artículos sobre terminología y neología, lengua e informática.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Emilo	
APELLIDOS	Bomant García	
CATEGORÍA /CARGO	Doctor en Filología Hispánica	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Fundación Instituto de Investigación R. Lapesa	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Diccionarios y vocabularios del español de América	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctor en Filología Hispánica	2001	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Director de "La Casa Española" en la Universidad de Skidmore College y profesor asistente de español en dicha Universidad americana Profesor de Universidad.	Profesor asistente	1991-1992
Profesor colaborador del Curso de la Escuela de Lexicografía Hispánica de la RAE.	Profesor colaborador	2001-2002
Actividad investigadora:		
Participación en el proyecto de investigación: "Nuevo diccionario histórico de la lengua española".		Desde 2006
Depuración e informatización de ficheros de léxicos de la RAE.	Miembro del equipo	abril 93-diciembre 94
Adquisición y codificación electrónica de textos del proyectos CREA.	Responsable del equipo	Enero 95 febrero 2002
Departamento de Consultas de la RAE.	Miembro del equipo y	2002-marzo

	redactor del DPD	2005
Departamento del DRAE.	Miembro del equipo de redacción	Abril 2005-febrero 2006
Fundación Instituto R. Lapesa de la RAE.	Miembro del equipo	Marzo 2006 hasta la actualidad
<i>Diccionario Biográfico Español</i> , de la Real Academia de la Historia	Colaborador	2006-07
Lectura de la tesis <i>Orígenes de la Real Academia: génesis, redacción y difusión del Diccionario de Autoridades</i> .		Junio 2001
Premio Menéndez Pidal 2001 de la Real Academia Española.		Diciembre 2001
Presentación de la comunicación "El móvil lexicográfico en la creación de la RAE" en la Univ. de Granada.		Abril 1994
Actas de las <i>Primeras Jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico</i> , Granada, Univ. de Granada, 1995, pp. 51-56.		mayo-1995
Publicación por parte de la Revista RILCE, de la Fac. de Filología Hispánica, de la Univ. De Navarra del artículo "Nominalizaciones de los verbos en -ear". <i>RILCE</i> , 11-1, 1995, pp. 29-50.		1995
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Mar		
APELLIDOS	Campos Souto		
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad de Santiago de Compostela		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA	O	LÍNEA	DE CRÉDITOS
INVESTIGACIÓN			
Morfología léxica			5
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctora en Filología Hispánica			2001
Titular de Universidad			2003
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO	

Actividad docente		
Profesora de Universidad: Morfología del español.	Profa. Asociada Tiempo Parcial	1996
Profesora de Universidad: Lengua española.	Profa. Asociada Tiempo Completo	1996-2003
Profesora de Universidad: Gramática española II (Léxico).	Profa. Titular	Desde 2003
Curso de doctorado: "El diccionario: tipología de los repertorios lexicográficos".		Desde 2003
Actividad investigadora:		
Participación en varios proyectos de investigación.		
2 quinquenios de docencia. 1 sexenio de investigación.		
Premio Extraordinario de Licenciatura y de Doctorado.		
Editora de varias obras de Lexicografía: <i>El nuevo léxico, Historia del léxico español, Reflexiones sobre el diccionario, El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy.</i>		2006, 2007
Un artículo sobre lexicografía y otro sobre etimología.		2005
Varios artículos sobre léxico gallego.		2001-2006
Secretaria de la <i>Revista de Lexicografía</i> y Miembro del Comité de Redacción de <i>Moenia</i> .		Desde 1994
Directora de la colección <i>Yuso</i> .		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	José Ramón		
APELLIDOS	Carriazo Ruiz		
CATEGORÍA /CARGO	Investigador		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	CILENGUA		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			CRÉDITOS
La marcación en el diccionario			5 (compartidos)
Estudios de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XIX y XX)			5 (compartidos)
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctor			2002
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			

ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Lingua spagnola	Profesor contratado	2002-2003
Actividad investigadora:		
Investigación predoctoral.	Becario	1998-2002
Investigación postdoctoral.	Becario	2003-2006
Investigación.	Contratado	2006-2007
Investigador y coordinador en varios proyectos de investigación.		1998-2006
Técnico informático en la elaboración de diccionarios.		2003
Investigaciones sobre la lexicografía del S. de Oro y comunicaciones en diversos congresos.		1999-2003
Varios artículos sobre el léxico de la navegación.		1999, 2003, 2005
Numerosos cursos y comunicaciones impartidos en España y en el extranjero.		1999-2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Teudiselo	
APELLIDOS	Chacón Berruga	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
La terminología en los diccionarios científicos y técnicos españoles del siglo XX	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciado en Filología Románica	1969	
Doctor en Filología Románica	1973	
Profesor Titular de Universidad	1984	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Lingüística general y Lengua española	Prof. Ad. Contrat./Inter	1973-1983
Lingüística aplicada e Historia de la lengua española	Profesor Titular	Desde 1984
Actividad investigadora:		

6 quinquenios de docencia.		
Investigación en dialectología con un libro.		1981
Investigación en temas de ortografía.		1983, 1986
Editor de la <i>Historia del Buscón don Pablos de F. de Quevedo</i> .		1976
Director de varias tesinas.		1985-1997
Cursos y seminarios impartidos en España y en el extranjero.		1973-2004
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Gloria	
APELLIDOS	Clavería Nadal	
CATEGORÍA /CARGO	Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UAB	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Léxico y lexicón mental		5
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctora en Filología Hispánica		1989
Licenciada en Filología Hispánica		1982
Profesora Titular de Universidad		1991-2007
Profesora Habilitada Catedrática		2007
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Lengua española.	Interino	
Introducción a la lexicología y terminología.	Titular	
Historia de la lengua española.		
Gramática histórica española.		
Curso de doctorado: Lexicografía histórica del español.		
Curso de doctorado: La evolución de la técnica lexicográfica de la Academia en el siglo XIX.		
Curso de doctorado: De los glosarios y diccionarios a los bancos de datos.		
Actividad investigadora:		
Una tesis doctoral dirigida.		2003
Investigadora principal en un proyecto de investigación y participación en varios proyectos de		

investigación.		
4 quinquenios de docencia. 3 sexenios de investigación.		
Numerosos artículos sobre la historia del léxico.		1992--2007
Varios artículos sobre el <i>DCECH</i> .		1997-2007
Algunos artículos sobre léxico técnico.		1993-2004
Varias publicaciones sobre historia de la lengua.		1995-2007
Editora de varias obras: <i>Filología e informática</i> .		1999-2006
Seminarios y conferencias impartidas.		1992-2006
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Paloma	
APELLIDOS	Cuesta Martínez	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
MATERIAS IMPARTIDAS Diccionarios de dudas y normativos. Diccionarios de sinónimos del español	5	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - Gramática descriptiva - Gramática normativa - Lexicografía		
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Filosofía y Letras (sección Filología Hispánica, subsección Lingüística Hispánica)	1971-72/1975-76	
Doctora en Filología Hispánica (subsección Lingüística Hispánica)	1987-1988	
Profesora Titular de Universidad	1992	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Beca de Formación de personal investigador, UNED (Dpto. de Lengua Española).		1-5-1976 a 30-4-1980
Profesora Colaboradora, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense.		1980-1986
Beca de Formación de personal investigador, CSIC (Instituto de Filología "Miguel de Cervantes").		1-10-1982 a 10-9-1986

Beca de Formación para titulados/as, Instituto de la Mujer (Subdirección General de Estudios y Documentación).		26-1-1989 a 1-1-1990
Colaboradora lexicográfica; Comisión de Terminología Científica. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.		Desde 1989
Beca de Perfeccionamiento para doctores adscrita a proyecto, CSIC (Instituto de Filología).		1-1-1990 a 28-2-1991
Profesora Titular de Universidad Interina, UNED.		20-2-1991 a 18-2-1993
Profesora Titular de Universidad, UNED.		Desde 19-2-1993
Actividad docente desempeñada:		
- Lengua española (CAD).		Desde 1991
- Lengua española (Filología Inglesa).		Desde 2003
- Curso de doctorado <i>La revisión de estilo desde la gramática normativa: Aspectos metodológicos.</i>		Desde 2005
Actividad investigadora desempeñada:		
Miembro del equipo investigador de tres proyectos subvencionados por el Ministerio de Educación y Ciencia: - <i>Atlas lingüístico de Hispanoamérica</i> (CSIC; ref. PB91-0073; invest. principal: Dra. Pilar García Mouton). - <i>Diccionario esencial de las ciencias en soporte informático</i> (Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; ref. COM96-2588; invest. principal: Dr. Ángel Ramos). - <i>Bases para un diccionario de restricciones léxicas</i> (Universidad Complutense de Madrid; ref. BFF2002-02210; invest. principal: Dr. Ignacio Bosque).		De marzo de 1990 a julio de 1993 De 1997 a 1999 De 01/12/2002 a 30-11/2005
4 quinquenios de docencia.		
- H. Felber y H. Picht: <i>Métodos de terminología y principios de investigación terminológica</i> (Traducción de Paloma Cuesta; edición de Ramón Blanco Carril y Paloma Cuesta), Madrid, CSIC (Instituto de Filología "Miguel de Cervantes"), 1984, 245 págs.		1984
- "Observaciones sobre las características lexicográficas del <i>Vocabulario científico y técnico</i> " (en colaboración con Pilar de Vega Martínez), <i>Boletín de la Real Academia Española</i> , tomo LXXII, cuaderno CCLV, enero-abril, 1992, págs. 173-196.		1992

- Como colaboradora lexicográfica del Dr. Ignacio Bosque Muñoz: - Ignacio Bosque (dir.): <i>REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo</i> , Madrid, SM, 2004, 1839 págs.		2004
- Como colaboradora lexicográfica en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: - Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1990): <i>Vocabulario científico y técnico</i> , 2.ª edición corregida y muy aumentada, Madrid, Espasa-Calpe, 751 págs. - Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1996): <i>Vocabulario científico y técnico</i> , 3.ª edición corregida y muy aumentada, Madrid, Espasa, 1627 págs.		1990 1996
- Como Directora lexicográfica (junto con la Dra. Pilar de Vega) en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. - Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1999): <i>Diccionario esencial de las ciencias</i> , Madrid, Espasa, 1022 págs. - Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (2002): <i>Diccionario esencial de las ciencias</i> , 2.ª edición corregida y muy aumentada, Madrid, Espasa, 1036 págs.		1999 2002
- Como colaboradora del Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT), del CSIC. - <i>Catálogo de recursos terminológicos en lengua española (España, 1987)</i> , ICYT, 1987. - <i>Diccionario ruso-inglés de la FID sobre términos de documentación</i> , ICYT (accesible por ordenador).		1987
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Janet Ann
APELLIDOS	DeCesaris Ward
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universitat Pompeu Fabra
ACTIVIDAD PREVISTA	

MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS
Diccionario bilingües y contrastivos		5
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO
Doctora por Indiana University		1988
Profesora Titular de Universidad		2001
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Traducción directa e inversa.	TU	1993- -- hoy
Morfología.	TU	1993- -- hoy
Lexicografía.	TU	1995- -- hoy
Lengua inglesa.		1994-2004
Lengua española.		1977-1984
Actividad investigadora:		
5 quinquenios de docencia. 3 sexenios de investigación.		
Diccionarios bilingües: Artículos y comunicaciones a congresos. Docencia en cursos de doctorado. Proyecto competitivo 2006-2009.		2006-2009
Morfología: Tesis doctoral, artículos en revistas, capítulos de libros, editora de actas de la Asociación Internacional de Morfología.		
Traducción general directa e inversa: Docencia, artículos en revistas, aplicación a la lexicografía.		
Lexicografía general: Participación activa en proyectos subvencionados, comunicaciones a congresos internacionales, ponente invitada en universidades extranjeras, editora de trabajos especializados en ella.		
Lenguas catalana, española e inglesa: Investigación en gramática, manual de gramática pedagógica del español para estudiantes universitarios en EEUU, artículos, participación en congresos,		

docencia.		
Terminología:		
Directora de tesis doctoral, publicaciones, comunicaciones a congresos, traductora del Manual de terminología de Teresa Cabré al inglés.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	María Pilar	
APELLIDOS	Garcés Gómez	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Ideología, pragmática y diccionarios	5	
Los cambios semánticos en el diccionario histórico	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctora en Lingüística Hispánica	1984	
Profesora Titular de Universidad	1986	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesora de Lengua española.	Ayudante	1981-1985
Profesora de Lengua española.	Encargada de curso	1985
Profesora de Lengua española.	Profesora colaboradora	1986-1987
Profesora de Lengua española.	Titular de Universidad	Desde 1987
Curso de doctorado: Semántica y Pragmática.		
Curso de doctorado: La semántica y la pragmática en la actividad lexicográfica.		
Actividad investigadora:		
2 tesis doctorales dirigidas.		1996 y 2006
Proyecto de investigación: La organización del discurso en español.	Investigadora principal	2004-2007
Proyecto de investigación: Estudio diacrónico de los marcadores discursivos en español para su descripción en un diccionario histórico.	Investigadora principal	2007-2010
5 quinquenios de docencia. 3 sexenios de investigación.		

Un libro y artículos sobre los marcadores del discurso y conferencias impartidas.		2000-2007
Un libro sobre léxico aragonés.		1988
Artículos sobre léxico técnico.		1993 y 1997
Cursos y conferencias impartidas en España y en el extranjero.		1982-2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Pilar		
APELLIDOS	García Mouton		
CATEGORÍA /CARGO	Profesora de Investigación		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	CSIC		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DE	CRÉDITOS	
Norma y variación lingüística en los diccionarios		5	
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctora en Filología Románica			1979
Profesora de Investigación del CSIC			2003
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO	
Actividad docente:			
Profesora de Investigación en Geografía lingüística.	CSIC	21/1/2003	
Investigadora científica en Geografía lingüística.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	27/7/2002	
Científica titular.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	23/2/1987	
Profesora Titular de Dialectología y Geografía lingüística.	Facultad de Filología Universidad Complutense	10/7/1986	
Actividad investigadora:			
Una tesis doctoral dirigida.		2000	
Investigadora de tres proyectos del plan nacional para el Atlas linguistique roman y el Atlas linguarum europae.	CSIC	1988-2007	
5 quinquenios de docencia. 4 sexenios de investigación.			
Varios artículos sobre léxico.		2005	
Autora de varios libros sobre dialectología y geolingüística, así como de numerosos artículos		2002-2007	

publicados en revistas de prestigio.		
Algunas publicaciones sobre historia de la lengua.		2000
Conferencias y seminarios impartidos en España y en el extranjero.		1980-2006
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Rafael	
APELLIDOS	García Pérez	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular Interino	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
INVESTIGACIÓN	MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE	CRÉDITOS
	Tipos de diccionarios: su descripción	5
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Diplomado en Derecho	1993	
Licenciado en Filología Hispánica	1996	
Doctor en Filología Hispánica	2002	
Profesor Titular Interino	2003	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesor de Gramática española.	Profesor contratado (Cursos de verano de la Universidad de Salamanca)	1996-1999
Profesor de Lengua española.	Lector (Universidad de París 13)	1999-2001
Profesor de Lengua española.	A.T.E.R. (Universidad de París 7)	2001-2002
Profesor de Lengua española y Lingüística románica.	Adjunkt (Universidad de Islandia)	2002-2003
Profesor de Lengua española.	Visitante (Universidad Carlos III de Madrid)	2003-2004
Profesor de Lengua española.	Titular interino (Universidad)	2004-

	de Carlos III de Madrid)	
Actividad investigadora:		
Participación en proyectos de investigación.		
Investigación en lexicografía histórica: 2 libros y artículos.		1999-2007
Comunicaciones en congresos en España y en el extranjero sobre esa materia.		
Investigación en lexicografía general: artículos y comunicaciones en congresos.		1998-2003
Artículos en morfología.		1996
OBSERVACIONES		

NOMBRE	María Lourdes	
APELLIDOS	García-Macho	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrática de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Historia de la lexicografía	5	
Estudios de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XV-XVIII)	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Filología Románica	1979	
Doctora en Filología Románica	1984	
Titular de Universidad	1987	
Catedrática de Universidad	2002	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesora de Historia de la lengua española (morfosintaxis).	Profesora Titular	1987-2007
Profesora de Historia de la lengua (Fonética y Fonología).	Catedrática	2004-2007
Profesora de Historia de la lengua española (Univ. Toulouse).		1992-1999
Curso de doctorado: Historiografía lingüística.	Profesora Titular	1987-2000
Curso de doctorado: Edición de textos de la E. Media y del Siglo de	Catedrática	2001-2007

Oro.		
Actividad investigadora:		
Dirección de 2 tesis doctorales.		2003
Investigadora principal en 4 proyectos de investigación y participación en 7 proyectos de investigación.		1986-2009
5 quinquenios de docencia. 4 sexenios de investigación.		
Premio Extraordinario de Licenciatura.		
Investigación en estudios sobre el léxico técnico, léxico de escritores: 6 libros publicados en España y en el extranjero y más de 14 artículos.		1989-2007
Investigación sobre diccionarios, lexicografía, diccionarios e informática: 1 libro, más 12 artículos y otras tantas conferencias y comunicaciones en congresos y Universidades en España y en el extranjero.		1986-2007
Publicaciones en historia de la lengua: fonética histórica, morfología y sintaxis histórica.		1990-2007
Numerosas conferencias, seminarios, cursos y comunicaciones en congresos y Universidades en España y en el extranjero.		1986-2007
Coordinadora de la colección de libros: Estudios de la UNED sobre léxico de la navegación.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Cecilio	
APELLIDOS	Garriga Escribano	
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Autónoma de Barcelona	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Marcas, ejemplos, grafismo e ilustraciones en los diccionarios escolares y didácticos	5	
Diccionarios monolingües escolares	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO		AÑO

Licenciado en Filología Hispánica	1990
Doctor en Filología	1993
Profesor Titular de Universidad	1994
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL	
ACTIVIDAD	CARGO
PERIODO	
Actividad docente:	
Profesor de Universidad de Lengua española, Lexicología del español, Lexicografía del español, Técnicas e instrumentos.	1991-2007
Curso de doctorado: Terminología.	
Curso de doctorado: El diccionario y sus usuarios.	
Curso de doctorado: Las marcas de uso en los diccionarios del español.	
Curso de doctorado: La lengua científica y técnica en el S. XIX.	
Actividad investigadora:	
3 tesis doctorales dirigidas	2002-2004
Investigador principal en proyectos del Ministerio y participación en otros.	1993-2007
3 quinquenios de docencia. 2 sexenios de investigación.	
Artículos sobre léxico técnico y seminarios impartidos.	1996-2005
Artículos sobre diccionarios didácticos y escolares.	1994-2001
Publicaciones sobre diccionarios de español lengua extranjera.	1992
Artículos acerca de las marcas lexicográficas y de uso.	1999-2000
Premio Extraordinario de Doctorado.	1992-1993
OBSERVACIONES	

NOMBRE	Cristina
APELLIDOS	Gelpí Arroyo
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular Interina
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Pompeu Fabra
ACTIVIDAD PREVISTA	
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS
Diccionarios bilingües y plurilingües técnicos o de especialidad	5
TITULACIÓN ACADÉMICA	
TÍTULO	AÑO
Doctora en Filología Catalana. Universidad de	1997

Barcelona		
Licenciada en Filología Catalana. Universidad de Barcelona		1990
Licenciada en Derecho		2007
Profesora Titular de Universidad Interina		1998
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Doctorado en Ciencias del Lenguaje y Lingüística Aplicada –UPF.	docente	1998-2007
Máster en Lexicografía – UPF	docente	1994-2000
Lexicografía, Traducción Jurídica – Licenciatura en Traducción e Interpretación – UPF.	docente	desde 1993
Actividad investigadora:		
Miembro de INFOLEX – UPF.	investigadora	desde 2002
Terminología: Varias publicaciones en revistas, diccionarios especializados, editora de compendios.		
Traducción especializada jurídica: Artículos en revistas, docencia 2000-2007.		
Lexicografía: Tesis doctoral. Participación en proyectos de investigación con publicaciones en revistas y capítulos de libros. Docencia 1998-2007.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Marta				
APELLIDOS	Gómez Martínez				
CATEGORÍA /CARGO	Investigadora				
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	CILENGUA				
ACTIVIDAD PREVISTA					
MATERIA	IMPARTIDA	O	LÍNEA	DE	CRÉDITOS
INVESTIGACIÓN					
La marcación en el diccionario					5 (compartidos)
Estudios de los textos, vocabularios y diccionarios de especialidad del español (siglos XIX y XX)					5 (compartidos)

TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctora	2005	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Cursos y seminarios impartidos en España y en el extranjero sobre "Las marcas de materia o de ámbito en Lexicografía histórica", "Idoneidad de las interfaces de léxicos y terminologías en la web", y sobre "El léxico de la astronomía".		2007
		2006
		2004
		2003-2004
Actividad investigadora:		
Investigación predoctoral.	Becaria	2001-2005
Investigación.	Contratada	2006-2007
Participación en tres proyectos de investigación.		2001-2007
Publicaciones sobre léxico técnico y comunicaciones en congresos.		2003-2007
Artículos sobre la ciencia y la técnica.		2006
Artículos sobre terminología.		2006
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Juan		
APELLIDOS	Gutiérrez Cuadrado		
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			CRÉDITOS
Diccionarios monolingües de ELE			5
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO	AÑO		
Licenciado en Filología Románica	1964		
Doctor en Filología Románica	1970		
Catedrático de Universidad	1990		
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO	
Actividad docente:			
Historia de la lengua española.			
Historiografía lingüística.			

Lexicografía.		
Actividad investigadora:		
Varias tesis doctorales dirigidas.		1996-2007
Participación en 5 proyectos de investigación sobre léxico, diccionarios.		
6 quinquenios de docencia. 5 sexenios de investigación.		
14 trienios de profesorado.		
Organizador de varios congresos y seminarios sobre léxico científico y técnico.		
Autor del <i>Diccionario Salamanca de la lengua española</i> .		1996
Autor de 8 libros y más de 50 artículos:		
Publicaciones sobre lexicografía, historia del léxico, y ponencias en diferentes congresos.		1996-2007
Artículos acerca del léxico técnico, y ponencias dictadas en algunos cursos.		1996-1998
Trabajos etimológicos.		2006
Artículos sobre el diccionario español para extranjeros y conferencias en varios seminarios.		1994
OBSERVACIONES		

NOMBRE	José Carlos	
APELLIDOS	de Hoyos Punte	
CATEGORÍA /CARGO	Maître de Conférences (Profesor Titular de Universidad)	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Université Lumière-Lyon 2 (Francia)	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Diccionario y sociedad	5 (compartidos)	
Macroestructura y microestructura del diccionario	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctor en Filología Hispánica Universidad de Salamanca	2002	
Doctor en Sciences du Langage Université Paris 13	2002	
Maître de Conférences	2006	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO

Actividad docente:		
Profesor Titular de Lingüística Hispánica Université Lumière Lyon 2.		2006-...
Profesor Titular de Lingüística Hispánica Université de Valenciennes.		2003-2006
Profesor Interino de Lingüística Hispánica Université de Valenciennes.		2001-2006
Lector Université de Franche-Comté.		1999-2001
Actividad investigadora:		
Participación en dos proyectos de investigación.		2007
Publicados 8 artículos sobre lexicografía, diccionarios: macroestructura y microestructura.		2002-2006
Conferencias sobre lingüística e informática y la semántica en la confección de un diccionario.		1999 y 2006
Co-organizador del XI Coloquio Internacional del CRESLE.		2007
Miembro del Comité de redacción de la revista <i>Cauces-Revue d'études hispaniques</i> .		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Yuko	
APELLIDOS	Morimoto	
CATEGORÍA /CARGO	Ayudante Doctora	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Gramática I	5 (compartidos)	
Gramática II	5 (compartidos)	
Gramática y diccionarios	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Letras (Lengua y Estudios Hispánicos), Universidad Sofía (Tokio)	1986	
Máster en Letras (Lenguas y Lingüística) Universidad de Sofía (Tokio), Escuela de Postgrado de Lenguas y Lingüística	1991	
Licenciada en Filología Hispánica, título homologado por el Ministerio español de	1998	

Educación y Cultura		
Doctorado en Filología, Universidad Complutense de Madrid		1998
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Docencia en Traducción/Lingüística/Lengua japonesa.	Profesora Colaboradora Licenciada, Universidad Pontificia Comillas de Madrid.	1-10-1996-30-09-1998
Docencia en Traducción/Lingüística/Lengua japonesa.	Profesora Colaboradora Doctora, Universidad Pontificia Comillas de Madrid.	1-10-1998-30-09-1999
Docencia en Traducción/Lingüística/Lengua japonesa.	Profesora Colaboradora Asistente, Universidad Pontificia Comillas de Madrid.	1-10-1999-30-09-2002
Docencia en Traducción/Lingüística/Lengua japonesa.	Profesora Propia Adjunta (numeraria), Universidad Pontificia Comillas de Madrid	1-10-2002-28-02-2005
Docencia en Lengua española.	Profesora Ayudante Doctora, Universidad Carlos III de Madrid	01-03-2005
Actividad investigadora:		
Participación en varios proyectos lexicográficos.		2007
3 libros sobre léxico y gramática.		1998-2007
Varios artículos sobre semántica y lexicografía.		1992-2005
Diversa publicaciones de gramática.		1993-2007
Cursos dictados sobre léxico y gramática y competencia léxica.		1993-2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	José Antonio	
APELLIDOS	Pascual Rodríguez	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad. Académico de la lengua	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Real Academia Española	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Un nuevo modelo de diccionario histórico	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciado en Filología Románica	1964	
Doctor en Filología Románica	1970	
Catedrático de Universidad	1979	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesor de Catalán.	Profesor Adjunto	1973-1978
Profesor de Historia de la lengua.	Profesor Agregado	1979-1981
Profesor de Lingüística románica.		
Cursos de doctorado sobre lexicografía, diccionarios. Numerosas conferencias dictadas en España y en el extranjero.		
Actividad investigadora:		
Director de numerosas tesis doctorales.		1985-2007
Investigador principal en 3 proyectos de investigación del Ministerio y participación en 5 proyectos de investigación del Ministerio.		1989-2007
6 quinquenios de docencia. 6 sexenios de investigación.		
Coautor del <i>Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico</i> .		1980-1991
Numerosos libros publicados y más de 50 artículos:		
5 artículos en fonética histórica.		1981-2006
7 artículos sobre morfología histórica.		1993-2003
16 publicaciones sobre etimología e historia del léxico.		1980-2005
27 publicaciones sobre estudios		1974-2007

filológicos.		
12 artículos acerca de la norma y cambio lingüístico.		1995-2007
11 publicaciones en historia de la lengua.		1986-2003
14 publicaciones en lexicografía.		1991-2007
16 artículos en historiografía lingüística.		1999-2006
Director del <i>Nuevo diccionario histórico</i> (RAE).		Desde 2005
Premio Nacional de Investigación "Ramón Menéndez Pidal".		2006
Fundador y director de diferentes revistas.		
Miembro correspondiente y de honor de diversas instituciones.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	María Victoria	
APELLIDOS	Pavón Lucero	
CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Carlos III de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Gramática I	5 (compartidos)	
Gramática II	5 (compartidos)	
Gramática y diccionarios	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid	1995	
Profesora Titular	2003	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesora de Lengua española.	Profesora asociada UC3M	01/03/1997-31/09/2000
Profesora de Lengua española.	Profesora contratada Univ. Pontificia Comillas de Madrid	1/09/1996-30/09/1999
Profesora de Lengua española.	Profesora Titular interina	1/10/2000-16/09/2003

	UC3M	
Profesora de Lengua española.	Profesora Titular UC3M	17/09/2003
Actividad investigadora:		
1 tesis doctoral dirigida.		2003
Proyecto de investigación <i>La información sintáctica en los diccionarios del español</i> ; Ministerio de Ciencia y Tecnología (BFF 2002-04575-C02-01); Universidad Carlos III de Madrid.	Investigadora principal	2002-2005
Proyecto de investigación <i>Diccionario del español del siglo de Oro: bases sintácticas</i> ; Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2006 11883-C04-03); Universidad Carlos III de Madrid.	Investigadora principal	2006-2009
1 quinquenio de docencia. 1 sexenio de investigación.		
2 libros y 10 artículos sobre sintaxis. Seminarios y conferencias impartidos en España y en el extranjero.		1991-2007
3 publicaciones sobre semántica y sintaxis.		2003-2005
Conferencias sobre "La definición en los diccionarios" y "La competencia léxica".		2004
OBSERVACIONES		

NOMBRE	José Ignacio		
APELLIDOS	Pérez Pascual		
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad de A Coruña		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA	O	LÍNEA	DE CRÉDITOS
INVESTIGACIÓN			
Los diccionarios de carácter diacrónico			5
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctor en Filología Hispánica			1990
Profesor Titular			1992-2003
Catedrático de Universidad			2003
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO	
Actividad docente:			
Profesor Enseñanza Media.	Agregado y Catedrático	1983-1988	
Profesor Universidad: Historia de la	Prof. Titular E. U:	1988-1990	

lengua española I y Fonética y Fonología.	Interino	
Profesor Universidad: Historia y dialectología del español y Lingüística románica I.	Prof. Titular Interino	1990-1992
Profesor Universidad: Historia del español II e Introducción a la historia del español.	Prof. Titular	1992-2003
Profesor Universidad: Historia del español II y Lexicografía española.	Catedrático	Desde 2003
Curso de doctorado: "El elemento occidental en el léxico hispánico" y "El diccionario histórico".		2004-2006 Desde 2006
Actividad investigadora:		
3 tesis doctorales dirigidas.		2001-2003
Investigador principal en dos proyectos de investigación y participación en otros dos.		1993-1994
4 quinquenios de docencia. 2 sexenios de investigación.		
Premio Extraordinario de Licenciatura y Doctorado.		
Varios artículos sobre historia del léxico.		1991-2002
Algunos artículos sobre léxico técnico.		1993-1996
Publicaciones acerca de algunos diccionarios.		2003
Artículos sobre léxico gallego.		2004-2006
Editor de 5 publicaciones sobre léxico y diccionarios.		2006-2007
Conferencias y seminarios impartidos en España y en el extranjero.		1992-2006
Subdirector y editor de la <i>Revista de Lexicografía</i> .		1994-2006
Presidente de la Junta directiva de la <i>Asociación Española de Estudios Lexicográficos</i> .		Desde 2004
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Dolors	
APELLIDOS	Poch Olivé	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrática de Escuela Universitaria	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Autónoma de Barcelona	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	

Fonética y fonología	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Filología Hispánica	1977	
Doctora en Filología Hispánica	1984	
Catedrática de Escuela Universitaria	1987	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesor de Universidad en Lengua española y Fonética española.		1977-2007
Cursos de doctorado: Fonética.		
Actividad investigadora:		
5 tesis doctorales dirigidas.		1993-2001
Investigador en proyectos del Ministerio.		1989-2007
5 quinquenios de docencia. 3 sexenios de investigación.		
Cursos, conferencias y seminarios impartidos en España y en el extranjero.		2000-2007
Publicaciones:		
"Sensación física y realidad mental: de la onda sonora al significado de los enunciados", <i>Carabela</i> , 49: 2001, pp: 5-17.		2001
"Une méthode statistique pour le contrôle des changements vocaliques sous l'effet du style de parole. Applications à l'espagnol" (en colaboración con B. Harmegnies y K. Huet), <i>Le changement linguistique. Evolution, variation, hétérogénéité</i> . Neuchatel, Institut de Linguistique de Neuchatel, 2001, pp. 233-249.		2001
"Variabilidad acústica y estatus fonológico de la vocal central en las lenguas románicas", (en colaboración con B. Harmegnies), <i>Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica</i> , Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 2003, vol. 1, pp. 263-270.		2003
"Los contenidos fonético - fonológicos en la enseñanza del español como lengua extranjera", en prensa en Sánchez Lobato, J. y Santos, I. (coordinadores), Sánchez Lobato, J.;		2004

Santos, I. (2004), <i>Vademecum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua</i> , Madrid, SGEL, pp. 737-753.		
"Los sonidos del español en la Gramática de la lengua española de Vicente Salvá", en prensa en las <i>Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española</i> , Madrid (Universidad Complutense), octubre de 2003.		2003
"La pronunciación en la enseñanza del español como lengua extranjera", REDELE, 2004, http://formespa.rediris.es/revista1/ .		2004
"Analyse exploratoire des effets du traitement de l'intrus langagier sur la durée vocalique" (en colaboración con C. Demartin, S. Demartin, B. Harmegnies, K. Huet), <i>Actes du Colloque International de Didactique Cognitive</i> , Université de Toulouse-le-Mirail, 2005, pp. 132-137.		2005
OBSERVACIONES		

NOMBRE	José Álvaro		
APELLIDOS	Porto Dapena		
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad de A Coruña		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		CRÉDITOS	
Semántica y diccionarios		5	
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO		AÑO	
Licenciado en Filología Románica		1967	
Doctor en Filología Románica		1972	
Catedrático de Universidad		1998	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO	
Actividad docente:			
Colaborador y becario en el Seminario de Lexicografía (RAE).		1969-1973	
Prof. de Lengua española	Prof. Contratado	1970-1973	
Colaborador en el Instituto Caro y Cuervo para continuar el <i>Diccionario de construcción y régimen</i> .		1973-1975	
Profesor de Lengua española.	Profesor Adjunto	1979-1996	

Profesor de la Escuela de Lexicografía de la RAE desde 2004.		
Actividad investigadora:		
Director de una docena de tesis doctorales, algunas de ellas dirigidas en el campo de la lexicografía: Abdeouahab El Imrani, "Lexicografía hispano-árabe", UCM (1998). M.ª Lourdes Pámparo Ramos, "Análisis lingüísticos del vocabulario de pampango en romance y del diccionario romance en pampango", UCM (1997).		
Formación de un grupo de trabajo para la elaboración del <i>Diccionario "Coruña" de la lengua española actual</i> , financiado con un proyecto de investigación del Ministerio.		
5 quinquenios de docencia. 5 sexenios de investigación.		
Es autor de los libros: <i>Elementos de lexicografía. El Diccionario de construcción y régimen de R.J. Cuervo</i> y del <i>Manual de técnica lexicográfica</i> .		1980 2002
Es autor de numerosos artículos sobre lexicografía teórica y práctica.		1984-2004
Artículos sobre sintaxis.		1977-2000
Académico correspondiente de la RAE.		Desde 2004
Numerosas conferencias sobre estos temas impartidas en España y en el extranjero		1975-2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Mariano		
APELLIDOS	Quirós García		
CATEGORÍA /CARGO	Contratado Ramón y Cajal		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Instituto de la Lengua Española (ILE), CSIC		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DE	CRÉDITOS	
Historia del lenguaje de la ciencia y de la técnica en España		5	
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO		AÑO	
Licenciado en Filología Hispánica		1994	
Doctor en Filología Hispánica		2001	

Contratado Ramón y Cajal		2004-2009
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesor ELE en los «Cursos Internacionales» y en los «Programas Internacionales» (Facultad de Filología), Universidad de Salamanca.	Profesor contratado	07-07-1994 a 11-05-2000
Becario de Investigación. Departamento de Lengua Española, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca.	Becario de investigación	1997-2000
Profesor de prácticas de «Historia de la lengua I» e «Historia de la lengua II», Facultad de Filología, Universidad de Salamanca.	Becario de investigación	1997-98, 1998-99, 1999-2000, 2000-01
Colaborador del Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca.	Colaborador	abril 1997-diciembre 2005
Profesor contratado, Facoltà di Lettere e Filosofia, Università degli Studi di L'Aquila (Italia).	Profesor contratado	01-11-2000 a 31-10-2002.
Profesor contratado, Facoltà di Scienze Politiche, Università degli Studi di Teramo (Italia).	Profesor contratado	01-11-2001 a 31-10-2002
Actividad investigadora:		
Investigador en 7 proyectos de investigación del Ministerio e Investigador principal en otros 2 proyectos.		1994-2009
Técnico especialista informático en confección de diccionarios. Centro de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Salamanca.	Contratado	01-10-2002 a 31-12-02
Personal contratado proyecto CORDE, Instituto de Lexicografía, Real Academia Española.	Contratado	02-01-2003 a 30-04-2004
Personal contratado proyecto «Edición del Quijote. IV Centenario», Instituto de Lexicografía, Real Academia Española.	Contratado	01-06-2004 a 30-09-04
Publicaciones en morfología derivativa, edición de textos y léxico técnico y científico:		
Juan Pérez de Moya, <i>Manual de contadores</i> , ed. electrónica para el CORDE de la Real Academia Española.		2000
“Aproximación léxico-semántica a los		2000

«Escritos espirituales» de San Juan Bautista de la Concepción”, en I. Hernández (ed.), <i>Actas del Congreso Trinitario Internacional. Juan Bautista de la Concepción: su figura y su obra (1561-1613)</i> , Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, pp. 377-397.		
“Acerca del léxico sensorial en la literatura mística española del siglo XVI”, en C. Strosetzki (ed.), <i>Actas del Vº Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro</i> , Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert, pp. 1047-1068.		2001
“El cultismo semántico como opción de la expresión mística: Francisco de Osuna, quinta y sexta partes del <i>Abecedario espiritual</i> ”, en A. Veiga y M. Suárez Fernández (eds.), <i>Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico</i> , Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert, pp. 115-132.		2002
M. ^a J. Mancho Duque (dir.) y M. Quirós García (coord.), <i>La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes</i> , Salamanca, Universidad de Salamanca.		2005
M. ^a J. Mancho Duque (dir.) y M. Quirós García (coord.), <i>La ciencia y la técnica en la época de Cervantes: textos e imágenes</i> , Salamanca, Universidad de Salamanca.		
“Proyecto de un <i>Glosario de voces económicas del Renacimiento (GLOVER)</i> ”.		2005
Responsable editor del área de “legislación y comercio”.		2005
Responsable editor del área de “Maquinaria”.		2005
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Rafael		
APELLIDOS	Rodríguez Marín		
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Titular de Universidad		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA	IMPARTIDA	O	LÍNEA DE
INVESTIGACIÓN			CRÉDITOS

Diccionarios especializados en ciencias sociales y jurídicas	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciado en Filosofía y Letras	1976	
Doctor en Filosofía y Letras	1993	
Profesor Titular de Filología Románica	1997	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesor U. Valladolid: La Romania nova. El español de América. Semántica y lexicografía.	P. Asociado / P. Titular	1991-92 a 1996-97 / 1998-99 a 1999-2000
Profesor U. Complutense Madrid.	P. Asociado	Curso 1996-97
Profesor UNED: Historia de la lengua española I y II.	P. Titular	Cursos 2000-01 a la actualidad
Lexicógrafo en RAE.	Subdirector del Instituto de Lexicografía	1992-2007
Docencia en cursos y seminarios.		1988-actualidad
Actividad investigadora:		
Participación en un proyecto de investigación.		1993-1997
2 quinquenios de docencia. 1 sexenio de investigación.		
2 libros sobre Historia de la lengua.		1996 y 2004
Varios artículos sobre variación lingüística.		1998-2005
Artículos sobre historia del léxico.		1995-2005
Numerosos trabajos sobre lexicografía, diccionarios.		1995-2007
Publicación del <i>Diccionario de la lengua española</i> , de la Real Academia Española (como Subdirector del Instituto de Lexicografía).		2001
Publicación del <i>Diccionario esencial de la lengua española</i> , de la Real Academia Española (como Subdirector del Instituto de Lexicografía).		2007
Cursos y seminarios impartidos en España y en el extranjero.		1994-2007
Subdirector del Instituto de Lexicografía de la Real Academia Española.		1994-2007
Secretario de la Escuela de		2001-2006

Lexicografía Hispánica.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Francesc		
APELLIDOS	Rodríguez Ortiz		
CATEGORÍA /CARGO	Profesor Asociado Doctor		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Universidad Autónoma de Barcelona		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O INVESTIGACIÓN	LÍNEA	DE	CRÉDITOS
Tipos de diccionarios didácticos: rasgos generales			5
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctor en Filología Hispánica			1996
Licenciado en Filología Hispánica			1991
Diplomado en Profesorado de E.G.B.			1986
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD DOCENTE	CARGO	PERIODO	
Actividad docente:			
Teoría y práctica de la lengua española.	Profesor	2000-01	
Lenguas, técnicas e instrumentos II.	Profesor	2000-01	
Lengua española oral.	Profesor	2003-2007	
Lengua española I.	Profesor	2003-2007	
Lengua española II.	Profesor	2000-01	
Segunda lengua (Filología Hispánica).	Profesor	2000-01	
Curso de doctorado: Formación del léxico científico y técnico (UAB).	Profesor	2004-2005	
Sesión en máster: Español con fines específicos (URV).	Profesor	2004-2005	
Actividad investigadora: proyectos:			
La formación de la terminología química en español: aspectos lexicológicos (PB97-0412).	Investigador dedicación completa	2000-2001	
Catálogo de neologismos del léxico científico y técnico del s.XIX – NEOLCYT (BFF2001-2478).	Investigador dedicación completa	2002-2004	
Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (HUM2004-00486).	Investigador dedicación completa	2005-2007	
Actividad investigadora: estudios			1993
“Aproximación al léxico económico en los manuales de confesor del s.XV”. SEL.			

“El léxico de los caminos de hierro en el español”. <i>III Congreso Internacional de Historia de la lengua Española</i> , Salamanca.		1996
<i>Introducción y desarrollo del léxico del ferrocarril en la lengua española</i> . Tesis Doctoral, UAB.		1997
“Diacronía de la formación de derivados y compuestos en el léxico ferroviario español”. <i>Coloquio La Historia de los Lenguajes Iberorománicos de Especialidad</i> , IULA.		1998
“Tratados ferroviarios en España: primeras traducciones”. <i>Estudios de Historia de las Técnicas, la Arqueología Industrial y las Ciencias</i> , Segovia.		1998
“La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico” (reseña). <i>Revista de Lexicografía</i> .		2000
“Americanismos ferroviarios: una apuesta léxica”. <i>Estudios sobre el español de América</i> , Burgos.		2001
“La lengua y la técnica en el siglo XIX: el ejemplo del ferrocarril”. <i>Asclepio</i> .		2003
“La lengua de la ciencia y la técnica moderna en el CORDE: los Anales de química de Proust”. <i>Estudios ofrecidos a Paz Battaner</i> .		2006
“Notas al Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española”. <i>II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica</i> .		2006
“La 15ª edición del DRAE (1925) a examen”. <i>Anexos de Revista de Lexicografía</i> .		2006
“Seminario Diccionario Histórico I: la lengua de la ciencia”. Panace@.		2006
“Tradición y modernidad del español: La lexicalización del concepto ‘grasa’”. <i>Coloquio La Historia de los Lenguajes Iberorománicos de Especialidad</i> , Salzburg.		2007
Organización de Seminarios:		
Perspectiva histórica y lingüística de la ciencia moderna en España (siglos XVIII-XIX), UAB.		2004
Diccionario histórico I: la lengua de la ciencia, UAB.		2006

Diccionario histórico II: nuevas perspectivas lingüísticas, Universidad Carlos III.		2006
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Santiago U.	
APELLIDOS	Sánchez Jiménez	
CATEGORÍA /CARGO	Investigador y Profesor asociado	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Instituto de Investigación R. Lapesa Universidad Autónoma de Madrid	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Los cambios gramaticales en el diccionario histórico	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Doctor en Filología Hispánica	1998/1999	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Docencia en el ámbito universitario en Lengua española, Sintaxis descriptiva del español, Fonética y fonología históricas del español y Pragmática del español.	Profesor asociado	Desde 2003/2004 hasta 2006/2007
Actividad investigadora:		
Investigación.	Miembro investigador	2006/2007
Miembro investigador de 3 proyectos de investigación.		2005-2008
Premio Extraordinario de Doctorado.		
Un libro sobre la expresión de la finalidad en textos históricos.		2003
Varios artículos sobre el marcador del discurso y temas de sintaxis.		2002-2007
Ponencias sobre análisis lingüístico, sintaxis y semántica.		1995-2007
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Pilar
APELLIDOS	de Vega Martínez

CATEGORÍA /CARGO	Profesora Titular de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Introducción a la técnica lexicográfica	5	
La terminología en los diccionarios científicos y técnicos españoles del siglo XX	5 (compartidos)	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciada en Lingüística Hispánica	1972	
Doctora en Lingüística Hispánica	1986	
Profesora Titular	1989	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Profesora Ayudante UNED: Historia de la lengua española: Gramática histórica, Semántica y Gramática generativa.		1976-1989
Profesora Titular UNED: Morfosintaxis de la lengua española, Lingüística aplicada, Lingüística general.		desde 1989
Cursos doctorado: Introducción a la lexicografía.		
Actividad investigadora:		
Investigadora principal en un proyecto de investigación y participación en otro.		
6 quinquenios de docencia.		
Dirección lexicográfica en la Real Academia de Ciencias.		Desde 1978
Trabajos de investigación dirigidos sobre lexicografía: 8.		2000-2006
Artículos sobre lexicografía, léxico científico y técnico.		1996-2002
Publicación del <i>Vocabulario Científico y Técnico</i> , como Colaboradora lexicográfica en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.		Desde 1978-1983
Publicación del <i>Diccionario Esencial de las Ciencias</i> , como Directora lexicográfica en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.		1983-2002
Cursos sobre lexicografía,		1993-1997

terminología y sintaxis.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Agustín	
APELLIDOS	Vera Luján	
CATEGORÍA /CARGO	Catedrático de Universidad	
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	UNED	
ACTIVIDAD PREVISTA		
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
Semántica y pragmática	5	
TITULACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	AÑO	
Licenciado en Filología Románica	1973	
Doctor en Filología Románica	1975	
Catedrático de Universidad	1986	
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL		
ACTIVIDAD	CARGO	PERIODO
Actividad docente:		
Sintaxis.	Adjunto Interino	1976-1978
Semántica.	Adjunto Numerario	1979-1988
Análisis lingüístico de textos.	Catedrático Numerario	1988 hasta la fecha
Actividad investigadora:		
4 tesis doctorales dirigidas.		
Director de tres proyectos de investigación, coordinador de un grupo de trabajo, subvencionado por el Programa Erasmus, y miembro de 6 proyectos de investigación.		1978-1987 1989-1991 1985-2006
6 quinquenios de docencia. 5 sexenios de investigación.		
Premio Extraordinario de Licenciatura.		1973
Director Académico del Instituto Cervantes.		1996-1999
2 libros y unos 24 artículos sobre sintaxis.		1979-2007
2 libros sobre semántica.		1987-1992
Artículos de semiología y tipología textual.		1982-2003
Numerosos cursos, conferencias, seminarios sobre lingüística del texto, sintaxis, semiología, diccionarios de		1978-2007

valencias verbales, lingüística descriptiva, semántica impartidos en España y en el extranjero.		
OBSERVACIONES		

NOMBRE	Maria Belén		
APELLIDOS	Villar Díaz		
CATEGORÍA /CARGO	Maître de Conférences (Profesora Titular)		
UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	Université Lumière-Lyon 2 (Francia)		
ACTIVIDAD PREVISTA			
MATERIA IMPARTIDA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			CRÉDITOS
Diccionario y sociedad			5 (compartida)
Macroestructura y microestructura del diccionario			5 (compartida)
TITULACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULO			AÑO
Doctora en Filología Hispánica Universidad de Salamanca			2003
Doctora en Sciences du Langage Université Paris 13			2003
Maître de Conférences			2005
EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y/O PROFESIONAL			
ACTIVIDAD	CARGO		PERIODO
Actividad docente:			
Sintaxis del español.	Lectora Université March Bloch – Strasbourg II		2001-2003
Historia de la lengua española e Introducción a la lingüística.	Profesora Interina de Lingüística Hispánica Université de Versailles		2003-2005
Semántica y Pragmática y Metodología lingüística.	Profesora Titular de Lingüística Hispánica: Université Lumière Lyon 2		2005-...
Actividad investigadora:			
Miembro de un proyecto de Investigación sobre el Nuevo			2006-

diccionario histórico de la lengua española y miembro de un Grupo de investigación.		
Premio Extraordinario de Tesis y Premio de Grado de la Universidad de Salamanca.		2005 2000
Investigación y varias publicaciones sobre hiperonimia y meronimia.		1998-2004
Artículos sobre léxico, diccionario contextual.		2003-2006
Conferencias sobre lingüística diacrónica y diatópica del español y sobre la semántica en la confección de un diccionario histórico impartidas en España y en el extranjero.		2005-2006
Traductora e intérprete jurado español-francés.		
OBSERVACIONES		

OTRO PERSONAL

La facultad cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS), propio de la facultad, pero además participan en la gestión del Máster otros departamentos administrativos de la UNED.

Por lo que respecta al personal de Administración y Servicios que se ocupará de las tareas de gestión correspondientes al Programa, hay que distinguir entre dos niveles de actuación:

1. El *Servicio de Postgrado de la Universidad*, una unidad centralizada cuya función principal consiste en coordinar las tareas que desarrollan las Unidades de Postgrado de las distintas Facultades / Escuelas.
 - El Servicio de Posgrados Oficiales dispone de:
 - Una jefatura de Servicio cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a todos los másteres que se imparten en la UNED (personal funcionario grupo A2).
 - Dos Jefaturas de Sección (Másteres I y Másteres II) (grupos C1).
 - Dos Negociados dependientes de las secciones anteriores (grupos C1 y C2).
2. La *Unidad de Postgrado de la Facultad de Filología*, que tiene como función principal gestionar todos los trámites administrativos relativos a los Programas de Postgrado, atender a los estudiantes y apoyar al profesorado. Tiene las siguientes funciones concretas:
 - Atención administrativa a los estudiantes de Postgrado:
 - Atención de las consultas, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes de Postgrado.
 - Mantenimiento actualizado de los datos de la aplicación informática para la gestión de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las certificaciones académicas relativas a los estudiantes de Postgrado.
 - Tramitación de los traslados de expedientes de los Programas de Postgrado.
 - Tramitación de las solicitudes para cursar estudios de Postgrado por parte de estudiantes con títulos académicos extranjeros.

- Tramitación de las solicitudes de admisión en el Postgrado.
- Gestión de las matrículas de Postgrado.
- Gestión de las tesis doctorales.
- Tramitación de las solicitudes de títulos de Postgrado.
- Tramitación de las solicitudes y expedientes de reconocimiento y convalidación de estudios previos.
- Gestión de los expedientes académicos de los estudiantes de Postgrado.
- Apoyo a la docencia:
 - Tramitación de los tribunales de examen: trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.
 - Tramitación de las calificaciones.

La Unidad de Postgrado de la Facultad de Filología cuenta para el desarrollo de sus tareas con la experiencia acumulada a lo largo de muchos años en la gestión administrativa de los estudios de Tercer Ciclo y Doctorado, y estará atendida por el personal que actualmente se integra en el Negociado de Tercer Ciclo de la Facultad, que se verá reforzado en diversas circunstancias concretas por el personal de las secretarías administrativas de los distintos Departamentos de la Facultad, principalmente para el desarrollo de las tareas relativas al proceso de preinscripción y admisión de estudiantes, así como para las gestiones relativas al proceso de defensa de trabajos de fin de Máster y tesis doctorales.

La Facultad de Filología dispone de:

1. Una Administradora cuya función principal es coordinar y dirigir las unidades administrativas y de gestión relativas a estudiantes y personal académico (personal funcionario grupo A2).
2. Dos Jefaturas de Sección (alumnos y secretaría) (personal funcionario grupo C1).
3. Negociado de alumnos de depende de la Jefatura de Sección de alumnos, y que cuenta con un Servicio de Apoyo a la Docencia, en el que se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades de los estudiantes en el Máster y con una Unidad de Convalidaciones (personal funcionario grupos C1 y C2).
4. Tres Negociados de Secretaría (Secretaría, Departamentos y Académico) (grupos C1 y C2).

5. Por otra parte, la Facultad de Filología dispone de dos técnicos informáticos que prestan un servicio directo y permanente a los profesores en la utilización del sistema informático y en la gestión de los cursos virtuales.

Otro personal que colabora en la puesta en marcha y desarrollo del Máster:

- En la elaboración de materiales didácticos, tanto escritos como audiovisuales (programación radiofónica, seminarios en línea, etc.), se contará con la colaboración de diversos profesionales e investigadores especialistas en determinados temas tratados en el Master. Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE): Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años. Además se cuenta con un plantel de becarios nombrados anualmente.
- Personal del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Se trata de personal funcionario de carrera, funcionario interino y laboral fijo. La experiencia laboral en todo el personal es de más de 3 años.
- Personal de Biblioteca: bibliotecarios funcionarios de carrera y becarios de apoyo.
- Personal de los centros asociados. Se trata de personal laboral con diferentes categorías profesionales.
- Personal del Centro de Servicios Informáticos. Son personal funcionario y laboral en diversas categorías profesionales. También se dispone de personal externo de empresas contratadas para la realización de diferentes servicios.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES

Infraestructuras y equipamientos disponibles para el programa:

Básicamente las infraestructuras y equipamientos disponibles son los existentes en los distintos departamentos que participan en él y especialmente la de aquellos que asumen la mayor parte de su carga docente.

También se podrá disponer de las infraestructuras y equipamientos disponibles en las diferentes facultades a las que pertenecen los distintos departamentos participantes en el postgrado.

Asimismo serán infraestructuras y equipamientos al servicio del postgrado los que se encuentran en los distintos Centros Asociados de la UNED.

Los servicios básicos de que dispone la UNED son:

- **Servicio de Infraestructura**

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, la UNED dispone del Servicio de Infraestructuras que se encarga del mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de los espacios.

- **Red de Centros Asociados**

La red de Centros Asociados de la UNED está integrada por 61 Centros, 2 centros institucionales y un centro adscrito. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED ya que a través de ellos los estudiantes reciben servicios de tutoría y tienen acceso a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

Los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación y asesoramiento en el proceso de matrícula.
- Tutorías presenciales cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro lo permiten
- Tutorías en línea
- Aulas de informática.
- Bibliotecas
- Laboratorios

- Salas de Videoconferencia
 - Aulas AVIP (dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas)
 - Servicios de Orientación para el empleo a través de delegaciones del COIE.
 - Servicio de librería, que facilita la adquisición de los materiales didácticos.
 - Salas de exámenes para la realización de pruebas presenciales dotadas de un sistema de valija virtual.
- **Centros de apoyo en el extranjero:**

La UNED cuenta con 13 de Centros de Apoyo radicados en Berlín, Berna, Bruselas, Frankfurt, Paris, Londres, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Sao Paulo, Bata y Malabo. En estos Centros los estudiantes reciben orientación para la matrícula, acceso a servicios telemáticos y realización de pruebas presenciales.

La UNED organiza asimismo pruebas presenciales para apoyar a los estudiantes en su proceso de matrícula y para examinar a sus estudiantes en Roma, Munich, Colonia y Nueva York.

- **Infraestructura Informática de comunicaciones:**

La Red UNED da soporte a las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y constituye así mismo la infraestructura de comunicaciones entre equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

El Centro de Proceso de Datos dispone de un sistema de servidores (14 máquinas para la web y un servidor de 16 procesadores para la base de datos de expediente de alumnos) que dan soporte a la intranet de la universidad y al web externo. El sistema dispone de atención de 24 horas 7 días por semana.

- **Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)**

El CEMAV, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, ofrece una variada selección de soportes y formatos en plena convergencia tecnológica, con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos, medios y servicios audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, y para la transmisión, difusión o adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales:

- Audios y Radio.
- Vídeos, DVD de autoría y Televisión.
- Videoconferencias.

- CD–Rom y plataformas de comunicación en línea por Internet.

Estos medios facilitan una relación docente más directa entre profesores y estudiantes, haciendo posible una permanente actualización de los contenidos vinculados con el currículum de los diversos cursos y asignaturas.

El CEMAV ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación y contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios, responsables de la producción y realización técnico-artística.

Los medios más importantes son:

- **Radio UNED**

La programación de radio de la UNED se concibe como la extensión universitaria dirigida a cualquier persona interesada en ampliar su formación en el ámbito de la educación permanente y a lo largo de toda la vida, contribuyendo así a la difusión de la cultura y el conocimiento, sin descuidar el apoyo al estudiante de la UNED y a la comunidad universitaria en general, como complemento de otras herramientas y medios que la universidad pone a su disposición.

Se emite en Radio 3 FM (RNE), de lunes a viernes de 06:00 a 07:00 horas, y los sábados y domingos de 06:00 a 09:00 horas, durante el curso lectivo de octubre a mayo.

Todos los programas se pueden escuchar y descargar en Canal UNED.

- **Televisión**

El programa UNED de Televisión Educativa se emite en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional.

La colaboración de la UNED con RTVE se inició en 1993 y continúa hasta nuestros días, aunque con diferentes horarios.

Los programas pretenden ser en todo momento un vehículo de difusión del conocimiento, la cultura, y la información, y establecer una conexión con la actualidad desde una perspectiva universitaria.

El primer tema desarrollado a lo largo de 20´ suele apoyarse en Congresos, Exposiciones, Encuentros, Jornadas...y cuenta con la intervención de varios invitados especialistas. A continuación se emite un informativo que contiene un reportaje de actualidad sobre acontecimientos académicos generados por la UNED.

El segundo tema tiene un carácter más documental y monográfico, y responde a una cierta investigación estética de la imagen. Aborda contenidos relacionados directamente con la enseñanza e investigación.

La programación semanal detallada de televisión educativa se informa a la comunidad universitaria a través del *BICI* de la UNED y también en el apartado "Programación Semanal" de la web del CEMAV.

Otra misión fundamental en el CEMAV, es realizar, producir y editar contenidos educativos audiovisuales, trabajando en equipo con los profesores interesados en el soporte vídeo digital, ya sea para producir y realizar tele o videoclases, las cuales una vez grabadas se pueden utilizar en línea para cursos virtuales o sitios WEB específicos. También se producen y se realizan vídeos reproducidos en soportes interactivos CD – Rom o en DVD de autoría para una adquisición y consulta independiente. Actualmente, existe un catálogo en el Servicio de Publicaciones de la UNED con más de 150 vídeos, y el cual conforma una de las videotecas educativas más completas de España y del mundo, ya que los vídeos educativos de la UNED han sido galardonados con numerosos premios nacionales e internacionales. Asimismo, estos vídeos se pueden solicitar en préstamo o visionar en la propia Biblioteca de la UNED.

○ **Documentación y Mediateca:**

Este departamento es responsable de la gestión, registro, catalogación, tratamiento, archivo, conservación, difusión y préstamo de todos los fondos documentales, propios y ajenos, que se generan en las diferentes áreas operativas del CEMAV. Y si bien el fondo de producción propia lo compone el material audiovisual y bibliográfico producido por los departamentos de Radio y Audio y de Televisión y Vídeo, el de producción ajena engloba tanto el material impreso (libros, revistas, informes) como los contenidos audiovisuales (vídeos, cintas de radio, discos, CDs, CDRoms, DVDs etc.) que se adquieren por y para el centro de documentación.

Además, se encarga de la reproducción, copiado y/o repicado de sus fondos audiovisuales en los distintos formatos o soportes preestablecidos en cinta, casete analógico electromagnético, discos digitales electrópticos (CD o DVDs), producidos o custodiados por el CEMAV. Asimismo existe, dentro del departamento, una unidad dedicada a convertir, editar, volcar o transferir vía FTP, los contenidos audiovisuales, emisiones de radio y de televisión y videoclases que emite actualmente la UNED. De hecho, con este departamento, el CEMAV se ha responsabilizado de reproducir y ofrecer sus contenidos audiovisuales, con las imágenes y sonidos que los integran, tanto para un uso interno de producción y difusión de los centros asociados, como para otros organismos externos colaboradores de la UNED.

Por otra parte, y en tanto que tarea fundamental de documentación, también se recopila y se archiva toda la documentación especializada en temas audiovisuales, especialmente en educación a distancia. Además, posee el material necesario para la ambientación o ilustración musical de las producciones audiovisuales que se realizan en el CEMAV.

o **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

La UNED, en consonancia con el Ministerio y las directivas europeas al respecto, está actuando decididamente para lograr la **adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los ámbitos** con el fin último de “contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos”.

En este sentido, desde el año 1999 se ha producido una intensificación notable en el uso de las TIC en nuestra Universidad, tanto como soporte a los procesos de gestión y administración educativa como en lo referido a las propias actividades de enseñanza y aprendizaje. Esta realidad ha permitido desmitificar lo que dicho uso supone, facilitando la comprensión más real de las ventajas y limitaciones existentes. Unido a este proceso se han desarrollado nuevas herramientas y estándares de educación que están permitiendo ampliar los servicios ofrecidos para **potenciar los propios procesos de enseñanza y aprendizaje**. Esto nos permite, por un lado y de forma general, abordar nuevas soluciones a los retos planteados por la llamada sociedad del conocimiento y, por otra parte y de forma más específica, dar respuesta a los nuevos objetivos de la Universidad en el denominado Espacio Europeo de Educación Superior, mucho más **centrado en las necesidades individuales de los estudiantes**.

Para abordar estos retos, la UNED no sólo se basa en una tradición de **33 años en el uso de los distintos medios** disponibles para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que más recientemente ha establecido el **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (cInDeTEC)**. El Centro nace para dar respuesta a los siguientes retos esenciales:

Mejorar el uso eficiente de las TIC en la UNED en todos los ámbitos: **investigación, gestión y enseñanza / aprendizaje**

Responder a la disposición adicional segunda de la LOU en la que se señala la “**creación de un Centro Superior para la Enseñanza Virtual**”

Facilitar la **colaboración, el desarrollo conjunto y la provisión de servicios TIC para otras entidades e instituciones**

Garantizar la **innovación continua en el uso de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje**, mediante sistemas centrados en las necesidades del usuario que consideren la accesibilidad como requisito básico, así como el desarrollo abierto y basado en estándares

- **Biblioteca Central y bibliotecas de los Centros Asociados.**

La Biblioteca Central está compuesta por:

- 1 Biblioteca Central
- 2 Bibliotecas sectoriales: Psicología e Ingenierías
- 2 Bibliotecas de Institutos Universitarios: Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) e Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM).

Cuenta con unas instalaciones de 9.000 m². El catálogo colectivo de la biblioteca integra los fondos de la biblioteca central y las bibliotecas de los centros asociados y está integrado por las siguientes colecciones:

- Materiales impresos:
 - Monografías 411.062
 - Publicaciones periódicas en papel 5.502 (3.062 en curso – 2.440 cerradas)
 - Prensa española y extranjera (principales periódicos de tirada nacional e internacionales: Financial Times, Herald Tribune, Le Monde, Time, Nouvel Observateur, The Economist, News Week)
 - Tesis y memorias de investigación 3.700

- Recursos electrónicos:

Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares: alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y 74 bases de datos, de las cuales 33 son suscripciones en curso, muchas de ellas también a texto completo.

- Mediateca con material audiovisual:
 - Vídeos y DVDs: 5.284
 - CDs de música y educativos: 4.975

- Casetes: 6.035
- Microformas: 6.398 de prensa histórica, revistas, tesis doctorales, etc.
- Servicios que presta la biblioteca
 - Acceso web al Catálogo (OPAC)

El OPAC es también un verdadero portal personalizado e interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos.

Desde el acceso directo al catálogo se puede realizar y acceder a:

- Búsqueda en una o en todas las Bibliotecas
- Búsqueda simple: por autor, título, materia, por todos los campos, por título de revista
- Búsqueda avanzada con operadores booleanos
- Búsqueda de recursos electrónicos
- Búsqueda de material audiovisual
- Acceso a las Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones
- Consulta de las nuevas adquisiciones
- Acceso a catálogos colectivos (por ejemplo, CBUC, REBIUN)
- Acceso a otros catálogos (nacionales e internacionales de interés)

Se cuenta con guías de uso del catálogo, ayudas, etc.

- Servicios de la biblioteca

También se accede directamente a la amplia gama de servicios que ofrece la biblioteca, presenciales y a distancia:

- Obtención de documentos
- Préstamo, renovaciones y reservas
- Préstamo interbibliotecario

- Desideratas
- Reprografía
- Servicios de apoyo al aprendizaje:
 - Servicio de consulta en sala. 450 puestos de lectura. Todo el fondo documental está en libre acceso en todas las bibliotecas.
 - Estaciones de trabajo para consulta de Internet y/o para realización de trabajos
 - Préstamo de ordenadores portátiles para uso en la Biblioteca
 - Salas de trabajo en grupo
 - Fotocopadoras en régimen de autoservicio
 - Servicios especiales (por ejemplo, para usuarios con discapacidad)
 - Apertura extraordinaria de la Biblioteca en época de exámenes
 - Guías BibUned con enlaces a recursos culturales, recursos locales, etc.
 - Enlace al Club de lectura de la UNED
- Formación de usuarios: presencial y a distancia:
 - Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: “Descubre la Biblioteca”. Se imparten a lo largo de todo el año.
 - Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.
 - Sesiones especializadas “a la carta”: profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.
- Repositorio de materiales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital llamado e-espacio (<http://e-espacio.uned.es/>). El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales

resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:

- Consorcio Madroño.
- REBIUM
- DIALNET
- DOCUMAT

Mecanismos para su mantenimiento, revisión y actualización.

- **Gestión de la tecnología**

- Existe un plan tecnológico, conocido y consensuado por los colectivos implicados, que apoya los objetivos del máster.
- Los recursos tecnológicos se adecuan y se actualizan de acuerdo a las necesidades de aprendizaje, docentes, investigadoras y de gestión de la universidad.
- Existen indicadores que permiten evaluar el uso y el impacto de los recursos tecnológicos y mejorar su gestión.
- Existe cooperación y/o convergencia con los servicios informáticos, multimedia y de soporte a lo docencia.
- Se realizan acciones formativas que faciliten el uso de las nuevas tecnologías a usuarios y personal.
- El Máster se apoya en la tecnología para innovar y llevar a cabo la mejora continua.

- **Gestión de edificios, equipos y materiales.**

- La gestión de los edificios, equipos y materiales se realiza de acuerdo a los objetivos y servicios de la facultad.
- La facultad participa activamente en la planificación y el desarrollo de sus nuevos edificios y de las reformas necesarias.
- El mobiliario y los equipos se adecuan a las necesidades de los usuarios y a los servicios que presta la facultad y sus departamentos.

- Los recursos bibliográficos, en sus distintos soportes, se adecuan a las necesidades docentes, de aprendizaje, de investigación y de gestión de la universidad.
- Los procesos de compra de recursos se adecuan a la normativa vigente.

Se introducen las mejoras necesarias en los procesos mediante la innovación, a fin de satisfacer plenamente a usuarios y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor.

JUSTIFICACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES

Infraestructuras y equipamientos disponibles para el programa:

Básicamente las infraestructuras y equipamientos disponibles son los existentes en los distintos departamentos que participan en él y especialmente la de aquellos que asumen la mayor parte de su carga docente.

También se podrá disponer de las infraestructuras y equipamientos disponibles en las diferentes facultades a las que pertenecen los distintos departamentos participantes en el postgrado.

Asimismo serán infraestructuras y equipamientos al servicio del postgrado los que se encuentran en los distintos Centros Asociados de la UNED.

Los servicios básicos de que dispone la UNED son:

- **Servicio de Infraestructura**

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios disponibles, la UNED dispone del Servicio de Infraestructuras que se encarga del mantenimiento, reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de los espacios.

- **Red de Centros Asociados**

La red de Centros Asociados de la UNED está integrada por 61 Centros, 2 centros institucionales y un centro adscrito. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED ya que a través de ellos los estudiantes reciben servicios de tutoría y tienen acceso a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

Los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación y asesoramiento en el proceso de matrícula.
- Tutorías presenciales cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro lo permiten
- Tutorías en línea
- Aulas de informática.
- Bibliotecas
- Laboratorios

- Salas de Videoconferencia
- Aulas AVIP (dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas)
- Servicios de Orientación para el empleo a través de delegaciones del COIE.
- Servicio de librería, que facilita la adquisición de los materiales didácticos.
- Salas de exámenes para la realización de pruebas presenciales dotadas de un sistema de valija virtual.

- **Centros de apoyo en el extranjero:**

La UNED cuenta con 13 de Centros de Apoyo radicados en Berlín, Berna, Bruselas, Frankfurt, Paris, Londres, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Sao Paulo, Bata y Malabo. En estos Centros los estudiantes reciben orientación para la matrícula, acceso a servicios telemáticos y realización de pruebas presenciales.

La UNED organiza asimismo pruebas presenciales para apoyar a los estudiantes en su proceso de matrícula y para examinar a sus estudiantes en Roma, Munich, Colonia y Nueva York.

- **Infraestructura Informática de comunicaciones:**

La Red UNED da soporte a las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y constituye así mismo la infraestructura de comunicaciones entre equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

El Centro de Proceso de Datos dispone de un sistema de servidores (14 máquinas para la web y un servidor de 16 procesadores para la base de datos de expediente de alumnos) que dan soporte a la intranet de la universidad y al web externo. El sistema dispone de atención de 24 horas 7 días por semana.

- **Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)**

El CEMAV, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, ofrece una variada selección de soportes y formatos en plena convergencia tecnológica, con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos, medios y servicios audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, y para la transmisión, difusión o adquisición de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales:

- Audios y Radio.
- Vídeos, DVD de autoría y Televisión.
- Videoconferencias.

- CD–Rom y plataformas de comunicación en línea por Internet.

Estos medios facilitan una relación docente más directa entre profesores y estudiantes, haciendo posible una permanente actualización de los contenidos vinculados con el currículum de los diversos cursos y asignaturas.

El CEMAV ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación y contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios, responsables de la producción y realización técnico-artística.

Los medios más importantes son:

- **Radio UNED**

La programación de radio de la UNED se concibe como la extensión universitaria dirigida a cualquier persona interesada en ampliar su formación en el ámbito de la educación permanente y a lo largo de toda la vida, contribuyendo así a la difusión de la cultura y el conocimiento, sin descuidar el apoyo al estudiante de la UNED y a la comunidad universitaria en general, como complemento de otras herramientas y medios que la universidad pone a su disposición.

Se emite en Radio 3 FM (RNE), de lunes a viernes de 06:00 a 07:00 horas, y los sábados y domingos de 06:00 a 09:00 horas, durante el curso lectivo de octubre a mayo.

Todos los programas se pueden escuchar y descargar en Canal UNED.

- **Televisión**

El programa UNED de Televisión Educativa se emite en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional.

La colaboración de la UNED con RTVE se inició en 1993 y continúa hasta nuestros días, aunque con diferentes horarios.

Los programas pretenden ser en todo momento un vehículo de difusión del conocimiento, la cultura, y la información, y establecer una conexión con la actualidad desde una perspectiva universitaria.

El primer tema desarrollado a lo largo de 20´ suele apoyarse en Congresos, Exposiciones, Encuentros, Jornadas...y cuenta con la intervención de varios invitados especialistas. A continuación se emite un informativo que contiene un reportaje de actualidad sobre acontecimientos académicos generados por la UNED.

El segundo tema tiene un carácter más documental y monográfico, y responde a una cierta investigación estética de la imagen. Aborda contenidos relacionados directamente con la enseñanza e investigación.

La programación semanal detallada de televisión educativa se informa a la comunidad universitaria a través del *BICI* de la UNED y también en el apartado "Programación Semanal" de la web del CEMAV.

Otra misión fundamental en el CEMAV, es realizar, producir y editar contenidos educativos audiovisuales, trabajando en equipo con los profesores interesados en el soporte vídeo digital, ya sea para producir y realizar tele o videoclases, las cuales una vez grabadas se pueden utilizar en línea para cursos virtuales o sitios WEB específicos. También se producen y se realizan vídeos reproducidos en soportes interactivos CD – Rom o en DVD de autoría para una adquisición y consulta independiente. Actualmente, existe un catálogo en el Servicio de Publicaciones de la UNED con más de 150 vídeos, y el cual conforma una de las videotecas educativas más completas de España y del mundo, ya que los vídeos educativos de la UNED han sido galardonados con numerosos premios nacionales e internacionales. Asimismo, estos vídeos se pueden solicitar en préstamo o visionar en la propia Biblioteca de la UNED.

○ **Documentación y Mediateca:**

Este departamento es responsable de la gestión, registro, catalogación, tratamiento, archivo, conservación, difusión y préstamo de todos los fondos documentales, propios y ajenos, que se generan en las diferentes áreas operativas del CEMAV. Y si bien el fondo de producción propia lo compone el material audiovisual y bibliográfico producido por los departamentos de Radio y Audio y de Televisión y Vídeo, el de producción ajena engloba tanto el material impreso (libros, revistas, informes) como los contenidos audiovisuales (vídeos, cintas de radio, discos, CDs, CDRoms, DVDs etc.) que se adquieren por y para el centro de documentación.

Además, se encarga de la reproducción, copiado y/o repicado de sus fondos audiovisuales en los distintos formatos o soportes preestablecidos en cinta, casete analógico electromagnético, discos digitales electrópticos (CD o DVDs), producidos o custodiados por el CEMAV. Asimismo existe, dentro del departamento, una unidad dedicada a convertir, editar, volcar o transferir vía FTP, los contenidos audiovisuales, emisiones de radio y de televisión y videoclases que emite actualmente la UNED. De hecho, con este departamento, el CEMAV se ha responsabilizado de reproducir y ofrecer sus contenidos audiovisuales, con las imágenes y sonidos que los integran, tanto para un uso interno de producción y difusión de los centros asociados, como para otros organismos externos colaboradores de la UNED.

Por otra parte, y en tanto que tarea fundamental de documentación, también se recopila y se archiva toda la documentación especializada en temas audiovisuales, especialmente en educación a distancia. Además, posee el material necesario para la ambientación o ilustración musical de las producciones audiovisuales que se realizan en el CEMAV.

o **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

La UNED, en consonancia con el Ministerio y las directivas europeas al respecto, está actuando decididamente para lograr la **adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todos los ámbitos** con el fin último de “contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos”.

En este sentido, desde el año 1999 se ha producido una intensificación notable en el uso de las TIC en nuestra Universidad, tanto como soporte a los procesos de gestión y administración educativa como en lo referido a las propias actividades de enseñanza y aprendizaje. Esta realidad ha permitido desmitificar lo que dicho uso supone, facilitando la comprensión más real de las ventajas y limitaciones existentes. Unido a este proceso se han desarrollado nuevas herramientas y estándares de educación que están permitiendo ampliar los servicios ofrecidos para **potenciar los propios procesos de enseñanza y aprendizaje**. Esto nos permite, por un lado y de forma general, abordar nuevas soluciones a los retos planteados por la llamada sociedad del conocimiento y, por otra parte y de forma más específica, dar respuesta a los nuevos objetivos de la Universidad en el denominado Espacio Europeo de Educación Superior, mucho más **centrado en las necesidades individuales de los estudiantes**.

Para abordar estos retos, la UNED no sólo se basa en una tradición de **33 años en el uso de los distintos medios** disponibles para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que más recientemente ha establecido el **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (cInDeTEC)**. El Centro nace para dar respuesta a los siguientes retos esenciales:

Mejorar el uso eficiente de las TIC en la UNED en todos los ámbitos: **investigación, gestión y enseñanza / aprendizaje**

Responder a la disposición adicional segunda de la LOU en la que se señala la “**creación de un Centro Superior para la Enseñanza Virtual**”

Facilitar la **colaboración, el desarrollo conjunto y la provisión de servicios TIC para otras entidades e instituciones**

Garantizar la **innovación continua en el uso de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza y aprendizaje**, mediante sistemas centrados en las necesidades del usuario que consideren la accesibilidad como requisito básico, así como el desarrollo abierto y basado en estándares

- **Biblioteca Central y bibliotecas de los Centros Asociados.**

La Biblioteca Central está compuesta por:

- 1 Biblioteca Central
- 2 Bibliotecas sectoriales: Psicología e Ingenierías
- 2 Bibliotecas de Institutos Universitarios: Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) e Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM).

Cuenta con unas instalaciones de 9.000 m². El catálogo colectivo de la biblioteca integra los fondos de la biblioteca central y las bibliotecas de los centros asociados y está integrado por las siguientes colecciones:

- Materiales impresos:
 - Monografías 411.062
 - Publicaciones periódicas en papel 5.502 (3.062 en curso – 2.440 cerradas)
 - Prensa española y extranjera (principales periódicos de tirada nacional e internacionales: Financial Times, Herald Tribune, Le Monde, Time, Nouvel Observateur, The Economist, News Week)
 - Tesis y memorias de investigación 3.700

- Recursos electrónicos:

Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares: alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y 74 bases de datos, de las cuales 33 son suscripciones en curso, muchas de ellas también a texto completo.

- Mediateca con material audiovisual:

- Vídeos y DVDs: 5.284
- CDs de música y educativos: 4.975

- Casetes: 6.035
- Microformas: 6.398 de prensa histórica, revistas, tesis doctorales, etc.
- Servicios que presta la biblioteca
 - Acceso web al Catálogo (OPAC)

El OPAC es también un verdadero portal personalizado e interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos.

Desde el acceso directo al catálogo se puede realizar y acceder a:

- Búsqueda en una o en todas las Bibliotecas
- Búsqueda simple: por autor, título, materia, por todos los campos, por título de revista
- Búsqueda avanzada con operadores booleanos
- Búsqueda de recursos electrónicos
- Búsqueda de material audiovisual
- Acceso a las Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones
- Consulta de las nuevas adquisiciones
- Acceso a catálogos colectivos (por ejemplo, CBUC, REBIUN)
- Acceso a otros catálogos (nacionales e internacionales de interés)

Se cuenta con guías de uso del catálogo, ayudas, etc.

- Servicios de la biblioteca

También se accede directamente a la amplia gama de servicios que ofrece la biblioteca, presenciales y a distancia:

- Obtención de documentos
- Préstamo, renovaciones y reservas
- Préstamo interbibliotecario

- Desideratas
- Reprografía
- Servicios de apoyo al aprendizaje:
 - Servicio de consulta en sala. 450 puestos de lectura. Todo el fondo documental está en libre acceso en todas las bibliotecas.
 - Estaciones de trabajo para consulta de Internet y/o para realización de trabajos
 - Préstamo de ordenadores portátiles para uso en la Biblioteca
 - Salas de trabajo en grupo
 - Fotocopadoras en régimen de autoservicio
 - Servicios especiales (por ejemplo, para usuarios con discapacidad)
 - Apertura extraordinaria de la Biblioteca en época de exámenes
 - Guías BibUned con enlaces a recursos culturales, recursos locales, etc.
 - Enlace al Club de lectura de la UNED
- Formación de usuarios: presencial y a distancia:
 - Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: “Descubre la Biblioteca”. Se imparten a lo largo de todo el año.
 - Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.
 - Sesiones especializadas “a la carta”: profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.
- Repositorio de materiales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital llamado e-espacio (<http://e-espacio.uned.es/>). El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales

resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:

- Consorcio Madroño.
- REBIUM
- DIALNET
- DOCUMAT

Mecanismos para su mantenimiento, revisión y actualización.

- **Gestión de la tecnología**

- Existe un plan tecnológico, conocido y consensuado por los colectivos implicados, que apoya los objetivos del máster.
- Los recursos tecnológicos se adecuan y se actualizan de acuerdo a las necesidades de aprendizaje, docentes, investigadoras y de gestión de la universidad.
- Existen indicadores que permiten evaluar el uso y el impacto de los recursos tecnológicos y mejorar su gestión.
- Existe cooperación y/o convergencia con los servicios informáticos, multimedia y de soporte a lo docencia.
- Se realizan acciones formativas que faciliten el uso de las nuevas tecnologías a usuarios y personal.
- El Máster se apoya en la tecnología para innovar y llevar a cabo la mejora continua.

- **Gestión de edificios, equipos y materiales.**

- La gestión de los edificios, equipos y materiales se realiza de acuerdo a los objetivos y servicios de la facultad.
- La facultad participa activamente en la planificación y el desarrollo de sus nuevos edificios y de las reformas necesarias.
- El mobiliario y los equipos se adecuan a las necesidades de los usuarios y a los servicios que presta la facultad y sus departamentos.

- Los recursos bibliográficos, en sus distintos soportes, se adecuan a las necesidades docentes, de aprendizaje, de investigación y de gestión de la universidad.
- Los procesos de compra de recursos se adecuan a la normativa vigente.

Se introducen las mejoras necesarias en los procesos mediante la innovación, a fin de satisfacer plenamente a usuarios y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor.

CRONOGRAMA

Curso de implantación: 2008/2009.

El proceso de seguimiento del máster se iniciará dos años después del inicio del máster.

El proceso de renovación de la acreditación se realizará una vez transcurridos los cuatro años preceptivos (artículo 24 del RD 861/2010, de día 2 de julio, que modifica el 1393/2007, de 29 de octubre).

